Página 1 de 25	ELABORACIÓN, EJECUCIÓN Y LIQUIDACIÓN DE CONTRATOS	POLICÍA NACIONAL
Código: 2BS-FR-0019 2092356523		
Fecha: 12-03-2021	INFORME DE SUPERVISIÓN DE CONTRATOS U ÓRDENES DE COMPRA	
Versión: 5		

No. GS-2025 - – MEPAS

San Juan de Pasto, 01/09/2025

Coronel
HERNANDO ALFREDO CALDERÓN VEGA
Comandante Policía Metropolitana de San Juan de Pasto
San Juan de Pasto

ASUNTO: Informe de supervisión del contrato No. **94-7-10050-25**

TIPO DE INFORME

PERIÓDICO_X_ O FINAL ___

Periodo del informe de supervisión

Desde	**01/08/2025**	**Hasta**	**31/08/2025**

En cumplimiento a los artículos 83 y 84 de la Ley 1474 de 2011 "*Por la cual se dictan normas orientadas a fortalecer los mecanismos de prevención, investigación y sanción de actos de corrupción y la efectividad del control de la gestión pública*", así como de la Resolución No.03049 del 30 de julio del 2014 "*Por la cual se adopta el Manual de Contratación de la Policía Nacional*", Resolución No. 00090 del 15/01/2018, "*Por la cual se actualiza, modifica y complementa el Manual de Contratación de la Policía Nacional adoptado mediante Resolución No. 03049 de 2014*", y la *"Guía para el ejercicio de las funciones de Supervisión e Interventoría de los contratos del Estado*" expedida por Colombia Compra Eficiente, o las normas que las modifiquen, adicionen o sustituyan, sin perjuicio de las funciones establecidas contractualmente y aquellas inherentes a la naturaleza del ejercicio de la supervisión, me permito presentar el correspondiente informe del contrato u orden de compra del asunto a través del cual se detalla, el seguimiento y el grado de cumplimiento de las obligaciones establecidas en el respectivo contrato u orden, así:

INFORMACIÓN GENERAL:

Mediante comunicación oficial No. GS-2025-038707-MEPAS del 28 de mayo de 2025, el señor teniente coronel NEIDER DARÍO ZAPATA PARRA, obrando en calidad de comandante de la Policía Metropolitana de San Juan de Pasto (E), nombró como supervisor del contrato a la señora Capitán EDITH ISABETH SOLARTE SALAZAR, jefe Grupo Talento Humano.

- **Periodicidad establecida para la entrega del informe de supervisión:** Mensual

No. de informes de supervisión presentados y publicados en SECOP II: 003

- Informe de supervisión del periodo comprendido entre el 28/05/2025 al 31/05/2025, presentado mediante comunicado oficial No. GS-2025-040460-MEPAS del 04/06/2025.
- Informe de supervisión del periodo comprendido entre el 01/06/2025 al 30/06/2025, presentado mediante comunicado oficial No. GS-2025- 047943-MEPAS del 01/07/2025.
- Informe de supervisión del periodo comprendido entre el 01/07/2025 al 31/07/2025, presentado mediante comunicado oficial No. GS-2025-054774-MEPAS del 31/07/2025.

Información del contrato u orden de compra

Contrato No. / Orden de compra No.	94-7-10050-25
Objeto del Contrato / instrumento	"SERVICIO INTEGRAL DE ACTIVIDADES DE APOYO PSICOSOCIAL, CULTURALES Y RECREATIVAS PARA EL DESPLIEGUE E IMPLEMENTACIÓN DE LA RESOLUCION 0424 del 07/02/2023 "SISTEMA DE ATENCIÓN INTEGRAL A LA FAMILIA POLICIAL –

yefer.molina yefer.molina yefer.molina

Página 2 de 25	ELABORACIÓN, EJECUCIÓN Y LIQUIDACIÓN DE CONTRATOS	POLICÍA NACIONAL
Código: 2BS-FR-0019		
Fecha: 12-03-2021	INFORME DE SUPERVISIÓN DE CONTRATOS U ÓRDENES DE COMPRA	
Versión: 5		

agregación de la orden de compra	SAFAP", SIENDO PROGRAMAS DISEÑADOS PARA EL PERSONAL UNIFORMADO, NO UNIFORMADO Y SUS FAMILIAS ADSCRITOS A LA POLICÍA METROPOLITANA DE SAN JUAN DE PASTO, DEPARTAMENTO DE POLICÍA NARIÑO, UNIDAD DE DIALOGO Y MANTENIMIENTO DEL ORDEN, GRUPO DE INCORPORACIÓN NARIÑO Y DEMAS DEPENDENCIAS DE AFECTACIÓN DEL GASTO".
Contratista	LA SOLUCION.COM
Representante legal	JAIME ANDRES JOSA JOJOA
Valor inicial del contrato u orden de compra	$328.190.000,00 Asignado para BIESO MEPAS $130.000.000,00 Asignado para BIESO DENAR $180.000.000,00 Asignado para BIESO GUDMO15 MEPAS $10.570.000,00 Asignado para BIESO DINCO $7.620.000,00
Valor adiciones del contrato u orden de compra	N/A
Valor total del contrato u orden de compra	$328.190.000,00 Asignado para BIESO MEPAS $130.000.000,00 Asignado para BIESO DENAR $180.000.000,00 Asignado para BIESO GUDMO15 MEPAS $10.570.000,00 Asignado para BIESO DINCO $7.620.000,00
Plazo de ejecución inicial	28/05/2025 al 30/11/2025
Fecha de inicio del plazo de ejecución del contrato u orden de compra	28/05/2025
Fecha de terminación del plazo de ejecución del contrato u orden de compra (pactada inicialmente)	30/11/2025
Fecha de inicio del plazo de ejecución de la(s) adición(es)	N/A
Fecha de terminación del plazo de ejecución de la(s) adición(es)	N/A
Adiciones	No Aplica
Modificatorios	No Aplica
Prorrogas	No Aplica
Otros	No Aplica

1. DESARROLLO DE LA SUPERVISIÓN AL CONTRATO U ORDEN DE COMPRA

1.1 Acciones adelantadas

- Informe de actividades del periodo comprendido entre el 01/08/2025 al 31/08/2025, presentado mediante comunicado oficial No. GS-2025-061904-MEPAS del 28/08/2025.

2. VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES

OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA LEGALES	CUMPLE SI/NO	OBSERVACIONES
Cumplir con el objeto contractual.	SI	Cumplió de acuerdo al objeto contractual sin tener novedad alguna.
Obrar con lealtad y buena fe en las distintas etapas contractuales, evitando dilaciones y trabas.	SI	Cumplió de acuerdo al objeto contractual sin tener novedad alguna.
Responder en los plazos que LA POLICÍA establezca para los requerimientos de aclaración o de información que le formule.	SI	Cumplió de acuerdo al objeto contractual sin tener novedad alguna.

Página 3 de 25	ELABORACIÓN, EJECUCIÓN Y LIQUIDACIÓN DE CONTRATOS	POLICÍA NACIONAL
Código: 2BS-FR-0019		
Fecha: 12-03-2021	INFORME DE SUPERVISIÓN DE CONTRATOS U ÓRDENES DE COMPRA	
Versión: 5		

Cumplir cabalmente con sus obligaciones, frente al Sistema de Seguridad Social Integral y parafiscales (Cajas de Compensación Familiar, Sena e ICBF), por cuanto el cumplimiento de esta obligación es requisito indispensable para la realización de cualquier pago.	SI	Cumplió de acuerdo al objeto contractual sin tener novedad alguna.
Constituir en debida forma y aportar al Grupo Contractual y Seguimiento de la Policía Metropolitana de San Juan de Pasto o quien haga sus veces, dentro de los tres (3) días hábiles siguientes a la suscripción del contrato, la Garantía Única.	SI	Cumplió de acuerdo al objeto contractual sin tener novedad alguna.
Guardar la confidencialidad de toda la información que le sea entregada y que se encuentre bajo su custodia o que por cualquier otra circunstancia deba conocer o manipular y responderá civil, penal y disciplinariamente por los perjuicios de su divulgación y/o utilización indebida que por sí o por un tercero se cause a la administración o a terceros.	SI	Cumplió de acuerdo al objeto contractual sin tener novedad alguna.
No acceder a peticiones o amenazas, de quienes actuando por fuera de la ley pretendan obligarlo a hacer u omitir algún acto o hecho, el CONTRATISTA deberá informar de tal evento a la POLICÍA METROPOLITANA DE SAN JUAN DE PASTO y a las autoridades competentes para que se adopte las medidas necesarias.	SI	Cumplió de acuerdo al objeto contractual sin tener novedad alguna.
Mantener activa la cuenta corriente o de ahorros reportada para los pagos con el fin de evitar traumatismos en el proceso de ejecución del contrato.	SI	Cumplió de acuerdo al objeto contractual sin tener novedad alguna.
Restituir a LA POLICÍA METRPOLITANA DE SAN JUAN DE PASTO los elementos que haya colocado a su disposición para el desarrollo del objeto contractual, cuando se lo requiera o al finalizar el contrato, en caso que se hayan suministrado.	SI	Cumplió de acuerdo al objeto contractual sin tener novedad alguna.
Para la facturación de los bienes o servicios contratados, se debe tener en cuenta los lineamientos y parámetros contemplados en la circular externa 016 del 09 de marzo de 2021 establecidos por el Ministerio de Hacienda y Crédito Público, por medio del cual se implementa el modelo de recepción de facturas de venta, notas débito y/o notas crédito, la cual es de obligatorio cumplimiento, de acuerdo con la Directiva Presidencial 09 del 17 de septiembre de 2020 "Lineamientos para el Pago de Proveedores del Estado" y la Resolución No. 000042 del 05 de mayo de 2020, "Por la cual se desarrollan los sistemas de facturación, los proveedores tecnológicos" y el registro de la factura electrónica de venta.	SI	Cumplió de acuerdo al objeto contractual sin tener novedad alguna.
Las demás obligaciones del CONTRATISTA contenidas en el artículo 5º de la Ley 80 de 1993, así mismo, será civil y penalmente responsable por sus acciones u omisiones en la actuación contractual.	SI	Cumplió de acuerdo al objeto contractual sin tener novedad alguna.
Los empleados a cargo del contratista, deberán cumplir con las jornadas laborales establecidas por la ley y en los horarios establecidos.	SI	Cumplió de acuerdo al objeto contractual sin tener novedad alguna.
Suministrar durante la prestación del servicio los elementos de Seguridad Industrial necesarios para cada actividad, para los empleados.	SI	Cumplió de acuerdo al objeto contractual sin tener novedad alguna.
Responder por la conducta de su personal y mantener la supervisión directa del mismo, velando porque la presentación personal en todo sentido sea correcta durante la prestación del servicio.	SI	Cumplió de acuerdo al objeto contractual sin tener novedad alguna.
Materia ambiental a). Las relacionadas con la aplicación de buenas prácticas ambientales, de acuerdo con el tipo de servicio a contratar. b). El Contratista de manera periódica deberá contemplar capacitaciones al personal en temas ambientales como: impactos ambientales, manejo de residuos sólidos, líquidos, escombros entre otros, donde se realice el manejo y actuación de los mismos, e igualmente identificar los elementos utilizados (químicos, eléctricos, manufacturación entre otros), para el bien o servicio que se va a realizar de acuerdo a cada actividad específica que se desarrolle. c). Solicitar al contratista en lo posible el análisis de ciclo de vida del producto y/o servicio a contratar según corresponda. d). Cualquier infracción ambiental por omisión de permisos, concesiones o licencias ambientales que hubiese sido necesario tramitar antes de dar inicio, o en el transcurso de la actividad objeto del presente proceso, serán asumidas como responsabilidad del contratista.	SI	Cumplió de acuerdo al objeto contractual sin tener novedad alguna.
Cumplir con la normatividad ambiental vigente nacional para reducir los aspectos e impactos ambientales asociados a su actividad productiva. El oferente deberá tener los permisos y licencias que dieran lugar dentro del desarrollo de su actividad productiva, cualquier infracción ambiental por omisión de permisos, concesiones o licencias ambientales que hubiese sido necesario tramitar antes del inicio del contrato, en el transcurso y después de la actividad del presente proceso, serán asumidas como responsabilidad del contratista.	SI	Cumplió de acuerdo al objeto contractual sin tener novedad alguna.

CUMPLIMIENTO ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

ITEM	DESCRIPCION DE LA ACTIVIDAD	CUMPLE SI/NO	OBSERVACIONES
1	**LINEA DE INTERVENCION NIÑEZ ARTES PLASTICAS** **DESCRIPCION** **Esta actividad tiene como objetivo, el desarrollo de habilidades histriónicas como reforzador del carácter de los menores, de igual forma permite realizar la capacidad expresiva, física, cognitiva y motriz. Es una herramienta para desarrollar el potencial físico del niño(a) en un ambiente de recreación y esparcimiento, se contempla hacer la entrega de un refrigerio, materiales para la actividad y un funcionario (profesional) que acompañe la realización de esta actividad los cuales incluye:** **Incluye**: **TALLER PRACTICO**: Mínimo una hora de Taller lúdico practico, con capacidad mínima para 20 personas, en uno de los siguientes temas: Taller, taller de manualidades, teatro, pintura, música entre otros. **Capacitador:** un (01) Orientador, anexar certificado (**recreacionista y/o educación infantil y/o carreras afines**), quien será el encargado de dirigir la actividad, esta deberá ser coordinada previamente con el supervisor del contrato. **Materiales:** Todos los elementos necesarios por persona participante para el desarrollo del taller seleccionado	SI	N/A

	Espacios donde se realizará la actividad: un (01) salón el cual cuente con capacidad mínima para 20 personas, además con los elementos tales como con sillas, mesas, elementos audiovisuales (equipo de sonido, video beam, entre otros elementos que se requieran para el desarrollo de la actividad).		
	Refrigerio las siguientes opciones:		
	OPCION REFRIGERIO 1	SI	N/A
	· (01) Empanadas de horno de 220 gr con relleno de pollo y/o carne		
	· (01) jugo en envase tetrapak diferentes sabores de 200 ml y/o gaseosa de 400 ml		
	OPCION REFRIGERIO 2	SI	N/A
	· (01) pastel de pollo o hawaiano o mixto en hojaldre 220 gr. · (01) jugos en envase tetrapak diferentes sabores de 200 ml y/o gaseosa de diferentes sabores de 400 ml		
	OPCION REFRIGERIO 3	SI	N/A
	· (01) mini pinchos compuesto por 30 gr de carne de res, 30 gr de carne de cerdo con (5) gr de pimentón, (5) gr de tomate, (5) gr de cebolla.		
	· (01) jugos en envase tetrapak diferentes sabores de 200 ml y/o gaseosa de diferentes sabores de 400 ml.		
	OPCION REFRIGERIO 4	SI	N/A
	· (03) Croquetas de pollo o carne 80 gr, con papas a la francesa 120 gramos		
	· (01) jugos en envase tetrapak diferentes sabores de 200 ml y/o gaseosa de diferentes sabores de 400 ml		
	OPCION REFRIGERIO 5	SI	N/A
	· (01) empanadas de harina o añejo 200 gr, con relleno de pollo y/o carne.		
	· (01) jugos en envase tetrapak diferentes sabores de 200 ml y/o gaseosa de diferentes sabores de 400 ml, café o agua de panela de 200 ml.		
	OPCION REFRIGERIO 6	SI	N/A
	· (01) pan con queso 100gr		
	· (01) café o agua de panela de 200 ml		
	OPCION REFRIGERIO 7	SI	N/A
	· (01) porción de frutas 200 gr (manzana, pera, mango, banano, papaya, fresas, helado, queso).		
	El tiempo estimado de duración de la actividad es de mínimo 1 hora. Una de las opciones planteadas en la descripción de la actividad, debe estar coordinado con el supervisor del contrato.	SI	N/A
	Nota: El contratista entregará los refrigerios correctamente empacados, además los materiales que sean necesarios para la actividad serán entregados en lugar en coordinación con el supervisor del contrato		
	Previo a la implementación del taller seleccionado el oferente presentara la propuesta al supervisor del contrato, en el cual se mencione el contenido temático duración y materiales a emplear para su aprobación e implementación.	SI	N/A
	El envió de los elementos a contratar será asumidos por el contratista. La actividad será desarrollada en las fechas requeridas por el supervisor del contrato.		
2	**LINEA DE INTERVENCION NIÑEZ- VISITAS A PARQUES**		
	DESCRIPCION		
	Objetivo incentivar la lúdica e integración de los visitantes. Se pueden contemplar las visitas a los siguientes sitios: Granjas, parques mecánicos, parques temáticos, Parques naturales (Parques acuáticos, parques infantiles, parques interactivos, parques zoológicos entre otros lugares.	SI	N/A
	De igual forma permite desarrollar la capacidad expresiva, física, cognitiva y motriz. Es una herramienta para desarrollar el potencial físico del niño(a) en un ambiente de recreo y esparcimiento, se contempla hacer la entrega de un refrigerio, materiales para la actividad y un funcionario que acompañe la realización de esta actividad los cuales pueden ser:		
	Incluye:		
	El servicio visitas a parques para los hijos del personal adscrito a la Policía Metropolitana San Juan de Pasto y Departamento de Policía de Nariño, deberá ser prestado conforme a las opciones planteadas más adelante, la actividad deberá llevarse a cabo previa coordinación con el supervisor de contrato, actividad para mínimo 20 niños aproximadamente, esta comprende:	SI	N/A
	Guía: un (01) guía encargado de realizar mencionada actividad, el cual deberá estar certificado(anexar certificado) con título profesional, técnico o tecnólogo en cualquiera de las siguientes profesiones **(guía turístico, recreación y deporte, hotelería, turismo y/o carrera afines)**, con el fin de garantizar que cuenta con los conocimientos necesarios, ofreciendo así un excelente servicio y orientación en el tema, este funcionario, además será el encargado de coordinar el ingreso de los participantes al lugar escogido previamente y será el responsable de la entrega del refrigerio.		
	Espacios donde se realizará la actividad: Chimayoy, parque chapalito, laguna del encano, centro recreacional un sol para todos (Chachagüí), ciagua, finca cañón de Juanambú.		
	Refrigerio las siguientes opciones:		
	OPCION REFRIGERIO 1 + ENTRADA PARQUE CHIMAYOY	SI	N/A
	· (01) Empanadas de horno de 220 gramos con relleno de pollo y/o carne		
	· (01) jugo en envase tetrapak diferentes sabores de 200 ml y/o gaseosa de 400 ml		
	OPCION REFRIGERIO 2 + ENTRADA PARQUE CHIMAYOY	SI	N/A
	· (01) pastel de pollo o hawaiano o mixto en hojaldre 220 gr. · (01) jugos en envase tetrapak diferentes sabores de 200 ml y/o gaseosa de diferentes sabores de 400 ml.		
	OPCION REFRIGERIO 3 + ENTRADA PARQUE CHIMAYOY	SI	N/A
	· (01) mini pinchos compuesto por 30 gr de carne de res, 30 gr de carne de cerdo con (5) gr de pimentón, (5) gr de tomate, (5) gr de cebolla		
	· (01) jugos en envase tetrapak diferentes sabores de 200 ml y/o gaseosa de diferentes sabores de 400 ml.		
	OPCION REFRIGERIO 4 + ENTRADA PARQUE CHIMAYOY	SI	N/A
	· (03) Croquetas de pollo o carne 80 gr, con papas a la francesa 120 gramos		

	· (01) jugos en envase tetrapak diferentes sabores de 200 ml y/o gaseosa de diferentes sabores de 400 ml.		
	OPCION REFRIGERIO 5 + ENTRADA PARQUE CHIMAYOY · (01) empanadas de harina o añejo 200gr, con relleno de pollo y/o carne. · (01) jugos en envase tetrapak diferentes sabores de 200 ml y/o gaseosa de diferentes sabores de 400 ml, café o agua de panela de 200 ml	SI	N/A
	OPCION REFRIGERIO 6 + ENTRADA PARQUE CHIMAYOY · (01) Pan con queso 100gr · (01) Café o agua de panela de 200 ml	SI	N/A
	OPCION REFRIGERIO 7 + ENTRADA PARQUE CHIMAYOY · (01) Porción de frutas 200 gr (manzana, pera, mango, banano, papaya, fresas, helado, queso).	SI	N/A
	OPCION REFRIGERIO 1 + ENTRADA PARQUE UN SOL PARA TODOS (CHACHAGUI). · (01) Empanadas de horno de 220 gramos con relleno de pollo y/o carne · (01) Jugo en envase tetrapak diferentes sabores de 200 ml y/o gaseosa de 400 ml	SI	N/A
	OPCION REFRIGERIO 2 + ENTRADA PARQUE UN SOL PARA TODOS (CHACHAGUI). · (01) Pastel de pollo o hawaiano o mixto en hojaldre 220 gr. · (01) Jugos en envase tetrapak diferentes sabores de 200 ml y/o gaseosa de diferentes sabores de 400 ml.	SI	N/A
	OPCION REFRIGERIO 3 + ENTRADA PARQUE UN SOL PARA TODOS (CHACHAGUI). · (01) Mini pinchos compuesto por 30 gr de carne de res, 30 gr de carne de cerdo con (5) gr de pimentón, (5) gr de tomate, (5) gr de cebolla · (01) Jugos en envase tetrapak diferentes sabores de 200 ml y/o gaseosa de diferentes sabores de 400 ml.	SI	N/A
	OPCION REFRIGERIO 4 + ENTRADA PARQUE UN SOL PARA TODOS (CHACHAGUI). · (03) Croquetas de pollo o carne 80 gr, con papas a la francesa 120 gramos · (01) Jugos en envase tetrapak diferentes sabores de 200 ml y/o gaseosa de diferentes sabores de 400 ml	SI	N/A
	OPCION REFRIGERIO 5 + ENTRADA PARQUE UN SOL PARA TODOS (CHACHAGUI). · (01) Empanadas de harina o añejo 200gr , con relleno de pollo y/o carne. · (01) Jugos en envase tetrapak diferentes sabores de 200 ml y/o gaseosa de diferentes sabores de 400 ml, café o agua de panela de 200 ml.	SI	N/A
	OPCION REFRIGERIO 6 + ENTRADA PARQUE UN SOL PARA TODOS (CHACHAGUI). · (01) Pan con queso 100gr · (01) Café o agua de panela de 200 ml	SI	N/A
	OPCION REFRIGERIO 7 + ENTRADA PARQUE UN SOL PARA TODOS (CHACHAGUI). · (01) Porción de frutas 200 gr (manzana, pera, mango, banano, papaya, fresas, helado, queso).	SI	N/A
	OPCION REFRIGERIO 1, ENTRADAS GRATUITAS, SOLO SE COBRARÁ EL REFRIGERIO (CHAPALITO, LAGUNA EL ENCANO, CAÑON DE JUANAMBÚ, ENTRE OTROS). · (01) Empanadas de horno de 220 gramos con relleno de pollo y/o carne · (01) Jugo en envase tetrapak diferentes sabores de 200 ml y/o gaseosa de 400 ml	SI	N/A
	OPCION REFRIGERIO 2, ENTRADAS GRATUITAS, SOLO SE COBRARÁ EL REFRIGERIO (CHAPALITO, LAGUNA EL ENCANO, CAÑON DE JUANAMBÚ, ENTRE OTROS). · (01) Pastel de pollo o hawaiano o mixto en hojaldre 220 gr. · (01) Jugos en envase tetrapak diferentes sabores de 200 ml y/o gaseosa de diferentes sabores de 400 ml.	SI	N/A
	OPCION REFRIGERIO 3, ENTRADAS GRATUITAS, SOLO SE COBRARÁ EL REFRIGERIO (CHAPALITO, LAGUNA EL ENCANO, CAÑON DE JUANAMBÚ, ENTRE OTROS). (01) mini pinchos compuesto por 30 gr de carne de res, 30 gr de carne de cerdo con (5) gr de pimentón, (5) gr de tomate, (5) gr de cebolla (01) jugos en envase tetrapak diferentes sabores de 200 ml y/o gaseosa de diferentes sabores de 400 ml.	SI	N/A
	OPCION REFRIGERIO 4, ENTRADAS GRATUITAS, SOLO SE COBRARÁ EL REFRIGERIO (CHAPALITO, LAGUNA EL ENCANO, CAÑON DE JUANAMBÚ, ENTRE OTROS). · (03) Croquetas de pollo o carne 80 gr, con papas a la francesa 120 gramos. · (01) Jugos en envase tetrapak diferentes sabores de 200 ml y/o gaseosa de diferentes sabores de 400 ml.	SI	N/A
	OPCION REFRIGERIO 5, ENTRADAS GRATUITAS, SOLO SE COBRARÁ EL REFRIGERIO (CHAPALITO, LAGUNA EL ENCANO, CAÑON DE JUANAMBÚ, ENTRE OTROS). · (01) empanadas de harina o añejo 200gr, con relleno de pollo y/o carne. · (01) jugos en envase tetrapak diferentes sabores de 200 ml y/o gaseosa de diferentes sabores de 400 ml, café o agua de panela de 200 ml.	SI	N/A
	OPCION REFRIGERIO 6, ENTRADAS GRATUITAS, SOLO SE COBRARÁ EL REFRIGERIO (CHAPALITO, LAGUNA EL ENCANO, CAÑON DE JUANAMBÚ, ENTRE OTROS). · (01) pan con queso 100gr · (01) café o agua de panela de 200 ml	SI	N/A
	OPCION REFRIGERIO 7, ENTRADAS GRATUITAS, SOLO SE COBRARÁ EL REFRIGERIO (CHAPALITO, LAGUNA EL ENCANO, CAÑON DE JUANAMBÚ, ENTRE OTROS) · (01) porción de frutas 200 gr (manzana, pera, mango, banano, papaya, fresas, helado, queso).	SI	N/A
	El tiempo estimado de duración de la actividad es de mínimo 4 horas Una de las opciones planteadas en la descripción de la actividad, debe estar coordinado con el supervisor del contrato. Nota: El contratista entregará los refrigerios correctamente empacados, además los materiales que sean necesarios para la actividad serán entregados en lugar en coordinación con el supervisor del contrato. El envió de los elementos a contratar será asumidos por el contratista. La actividad será desarrollada en las fechas requeridas por el supervisor del contrato.	SI	N/A
3	**LÍNEA NIÑEZ Y FAMILIA JORNADA RECREATIVA**		

	DESARROLLO DE ACTIVIDADES CON OCASIÓN ESPECIAL A: DÍA DULCE DE LOS NIÑOS, DIA INTERNACONAL DE LA NIÑEZ, NOVENAS NAVIDEÑAS ENTRE OTRAS.		
	DESCRIPCION:		
	Objetivo: contribuir al cumplimiento de los objetivos sociales, culturales, humanitarios o relacionados con los derechos del hombre, que promueven acciones nacionales e internacionales y despiertan el interés sobre los programas y actividades. Estas fechas representan una serie de hechos históricos y culturalmente significativos en la construcción de la identidad nacional, que representan el ser colombiano. Por tanto, principales actividades a celebrar en estas Unidades son: Día internacional de la niñez, día dulce de los niños (Halloween, día de los santos), novenas navideñas, entre otros.	SI	N/A
	Programa lúdico recreativo para mínimo 50 niños con duración de mínimo una (01) hora, que incluya presentación artística de payasos, magia, show artístico, se realizará en forma presencial en un lugar amplio en las instalaciones policiales, actividad deberá desarrollarse previa coordinación con el supervisor del contrato.		
	Incluye:		
	Show: Mínimo una hora de show, con capacidad mínima para 50 niños, el show debe incluir presentación de payaso, magia, y animador.	SI	N/A
	Animador evento: un (01) animador recreacionista (anexar certificado), quien será el encargado de dirigir la actividad, la cual deberá ser coordinada previamente con el supervisor del contrato.		
	Detalles o souvenir: una bolsa de dulces que contenga: (01bom bom bum, 01paquete individual de galleta, 01 paquete de gomitas, 01 jugo tetrapak, 01 papitas de paquete, 01 barrilete).	SI	N/A
	Espacios donde se realizará la actividad: Esta actividad se desarrolla en lugares publico y/o instalaciones policiales, previa coordinación con el supervisor de contrato.	SI	N/A
	Refrigerio las siguientes opciones:		
	OPCION REFRIGERIO 1	SI	N/A
	Presentación cajita feliz contiene: (04) Nuggets de pollo 120gm, porción de papas a la francesa 120gr, (01) jugos en envase tetrapak diferentes sabores de 200 ml y/o gaseosa de diferentes sabores de 400 ml.		
	OPCION REFRIGERIO 2	SI	N/A
	· (01) Empanadas de horno de 220 gramos con relleno de pollo y/o carne		
	· (01) Jugos en envase tetrapak diferentes sabores de 200 ml y/o gaseosa de diferentes sabores de 400 ml.		
	OPCION REFRIGERIO 3	SI	N/A
	· (01) pastel de pollo o hawaiano o mixto en hojaldre 220 gr. · (01) jugos en envase tetrapak diferentes sabores de 200 ml y/o gaseosa de diferentes sabores de 400 ml.		
	OPCION REFRIGERIO 4	SI	N/A
	· (02) Mini pinchos compuesto por 30 gr de carne de res, 30 gr de carne de cerdo con (5) gr de pimentón, (5) gr de tomate, (5) gr de cebolla.		
	· (01) Jugos en envase tetrapak diferentes sabores de 200 ml y/o gaseosa de diferentes sabores de 400 ml.		
	OPCION REFRIGERIO 5	SI	N/A
	· (03) Croquetas de pollo o carne 80 gr, con papas a la francesa 120 gramos.		
	· (01) jugos en envase tetrapak diferentes sabores de 200 ml y/o gaseosa de diferentes sabores de 400 ml.		
	OPCION REFRIGERIO 6	SI	N/A
	· (01) perro caliente de 250 gr, compuesto de (pan hot dog, salchicha, queso, papas y salsas variadas).		
	· (01) jugos en envase tetrapak diferentes sabores de 200 ml y/o gaseosa de diferentes sabores de 400 ml.		
	OPCION REFRIGERIO 7	SI	N/A
	(01) porción de frutas 200 gr (manzana, pera, mango, banano, papaya, fresas, helado, queso).		
	El tiempo estimado de duración de la actividad es de mínimo 1 hora. Una de las opciones planteadas en la descripción de la actividad, debe estar coordinado con el supervisor del contrato.	SI	N/A
	Nota: El contratista entregará los refrigerios correctamente empacados, además los materiales que sean necesarios para la actividad serán entregados en lugar en coordinación con el supervisor del contrato.		
	Previo a la implementación del taller seleccionado el oferente presentara la propuesta al supervisor del contrato, en el cual se mencione el contenido temático duración y materiales a emplear para su aprobación e implementación.		
	El envió de los elementos a contratar será asumidos por el contratista. La actividad será desarrollada en las fechas requeridas por el supervisor del contrato.		
4	**LINEA NIÑEZ Y FAMILIA VACACIONES RECREATIVAS**		
	DESCRIPCION		
	Objetivo responder a las necesidades de formación integral y recreativa de manera lúdica y creativa, durante los periodos vacacionales de los hijos de los funcionarios de la Institución. Debe contemplar las siguientes actividades así: armando de carpa, feria de juegos, ludotecas talleres de origami, show de magia-payasos-títeres.	SI	N/A
	El servicio de vacaciones recreativas para los hijos del personal Policial, deberá ser prestado en un parque recreacional que brinde las condiciones de seguridad y recreación para los menores, o un espacio que cuente con la capacidad para desarrollar la actividad, esta deberá llevarse a cabo previa coordinación con el supervisor de contrato, grupos mínimo de 25 niños aproximadamente.		
	Incluye:		
	TALLER PRACTICO: Mínimo una hora de Taller lúdico practico, con capacidad mínima para 25 niños, en uno de los siguientes temas: armando de carpa, feria de juegos, ludotecas talleres de origami, show de magia-payasos-títeres.	SI	N/A
	Capacitador: un (01) Orientador, anexar (certificado) **recreacionista y/o educación infantil y/o carreras afines**, quien será el encargado de dirigir la actividad, mencionada actividad se deberá coordinar previamente con el supervisor del contrato.		

	Materiales: Todos los elementos necesarios por persona participante para el desarrollo del taller seleccionado (material que requiere cada taller, se coordina con el supervisor del contrato)		
	Espacios donde se realizará la actividad: un (01) salón el cual cuente con capacidad mínima para 25 personas, además con los elementos tales como con sillas, mesas, elementos audiovisuales (equipo de sonido, video beam, entre otros elementos que se requieran para el desarrollo de la actividad) .		
	Show: Mínimo una hora de show, con capacidad mínima para 25 niños, el show debe incluir presentación de payaso, magia, y animador.		
	Refrigerio las siguientes opciones:		
	OPCION REFRIGERIO 1		
	Presentación cajita feliz contiene 04 Nuggets de pollo 120gm, porción de papas a la francesa 120gr, (01) jugos en envase tetrapak diferentes sabores de 200 ml y/o gaseosa de diferentes sabores de 400 ml.	SI	N/A
	OPCION REFRIGERIO 2		
	· (01) Empanadas de horno de 220 gramos con relleno de pollo y/o carne	SI	N/A
	· (01) Jugos en envase tetrapak diferentes sabores de 200 ml y/o gaseosa de diferentes sabores de 400 ml.		
	OPCION REFRIGERIO 3		
	· (01) Pastel de pollo o hawaiano o mixto en hojaldre 220 gr · (01) Jugos en envase tetrapak diferentes sabores de 200 ml y/o gaseosa de diferentes sabores de 400 ml.	SI	N/A
	OPCION REFRIGERIO 4		
	· (02) Mini pinchos compuesto por 30 gr de carne de res, 30 gr de carne de cerdo con (5) gr de pimentón, (5) gr de tomate, (5) gr de cebolla, (01) jugos en envase tetrapak diferentes sabores de 200 ml y/o gaseosa de diferentes sabores de 400 ml.	SI	N/A
	OPCION REFRIGERIO 5		
	· (03) Croquetas de pollo o carne 80 gr, con papas a la francesa 120 gramos	SI	N/A
	· (01) jugos en envase tetrapak diferentes sabores de 200 ml y/o gaseosa de diferentes sabores de 400 ml.		
	OPCION REFRIGERIO 6		
	· (01) perro caliente de 250 gr, compuesto de (pan hot dog, salchicha, queso, papas y salsas variadas).	SI	N/A
	· (01) jugos en envase tetrapak diferentes sabores de 200 ml y/o gaseosa de diferentes sabores de 400 ml.		
	OPCION REFRIGERIO 7		
	(01) porción de frutas 200 gr (manzana, pera, mango, banano, papaya, fresas, helado, queso).	SI	N/A
	El tiempo estimado de duración de la actividad es de mínimo 1 hora. Una de las opciones planteadas en la descripción de la actividad, debe estar coordinado con el supervisor del contrato.		
	Nota: El contratista entregará los refrigerios correctamente empacados, además los materiales que sean necesarios para la actividad serán entregados en lugar en coordinación con el supervisor del contrato	SI	N/A
	Previo a la implementación del taller seleccionado el oferente presentara la propuesta al supervisor del contrato, en el cual se mencione el contenido temático duración y materiales a emplear para su aprobación e implementación.		
	Él envió de los elementos a contratar será asumidos por el contratista. La actividad será desarrollada en las fechas requeridas por el supervisor del contrato.		
5	**LÍNEA ADULTEZ Y FAMILIA: ACTIVIDADES FISICAS DIRIGIDAS**		
	DESCRIPCION:		
	Objetivo mejorar la condición físico-atlética tanto del personal uniformado como no uniformado. Se debe tener en cuenta los siguientes aspectos: La realización de actividades de acondicionamiento físico (tardes deportivas) para el personal, deberá ser prestado en el lugar que brinde el contratista previa coordinación con el supervisor de contrato. La fecha y la hora de inicio de la actividad serán suministradas por el supervisor del contrato con anticipación de acuerdo a la programación de la unidad.	SI	N/A
	Serán dirigidas por un funcionario o varios especialistas en el tema profesionales en deporte; donde se realizan actividades con el fin de mejorar la condición físico-atlética tanto del personal uniformado como no uniformado. Se debe tener en cuenta los siguientes aspectos:		
5.1	la actividad será dirigida por un funcionario o varios especialistas en el tema profesionales en deporte; donde se realizan actividades con el fin de mejorar la condición físico-atlética tanto del personal uniformado como no uniformado.	SI	N/A
	(01) sesión de Gimnasio y/o sala fitness (por persona): ESPACIOS DONDE SE REALIZARÁ LA ACTIVIDAD. El contratista deberá entregar lo siguiente: hidratación (una botella de agua de 600 ml), escenario adecuado para dicha actividad a realizarse (gimnasio que cuente con máquinas y elementos necesarios para dicha actividad), un instructor encargado de realizar mencionada actividad, deberá estar certificado titulo profesional, técnico o tecnólogo en cualquiera de las siguientes áreas (acondicionador físico o entrenador deportivo), con el fin garantizar una excelente orientación en el tema y cantidades requeridas que permitan a la entidad la distribución al personal asistente.	SI	N/A
5.2	**TARDES DEPORTIVAS:** La realización de actividades de acondicionamiento físico (tardes deportivas) para el personal adscrito a la Policía Metropolitana San Juan de Pasto y Departamento de Policía de Nariño, deberá ser prestado en el lugar que brinde el contratista previa coordinación con el supervisor de contrato, el cual debe contar con máquinas para hacer ejercicios, zona húmeda, lugar para hacer aeróbicos, sala cardio, sala de musculación, sala de entrenamiento funcional y equipamiento de fitness. La fecha y la hora de inicio de la actividad serán suministradas por el supervisor con anticipación de acuerdo a la programación de la unidad. Espacios acordes a la realización de la práctica deportiva **INCLUYE:** alquiler de cancha sintética futbol, baloncesto, voleibol por **dos horas** e instructor de cardio	SI	N/A
5.3	**(01) Sesión de aeróbicos (por dos horas) así**: Cardio box, preparación física, zumba, aeróbicos, CrossFit, entre otros. ESPACIOS DONDE SE REALIZARÁ LA ACTIVIDAD. escenario adecuado para dicha actividad (espacios amplios y que cuente con sonido), un instructor dirigido por un funcionario encargado de realizar mencionada actividad deberá estar certificado (título profesional, técnico o tecnólogo) que cuente con los	SI	N/A

	conocimientos necesarios, con el fin garantizar una excelente orientación en el tema y cantidades requeridas que permitan a la entidad la distribución al personal.		
6	**LÍNEA ADULTEZ Y FAMILIA: JORNADAS RECREATIVAS**		
	DESCRIPCION		
	Objetivo: buscar y promover la diversión, la integración familiar o laboral, trabajo en equipo, bajar los índices de estrés y mejoramiento del clima laboral, orientado de las siguientes maneras así: Carrera de observación, Habilidades y cultura, ciclo paseos atletismo y ciclismo en familia, entre otros.		
	El servicio de estas actividades para el personal, deberá ser prestado en el lugar que brinde la contratista previa coordinación con el supervisor del contrato para mínimo 25 personas, incluye: refrigerio, premiación, recreación dirigida por uno o varios funcionarios que se encuentren certificados (título profesional, técnico o tecnólogo) con los conocimientos necesarios y logística para la actividad. La fecha y hora de inicio del evento serán suministradas por el supervisor con anticipación incluyendo el siguiente refrigerio.	SI	N/A
	Incluye:		
	Tiempo: Mínimo una (01) hora de actividad.		
	Animador o coordinador: un (01) coordinador, encargado de realizar mencionada actividad, el cual deberá estar certificado título profesional, técnico o tecnólogo en cualquiera de las siguientes profesiones (recreacionista, recreación y deporte, acondicionamiento físico y/o carreras afines), con el fin de garantizar qué cuenta con los conocimientos necesarios, ofreciendo así un excelente servicio y orientación en el tema, este funcionario, además será el encargado de coordinar el ingreso de los participantes al lugar escogido previamente y será el responsable de la entrega del refrigerio.	SI	N/A
	Premiación: se las entregara a los tres primeros puestos que ganen o cumplan con los requisitos mencionados en la actividad como son (electrodomésticos, elementos de la canasta familiar los cuales serán entregados por el futuro contratista), la actividad se coordinará con el supervisor del contrato		
	Espacios donde se realizará la actividad: el lugar debe ser abierto al público, preferiblemente en instalaciones policiales o parques recreacionales y que brinde las condiciones de seguridad, se llevará a cabo previa coordinación con el supervisor del contrato, así mismo si se requiere sillas y mesas para la realización del evento		
	Para las actividades de carrera de observación, ciclo paseos, atletismo, ciclismo en familia, entre otros. Solo se entregará refrigerio y premiación, previa coordinación del supervisor de contrato.	SI	N/A
	Refrigerio las siguientes opciones:		
	OPCION REFRIGERIO 1	SI	N/A
	(01) Empanadas de horno de 220 gramos con relleno de pollo y/o carne		
	(01) Jugos en envase tetrapak diferentes sabores de 200 ml y/o gaseosa de diferentes sabores de 400 ml.		
	OPCION REFRIGERIO 2	SI	N/A
	· (01) pastel de pollo o hawaiano o mixto en hojaldre 220 gr · (01) Jugos en envase tetrapak diferentes sabores de 200 ml y/o gaseosa de diferentes sabores de 400 ml.		
	OPCION REFRIGERIO 3	SI	N/A
	(02) mini pinchos compuesto por 30 gr de carne de res, 30 gr de carne de cerdo con (5) gr de pimentón, (5) gr de tomate, (5) gr de cebolla (01) jugos en envase tetrapak diferentes sabores de 200 ml y/o gaseosa de diferentes sabores de 400 ml		
	OPCION REFRIGERIO 4	SI	N/A
	· (03) Croquetas de pollo o carne 80 gr, con papas a la francesa 120 gramos.		
	· (01) Jugos en envase tetrapak diferentes sabores de 200 ml y/o gaseosa de diferentes sabores de 400 ml.		
	OPCION REFRIGERIO 5	SI	N/A
	· (01) Perro caliente de 250 gr, compuesto de (pan hot dog, salchicha, queso, papas y salsas variadas).		
	· (01) Jugos en envase tetrapak diferentes sabores de 200 ml y/o gaseosa de diferentes sabores de 400 ml.		
	OPCION REFRIGERIO 6	SI	N/A
	· (01) Porción de frutas 200 gr (manzana, pera, mango, banano, papaya, fresas, helado, queso).		
	El tiempo estimado de duración de la actividad es de mínimo 1 hora. Una de las opciones planteadas en la descripción de la actividad, debe estar coordinado con el supervisor del contrato.	SI	N/A
	Nota: El contratista entregará los refrigerios correctamente empacados, además los materiales que sean necesarios para la actividad serán entregados en lugar en coordinación con el supervisor del contrato		
	Previo a la implementación del taller seleccionado el oferente presentara la propuesta al supervisor del contrato, en el cual se mencione el contenido temático duración y materiales a emplear para su aprobación e implementación.		
	El envió de los elementos a contratar será asumidos por el contratista. La actividad será desarrollada en las fechas requeridas por el supervisor del contrato.		
7	LÍNEA ADULTEZ: **CAMPEONATO INTERDISCIPLINAS (LIGA DEPORTIVA)**		
	DESCRIPCION DE LA ACTIVIDAD		
	Objetivo: Organizar eventos deportivos de manera técnica y sistemática con el fin de satisfacer la necesidad de aquellos funcionarios activos, para que mantengan hábitos de práctica deportiva.	SI	N/A
	El servicio de contrato Campeonato Interdisciplinas (liga deportiva) para el personal deberá ser prestado en el lugar que brinde el contratista como: canchas sintéticas, canchas de baloncesto, voleibol, microfutbol, futbol; el evento se llevará a cabo previa coordinación con el supervisor de contrato. La fecha y la hora de inicio de la actividad serán suministradas por el supervisor con anticipación. la actividad deportiva está diseñada para la competición de mínimo 10 equipos con 10 jugadores cada equipo. Incluye: juzgamiento dirigido por uno o varios funcionarios encargados de realizar mencionada actividad los cuales deben estar certificados (título profesional, técnico o tecnólogo) que cuenten con los conocimientos necesarios, con el fin garantizar la realización del evento, organización deportiva e implementos deportivos (mallas, 02 balones de voleibol, 02 balones microfutbol, 02 balones de futbol, 02 balones de baloncesto).		
	OPCIÓN 1: CAMPEONATO FUTBOL, incluye: alquiler de cancha sintética futbol 5 o 6.	SI	N/A

yefer.molina yefer.molina yefer.molina

	OPCIÓN 2: CAMPEONATO FUTBOL, incluye: alquiler de cancha sintética futbol 5 o 6 + arbitraje	SI	N/A
	OPCIÓN 3: CAMPEONATO VOLEIBOL, incluye cancha	SI	N/A
	OPCIÓN 4: CAMPEONATO VOLEIBOL, incluye cancha + arbitraje	SI	N/A
	OPCIÓN 5: CAMPEONATO BALONCESTO, incluye cancha	SI	N/A
	OPCIÓN 6: CAMPEONATO BALONCESTO, incluye cancha + arbitraje	SI	N/A
	PREMIACIÓN: EN COORDINACION DEL SUPERVISOR DE CONTRATO		
	· **PRIMER PUESTO**: un (01) trofeo de 100 cm de alto color dorado, diez (10) medallas en color dorado con cordón color azul turquí y verde manzana.	SI	N/A
	· **SEGUNDO PUESTO**: un (01) trofeo de 70 cm de alto color dorado, diez (10) medallas en color plateado con cordón color azul turquí y verde manzana.	SI	N/A
	· **TERCER PUESTO**: un (01) trofeo de 40 cm de alto color bronce, diez (10) medallas en color bronce con cordón color azul turquí y verde manzana.	SI	N/A
8	**LÍNEA ADULTEZ: CELEBRACIONES ESPECIALES**		
	ACTIVIDADES EN OCASIÓN ESPECIAL AL DÍA DE LA MADRE, DIA DEL PADRE, DIA DE LA MUJER, DIA DEL HOMBRE, ANIVERSARIO INSTITUCIONAL, CUMPLEAÑOS Y OTROS.		
	DESCRIPCION:		
	Objetivo: contribuir, al cumplimiento de los objetivos sociales, culturales, humanitarios, o relacionados con los derechos del hombre, que promueven acciones nacionales e internacionales y despiertan el interés sobre los programas y actividades.	SI	N/A
	Representan una serie de hechos históricos y culturalmente, significativos en la construcción de la identidad nacional, que representan el ser colombiano.		
	Las fechas a realizar son: Día de la mujer, Día del o secretari@, Día de la madre, Día del hombre, Día del padre, Aniversario institucional, entre otras actividades especiales.		
	Incluye:		
	Mínimo dos horas de actividad	SI	N/A
	Animador o coordinador: un 01 persona encargada de coordinar, o animar la actividad		
	Show musical: entretenimiento que amenizará la actividad conformada por uno o varios artistas		
	Espacios donde se realizará la actividad: un (01) salón el cual cuente con capacidad mínima para 50 personas, además con los elementos tales como con sillas, mesas, elementos audiovisuales (equipo de sonido, video beam, entre otros elementos que se requieran para el desarrollo de la actividad), servicio a la mesa y decoración acorde al evento.		
	Detalles o souvenir:		
	OPCION 1 Bandeja de alimentos (vino, galletas dulces, chocolates, arequipe, Duraznos)	SI	N/A
	OPCION 2 Bandeja de alimentos (Galletas 160 gr Cant. (01), Buñuelos caseros 300gr Cant. (01), Natilla 300gr Cant. (01), Masmelos 70g Cant. (01), Mermelada 200gr Cant. (01), Maní 150 gr Cant. (01), salchichas 150gr Cant. (01), Vino 750 ml Cant. (01), Duraznos 425 gr Cant. (01), Arequipe 220 gr Cant. (01), bolsa y moño).	SI	N/A
	OPCION 3 Bandeja de alimentos (bebida de Malta de 1.5 lts Cant. (01), Ponqué tradicional 230 gr Cant. (01), Maní Salado 200 gr Cant. (01), Arequipe 220 gr Cant. (01), Masmelos 70g Cant. (01), bolsa y moño).	SI	N/A
	OPCION 4 Bandeja de alimentos frutales (2 Peras, 2 Manzanas, 1 Banano, 2 Mangos, Uvas 100 gr, Fresas 100 gr, Durazno 100 gr, kiwi 100 gr, Granadilla 100 gr, bolsa y moño).	SI	N/A
	OPCION 5 Vasos mugs de 8 oz con chocolates	SI	N/A
	OPCION 6 Agenda más lapicero más chocolates	SI	N/A
	OPCION 7 Arreglo floral, tipo corona para eventos fúnebres o eventos especiales	SI	N/A
	Menú las siguientes opciones:		
	OPCION 1	SI	N/A
	· (250) gr. Crema de Pollo o champiñones		
	· (200) gr. Bastón de pollo relleno con tocineta en salsa especial		
	· (100) gr. Arroz especial		
	· (100) gr. Ensalada de verduras o Dulce		
	· (330) ml. Jugo natural de fruta en leche		
	· (200) gr. Postre tiramissu o brownie de chocolate		
	OPCION 2	SI	N/A
	· (200) gr de carne de res y (200) gr de carne de cerdo y (120) gr chorizo		
	· 125 gr de yuca		
	· (250) gr de maduro asado		
	· (120) gr de papa		
	· (50) gr porción de guacamole		
	· (400 ml) vaso de Limonada natural		
	OPCION 3	SI	N/A
	· (200) gr de plato de sopa en crema o consomé de pollo		
	· (120) gr filete de pollo, cerdo o carne de res salsa agridulce		
	· (100) gr. de arroz		
	· (30) gr. de papas fritas a la francesa		
	· (50) gr. de Ensalada de verduras o Ensalada Dulce		
	· (10) onzas de Jugos de fruta en agua		
	· (60) gr Postre especial		
	OPCION 4	SI	N/A
	Asado con su respectivo empaque individual en biodegradable, cuchara en material desechable y servilleta, por persona compuesto por:		

2092356523

· (150) gr de carne de res asada al carbón		
· (120) gr de pechuga de pollo asado al carbón		
· (100) gr de costilla de cerdo ahumada		
· (100) de de chorizo		
· (50) gr de papa cocinada al vapor		
· (30) gr de yuca cocinada al vapor		
· (30) gr de plátano maduro asado		
· (10) gr de aderezo ají empacado		
· (10) gr de aderezo guacamole empacado		
· (01) Bebida gaseosa personal de (250) ml		
OPCION 5		
Hornado con carne de cerdo con su respectivo empaque individual en biodegradable, cuchara en material desechable y servilleta, por persona compuesto por:	SI	N/A
· (150) gr de carne de cerdo horneado		
· (50) gr de papa cocinada al vapor		
· (30) gr de yuca cocinada al vapor		
· (30) gr mote		
· (10) gr de aderezo ají empacado		
· (10) gr de aderezo guacamole empacado		
· (01) Bebida gaseosa personal de (250) ml		
OPCION 6		
Lechona con carne de cerdo con su respectivo empaque individual en biodegradable, cuchara en material desechable y servilleta, por persona compuesto por:	SI	N/A
· (250) gr de carne de cerdo (arroz, arverja, cuero, huevos, zanahoria)		
· (50) gr de arepa		
· (10) gr de aderezo ají empacado		
· (10) gr de aderezo guacamole empacado		
· (01) Bebida gaseosa personal de (250) ml		
OPCION 7		
Desayuno 1 con su respectivo empaque individual biodegradable, cuchara en material desechable y servilleta, por persona. Si el evento se realiza en un recinto cerrado, deberá estar debidamente emplatado.	SI	Mediante comunicado oficial No. GS-2025-060266-MEPAS, se solicitó el servicio.
· (250) gr de carne (huevos al gusto, arroz, tajada de plátano maduro, arepa, papa a la francesa, queso casero, pan, a elegir entre café, jugo o chocolate)		
Desayuno 2 con su respectivo empaque individual biodegradable, cuchara en material desechable y servilleta, por persona. Si el evento se realiza en un recinto cerrado, deberá estar debidamente emplatado.	SI	N/A
· (200) gr de yogurt + (100) gr de cereal, 2 piezas de fruta (Pera, Manzana, Durazno, Papaya, Piña), Tajada de Pan con queso.		
Desayuno 3 con su respectivo empaque individual biodegradable, cuchara en material desechable y servilleta, por persona. Si el evento se realiza en un recinto cerrado, deberá estar debidamente emplatado.	SI	N/A
Omelette, Tajada de Pan con queso, Jugo de Naranja, Café o Chocolate.		
Desayuno 4 con su respectivo empaque individual biodegradable, cuchara en material desechable y servilleta, por persona. Si el evento se realiza en un recinto cerrado, deberá estar debidamente emplatado.	SI	N/A
· Tamal Tolimense de 500 gr + Pan, Jugo de Naranja o Café o Chocolate.		
OPCION REFRIGERIO 1		
empanadas de horno de 220 gramos con relleno de pollo y/o carne	SI	Mediante comunicado oficial No. GS-2025-060266-MEPAS, se solicitó el servicio.
jugos en envase tetrapak diferentes sabores de 200 ml y/o gaseosa de diferentes sabores de 400 ml		
OPCION REFRIGERIO 2		
· (01) Pastel de pollo o hawaiano o mixto en hojaldre 220 gr	SI	N/A
· (01) Jugos en envase tetrapak diferentes sabores de 200 ml y/o gaseosa de diferentes sabores de 400 ml		
OPCION REFRIGERIO 3		
· Mini pinchos compuesto por 30 gr de carne de res, 30 gr de carne de cerdo con (5) gr de pimentón, (5) gr de tomate, (5) gr de cebolla	SI	N/A
· (01) Jugos en envase tetrapak diferentes sabores de 200 ml y/o gaseosa de diferentes sabores de 400 ml		
OPCION REFRIGERIO 4		
· (03) Croquetas de pollo o carne 80 gr, con papas a la francesa 120 gramos	SI	N/A
· (01) Jugos en envase tetrapak diferentes sabores de 200 ml y/o gaseosa de diferentes sabores de 400 ml		
OPCION REFRIGERIO 5		
· (01) Perro caliente de 250 gr, compuesto de (pan hot dog, salchicha, queso, papas y salsas variadas).	SI	N/A
· (01) Jugos en envase tetrapak diferentes sabores de 200 ml y/o gaseosa de diferentes sabores de 400 ml		
OPCION REFRIGERIO 6		
· (01) Empanadas de harina o añejo 200gr, con relleno de pollo y/o carne	SI	N/A
· (01) Jugos en envase tetrapak diferentes sabores de 200 ml y/o gaseosa de diferentes sabores de 400 ml		
· (01) Café o agua de panela de 200 ml		
OPCION REFRIGERIO 7		
· (01) Pastel de pollo o hawaiano o mixto en hojaldre 220 gr	SI	N/A
· (01) Jugos en envase tetrapak diferentes sabores de 200 ml y/o gaseosa de diferentes sabores de 400 ml		

	TORTAS DECORADAS			
	OPCIÓN 1: Torta decorada a solicitud del supervisor con colores institucionales (verde oliva y blanco), por evento para 10 personas con platos, cubiertos y servilleta		SI	N/A
	2 Gaseosas de diferentes sabores de 1.5 Lts con vasos desechables			
	OPCIÓN 2: Torta decorada a solicitud del supervisor con colores institucionales (verde oliva y blanco), por evento para 25 personas con platos, cubiertos y servilleta		SI	N/A
	2 Gaseosas diferentes sabores de 2 Lts con vasos desechables			
	OPCIÓN 3: Torta decorada a solicitud del supervisor con colores institucionales (verde oliva y blanco), por evento para 50 personas con platos, cubiertos y servilleta		SI	N/A
	3 Gaseosas diferentes sabores de 3.5 Lts con vasos desechables			
	TABLA DE QUESO			
	TABLA DE QUESO POR EVENTO PARA 50 PERSONAS CONPUESTA POR:		SI	N/A
	· 500 gr de quesos Mozzarella, Parmesano, cheddar			
	· 500 gr de carnes curadas: Jamón serrano, salami, prosciutto, chorizo, cábano			
	· Decorada con 500 gr de Fruta (Kiwi, Uva, Uchuva, Durazno, fresa)			
	Botella de vino seco de 750 ML			
	LÍNEA ADULTEZ Y FAMILIA: VISITAS A LUGARES DE INTERES CULTURAL			
	DESCRIPCION DE LA ACTIVIDAD			
	Objetivo: Trabajar en Equipo o programa de integración, que permite fortalecer la integración con sus compañeros de trabajo; Las actividades a desarrollar de integración pueden ser: Caminatas ecológicas en familia, Dia de sol, Salida de integración, Encuentros familiares, entre otras.		N/A	N/A
	PROYECCIÓN Y ORGANIZACIÓN			
	Mínimo 4 horas de actividad, con un espacio con capacidad de mínimo 50 personas.			
	Incluye OPCION 1			
	Entrada al parque chimayoy		N/A	N/A
	Instructor o Guía: un (01) guia encargado de realizar mencionada actividad, el cual deberá estar certificado título profesional, técnico o tecnólogo en cualquiera de las siguientes profesiones **(guia turistico, recreacion y deporte, hoteleria y turimo)**, con el fin de garantizar que cuenta con los conocimientos necesarios, ofreciendo así un excelente servicio y orientación en el tema, este funcionario, ademas sera el encargado de coordinar el ingreso de los participantes al lugar escogido previamente y sera el responsable de la entrega del refrigerio.		SI	N/A
	Incluye OPCION 2			
9	**Entrada al centro Recreacional un SOL PARA TODOS CHACHAGUI O DEL SUR (MPO IMUES)**		SI	Mediante comunicados oficiales No. GS-2025-056088-MEPAS, GS-2025-056626-MEPAS, GS-2025-057662-MEPAS, GS-2025-059633-MEPAS, GS-2025-061371-MEPAS y GS-2025-061621-MEPAS, se solicitó el servicio.
	Instructor o Guía: un (01) guia encargado de realizar mencionada actividad, el cual deberá estar certificado título profesional, técnico o tecnólogo en cualquiera de las siguientes profesiones (guia turistico, recreacion y deporte, hoteleria y turimo), con el fin de garantizar que cuenta con los conocimientos necesarios, ofreciendo así un excelente servicio y orientación en el tema, este funcionario, ademas sera el encargado de coordinar el ingreso de los participantes al lugar escogido previamente y sera el responsable de la entrega del refrigerio.		SI	N/A
	Menú las siguientes opciones:			
	OPCION 1:		SI	N/A
	· (500 ml) de plato de sopa.			
	· (¼) de pollo, carne o pescado.			
	· (120) gr. de arroz			
	· (100) gr principio del día			
	· (30) gr de papa frita a la francesa o maduro frito.			
	· (400 ml) vaso de Limonada natural			
	OPCION 2:		SI	Mediante comunicados oficiales No. GS-2025-056088-MEPAS, GS-2025-056626-MEPAS, GS-2025-057662-MEPAS y GS-2025-061371-MEPAS, se solicitó el servicio.
	· (200) gr de carne de res y (200) gr de carne de cerdo y (120) gr chorizo			
	· (125 gr de yuca			
	· (250) gr de maduro asado			
	· (120) gr de papa			
	· (50) gr de porción de guacamole			
	· (400 ml) vaso de Limonada natural			
	OPCION 3		SI	N/A

	Horneado con carne de cerdo con su respectivo empaque individual biodegradable, cuchara en material desechable y servilleta, por persona compuesto por:		
	· (150) gr de carne de cerdo horneado		
	· (50) gr de papa cocinada al vapor		
	· (30) gr de yuca cocinada al vapor		
	· (30) gr mote		
	· (10) gr de aderezo ají empacado		
	· (10) gr de aderezo guacamole empacado		
	· (01) Bebida gaseosa personal de (250) ml		
	OPCION 4		
	Asado con su respectivo empaque individual biodegradable, cuchara en material desechable y servilleta, por persona compuesto por:		
	· (150) gr de carne de res asada al carbón		
	· (120) gr de pechuga de pollo asado al carbón		
	· (100) gr de costilla de cerdo ahumada	SI	N/A
	· (100) gr de de chorizo		
	(80) gr de papa cocinada al vapor		
	· (30) gr de yuca cocinada al vapor		
	· (30) gr de plátano maduro asado		
	· (10) gr de aderezo ají empacado		
	· (10) gr de aderezo guacamole empacado		
	· (01) Bebida gaseosa personal de (250) ml		
	OPCION REFRIGERIO 1		
	· empanadas de horno de 220 gramos con relleno de pollo y/o carne	SI	N/A
	· jugos en envase tetrapak diferentes sabores de 200 ml y/o gaseosa de diferentes sabores de 400 ml		
	OPCION REFRIGERIO 2		
	· (01) Pastel de pollo o hawaiano o mixto en hojaldre 220 gr	SI	Mediante comunicados oficiales No. GS-2025-047665-MEPAS, GS-2025-048121-MEPAS, GS-2025-049570-MEPAS, GS-2025-054518-MEPAS y GS-2025-049824-MEPAS, se solicitó el servicio.
	· (01) Jugos en envase tetrapak diferentes sabores de 200 ml y/o gaseosa de diferentes sabores de 400 ml		
	OPCION REFRIGERIO 3		
	· (02) Mini pinchos compuesto por 30 gr de carne de res, 30 gr de carne de cerdo con (5) gr de pimentón, (5) gr de tomate, (5) gr de cebolla	SI	N/A
	· (01) Jugos en envase tetrapak diferentes sabores de 200 ml y/o gaseosa de diferentes sabores de 400 ml		
	OPCION REFRIGERIO 4		
	· (03) Croquetas de pollo o carne 80 gr, con papas a la francesa 120 gramos	SI	N/A
	· (01) Jugos en envase tetrapak diferentes sabores de 200 ml y/o gaseosa de diferentes sabores de 400 ml		
	OPCION REFRIGERIO 5		
	· (01) Perro caliente de 250 gr, compuesto de (pan hot dog, salchicha, queso, papas y salsas variadas).	SI	N/A
	· (01) Jugos en envase tetrapak diferentes sabores de 200 ml y/o gaseosa de diferentes sabores de 400 ml		
	OPCION REFRIGERIO 6		
	· (01) Empanadas de harina o añejo 200gr, con relleno de pollo y/o carne.	SI	N/A
	· (01) Jugos en envase tetrapak diferentes sabores de 200 ml y/o gaseosa de diferentes sabores de 400 ml		
	· (01) Café o agua de panela de 200 ml		
	OPCION REFRIGERIO 7	SI	N/A
	· (01) Pan con queso 100gr		
	· (01) Café o agua de panela de 200 ml		
	OPCION REFRIGERIO 8	SI	N/A
	· (01) Perros calientes 250 gr (salchicha tipo americana, papa en fosforo.)		
	· (01) Jugos en envase tetrapak diferentes sabores de 200 ml y/o gaseosa de diferentes sabores de 400 ml		
	OPCION REFRIGERIO 9	SI	N/A
	· (01) Arepas rellenas de (600) gr así: carne desmechada, maíz tierno, queso		
	· (01) Jugos en envase tetrapak diferentes sabores de 200 ml y/o gaseosa de diferentes sabores de 400 ml		
	El tiempo estimado de duración de la actividad es de mínimo 4 horas Una de las opciones planteadas en la descripción de la actividad, debe estar coordinado con el supervisor del contrato.	SI	N/A
	Nota: El contratista entregará los refrigerios correctamente empacados además los materiales que sean necesarios para la actividad serán entregados en lugar en coordinación con el supervisor del contrato		
	El envió de los elementos a contratar será asumidos por el contratista. La actividad será desarrollada en las fechas requeridas por el supervisor del contrato.		
10	**LÍNEA FAMILIA: FESTIVAL DE HABILIDADES Y CULTURAS**		
	DESCRIPCION DE LA ACTIVIDAD		

	Objetivo: Estimular la creación, el desarrollo, la formación y la transmisión del conocimiento artístico y cultural, como fundamento de la nacionalidad, en las áreas de música, artes escénicas, danzas y artes visuales: El proyecto cultural está compuesto por cuatro (04) líneas de acción: Conmemoración en ocasiones especiales, Jornadas culturales, visitas a lugares de interés cultural, Festival de habilidades. Un café con mi compañero.	SI	N/A
	El servicio de festival de habilidades y culturas para el personal con duración mínimo de dos (02) horas, deberá ser prestado en abiertos público y/o instalaciones policiales, previa coordinación con el supervisor de contrato. La fecha y hora de inicio de la actividad será suministrada por el supervisor con anticipación:		
	Incluye:		
	Mínimo tres horas de actividad para mínimo 25 personas, incluido materiales para el desarrollo de la actividad, previa coordinación con el supervisor de contrato	SI	N/A
	Animador o coordinador: persona encargada de coordinar, o animar la actividad		
	Show: show de entretenimiento musical o coreográfico		
	Espacios donde se realizará la actividad: Esta actividad se desarrolla en lugares abiertos público y/o instalaciones policiales, previa coordinación con el supervisor de contrato.	SI	N/A
	Menú las siguientes opciones:		
	OPCION REFRIGERIO 1	SI	N/A
	· Empanadas de horno de 220 gramos con relleno de pollo y/o carne		
	· Jugos en envase tetrapak diferentes sabores de 200 ml y/o gaseosa de diferentes sabores de 400 ml		
	OPCION REFRIGERIO 2	SI	N/A
	· (01) Pastel de pollo o hawaiano o mixto en hojaldre 220 gr		
	· (01) Jugos en envase tetrapak diferentes sabores de 200 ml y/o gaseosa de diferentes sabores de 400 ml		
	OPCION REFRIGERIO 3	SI	N/A
	· Mini pinchos compuesto por 30 gr de carne de res, 30 gr de carne de cerdo con (5) gr de pimentón, (5) gr de tomate, (5) gr de cebolla.		
	· (01) Jugos en envase tetrapak diferentes sabores de 200 ml y/o gaseosa de diferentes sabores de 400 ml		
	OPCION REFRIGERIO 4	SI	N/A
	· (03) Croquetas de pollo o carne 80 gr, con papas a la francesa 120 gramos		
	· (01) Jugos en envase tetrapak diferentes sabores de 200 ml y/o gaseosa de diferentes sabores de 400 ml		
	OPCION REFRIGERIO 5	SI	N/A
	· (01) Perro caliente de 250 gr, compuesto de (pan hot dog, salchicha, queso, papas y salsas variadas).		
	· (01) Jugos en envase tetrapak diferentes sabores de 200 ml y/o gaseosa de diferentes sabores de 400 ml		
	OPCION REFRIGERIO 6	SI	N/A
	· (01) empanadas de harina o añejo 200 gr, con relleno de pollo y/o carne.		
	· (01) jugos en envase tetrapak diferentes sabores de 200 ml y/o gaseosa de diferentes sabores de 400 ml.		
	· (01) café o agua de panela de 200 ml		
	OPCION REFRIGERIO 7	SI	N/A
	· (01) pan con queso 100gr		
	· (01) café o agua de panela de 200 ml		
	OPCION REFRIGERIO 8	SI	N/A
	· (01) perros calientes 250 gr (salchicha tipo americana, papa en fosforo).		
	· (01) jugos en envase tetrapak diferentes sabores de 200 ml y/o gaseosa de diferentes sabores de 400 ml		
	OPCION REFRIGERIO 9	SI	N/A
	· (01) Arepas rellenas de (600) gr así: carne desmechada, maíz tierno, queso		
	· (01) jugos en envase tetrapak diferentes sabores de 200 ml y/o gaseosa de diferentes sabores de 400 ml.		
	El tiempo estimado de duración de la actividad es de mínimo 2 horas Una de las opciones planteadas en la descripción de la actividad, debe estar coordinado con el supervisor del contrato.	SI	N/A
	Nota: El contratista entregará los refrigerios correctamente empacados,ademas los materiales que sean necesarios para la actividad serán entregados en lugar en coordinacion con el supervisor del contrato		
	El envió de los elementos a contratar será asumidos por el contratista. La actividad será desarrollada en las fechas requeridas por el supervisor del contrato.		
11	**LINEA FAMILIA: JORNADAS RECREATIVAS**		
	DESCRIPCION DE LA ACTIVIDAD		
	Objetivo: busca promover la diversión, la integración familiar, trabajo en equipo y mejorar las condiciones de calidad de vida, orientado de las siguientes maneras: Festival de cometas, Día de la familia, Ferias temáticas, Carrera de observación, Concurso de habilidades y destrezas, entre otros.	SI	N/A
	Show: show de entretenimiento (musical, o coreográfico) por uno o varias personas que se encuentren certificados (título profesional, técnico o tecnólogo) con los conocimientos necesarios	SI	N/A
	Espacios donde se realizará la actividad: Esta actividad se desarrollara en lugares abiertos públicos y/o instalaciones policiales, previa coordinación con el supervisor de contrato.	SI	N/A
	Menú las siguientes opciones:		
	OPCION REFRIGERIO 1	SI	N/A
	· Empanadas de horno de 220 gramos con relleno de pollo y/o carne		
	· Jugos en envase tetrapak diferentes sabores de 200 ml y/o gaseosa de diferentes sabores de 400 ml		
	OPCION REFRIGERIO 2	SI	Mediante comunicado oficial No. GS-2025-059577-MEPAS, se solicitó el servicio.
	· (01) Pastel de pollo o hawaiano o mixto en hojaldre 220 gr		
	· (01) Jugos en envase tetrapak diferentes sabores de 200 ml y/o gaseosa de diferentes sabores de 400 ml.		
	OPCION REFRIGERIO 3	SI	N/A

	· Mini pinchos compuesto por 30 gr de carne de res, 30 gr de carne de cerdo con (5) gr de pimentón, (5) gr de tomate, (5) gr de cebolla		
	· (01) Jugos en envase tetrapak diferentes sabores de 200 ml y/o gaseosa de diferentes sabores de 400 ml		
	OPCION REFRIGERIO 4		
	· (03) Croquetas de pollo o carne 80 gr, con papas a la francesa 120 gramos	SI	N/A
	· (01) Jugos en envase tetrapak diferentes sabores de 200 ml y/o gaseosa de diferentes sabores de 400 ml		
	OPCION REFRIGERIO 5		
	· (01) Perro caliente de 250 gr, compuesto de (pan hot dog, salchicha, queso, papas y salsas variadas).	SI	N/A
	· (01) Jugos en envase tetrapak diferentes sabores de 200 ml y/o gaseosa de diferentes sabores de 400 ml.		
	OPCIÓN REFRIGERIO 6		
	· (01) Empanadas de harina o añejo 200gr, con relleno de pollo y/o carne	SI	N/A
	· (01) Jugos en envase tetrapak diferentes sabores de 200 ml y/o gaseosa de diferentes sabores de 400 ml		
	· (01) Café o agua de panela de 200 ml		
	OPCION REFRIGERIO 7		
	· (01) Pan con queso 100gr	SI	N/A
	· (01) Café o agua de panela de 200 ml		
	OPCION REFRIGERIO 8		
	· (01) perros calientes 250 gr (salchicha tipo americana, papa en fosforo.)	SI	N/A
	· (01) jugos en envase tetrapak diferentes sabores de 200 ml y/o gaseosa de diferentes sabores de 400 ml.		
	OPCION REFRIGERIO 9		
	· (01) Arepas rellenas de (600) gr así: carne desmechada, maiz tierno, queso	SI	N/A
	· (01) jugos en envase tetrapak diferentes sabores de 200 ml y/o gaseosa de diferentes sabores de 400 ml.		
	El tiempo estimado de duración de la actividad es de mínimo 3 horas: Una de las opciones planteadas en la descripción de la actividad, debe estar coordinado con el supervisor del contrato.		
	Nota: El contratista entregará los refrigerios correctamente empacados,ademas los materiales que sean necesarios para la actividad serán entregados en lugar en coordinacion con el supervisor del contrato	SI	N/A
	Previo a la implementación del taller seleccionado el oferente presentara la propuesta al supervisor del contrato, en el cual se mencione el contenido temático duración y materiales a emplear para su aprobación e implementación.		
	El envió de los elementos a contratar será asumidos por el contratista. La actividad será desarrollada en las fechas requeridas por el supervisor del contrato.		
12	**LÍNEA FAMILIA: CINE**		
	DESCRIPCION DE LA ACTIVIDAD		
	Objetivo: busca promover la diversión, la integración familiar, trabajo en equipo y mejorar las condiciones de calidad de vida, así:		
	El servicio para la Policía Metropolitana San juan de Pasto y Departamento de Policía de Nariño deberá ser prestado en el lugar que brinde el contratista previa coordinación con el supervisor de contrato para mínimo 30 personas, la hora y fecha dispuesta por ambas partes los cuales, el contratista deberá entregar las boletas de la entrada, y el refrigerio.	SI	N/A
	Espacios donde se realizará la actividad: SALAS DE CINE CINEMARK o ROYAL FILM. Previa coordinación con el supervisor de contrato.		
	Menú las siguientes opciones más entrada a cine		
	OPCION 1 REFRIGERIO más Boleta		
	· (01) vaso de gaseosa de diferente sabor de 16 onzas	SI	N/A
	· Balde de crispetas de sal o dulce pequeña		
	OPCION 2. REFRIGERIO más Boleta		
	· (01) vaso de gaseosa de diferente sabor de 16 onzas	SI	N/A
	· Hamburguesa personal		
	OPCION 3 REFRIGERIO más Boleta		
	· (01) vaso de gaseosa de diferente sabor de 16 onzas	SI	N/A
	· Super Perro Caliente (Hot Dog)		
	El tiempo estimado de duración de la actividad es según el tiempo de duración de la película, debe estar coordinada con el supervisor del contrato.	SI	N/A
13	**LÍNEA JUVENTUD, ADULTEZ Y FAMILIA: (ACTIVIDADES INTEGRALES DE ASISTENCIA PSICOSOCIAL**		
	DESCRIPCION DE LA ACTIVIDAD		
	Objetivo: encaminar al fortalecimiento familiar, los valores, la promoción de la salud en el ámbito escolar, orientadas a incentivar la educación, el bienestar y las buenas prácticas ambientales, haciendo participes a los padres de familia, los docentes y las personas con las cuales se relaciona y convive así: **ESCUELAS SALUDABLES, FORTALECIMIENTO DEL AUTOCUIDADO, FORTALECIMIENTO EN VALORES, ACTIVIDADES PARA BLINDAR LA VIDA, CONSTRUCCIÓN DEL PROYECTO DE VIDA, PREVENCION DEL SUICIDIO, ENTRE OTRO TEMAS.**	SI	N/A
	Se realizarán talleres de capacitación y orientación, gestionando con la seccional de sanidad, orientadores profesionales a la cual pertenece su unidad y las secretarias de salud del municipio y/o su departamento, basados en los temas concernientes a la disminución del riesgo psicosocial.		
	Los talleres van dirigidos al personal policial, deberá ser prestado preferiblemente en instalaciones policiales, este se realizará previa coordinación con el supervisor de contrato, para grupo de mínimo 25 personas.		
	Refrigerio las siguientes opciones:		
	OPCION REFRIGERIO 1	SI	N/A
	· Empanadas de horno de 220 gramos con relleno de pollo y/o carne		

	· Jugos en envase tetrapak diferentes sabores de 200 ml y/o gaseosa de diferentes sabores de 400 ml		
	OPCION REFRIGERIO 2	SI	N/A
	· (01) pastel de pollo o hawaiano o mixto en hojaldre 220 gr		
	· (01) jugos en envase tetrapak diferentes sabores de 200 ml y/o gaseosa de diferentes sabores de 400 ml		
	OPCION REFRIGERIO 3	SI	N/A
	· Mini pinchos compuesto por 30 gr de carne de res, 30 gr de carne de cerdo con (5) gr de pimentón, (5) gr de tomate, (5) gr de cebolla		
	· (01) Jugos en envase tetrapak diferentes sabores de 200 ml y/o gaseosa de diferentes sabores de 400 ml		
	OPCION REFRIGERIO 4	SI	N/A
	· (03) Croquetas de pollo o carne 80 gr, con papas a la francesa 120 gramos		
	· (01) Jugos en envase tetrapak diferentes sabores de 200 ml y/o gaseosa de diferentes sabores de 400 ml		
	OPCION REFRIGERIO 5	SI	N/A
	· (01) Perro caliente de 250 gr, compuesto de (pan hot dog, salchicha, queso, papas y salsas variadas).		
	· (01) Jugos en envase tetrapak diferentes sabores de 200 ml y/o gaseosa de diferentes sabores de 400 ml		
	OPCION REFRIGERIO 6	SI	N/A
	· (01) Empanadas de harina o añejo 200gr, con relleno de pollo y/o carne		
	· (01) Jugos en envase tetrapak diferentes sabores de 200 ml y/o gaseosa de diferentes sabores de 400 ml		
	· (01) Café o agua de panela de 200 ml		
	OPCION REFRIGERIO 7	SI	N/A
	· (01) Pan con queso 100gr		
	· (01) Café o agua de panela de 200 ml		
	OPCION REFRIGERIO 8	SI	N/A
	· (01) Arepas rellenas de (600) gr así: carne desmechada, maíz tierno, queso		
	· (01) Jugos en envase tetrapak diferentes sabores de 200 ml y/o gaseosa de diferentes sabores de 400 ml		
	OPCION DESAYUNOS		
	Desayuno 1 con su respectivo empaque individual biodegradable, cuchara en material desechable y servilleta, por persona. Si el evento se realiza en un recinto cerrado, deberá estar debidamente emplatado.	SI	N/A
	· (250) gr de carne (huevos al gusto, arroz, tajada de plátano maduro, arepa, papa a la francesa, queso casero, pan, a elegir entre café, jugo o chocolate)		
	Desayuno 2 con su respectivo empaque individual biodegradable, cuchara en material desechable y servilleta, por persona. Si el evento se realiza en un recinto cerrado, deberá estar debidamente emplatado.	SI	N/A
	· (200) gr de yogurt + (100) gr de cereal, 2 piezas de fruta (Pera, Manzana, Durazno, Papaya, Piña), Tajada de Pan con queso.		
	Desayuno 3 con su respectivo empaque individual biodegradable, cuchara en material desechable y servilleta, por persona. Si el evento se realiza en un recinto cerrado, deberá estar debidamente emplatado.	SI	N/A
	· Omelette, Tajada de Pan con queso, Jugo de Naranja, Café o Chocolate.		
	Desayuno 4 con su respectivo empaque individual biodegradable, cuchara en material desechable y servilleta, por persona. Si el evento se realiza en un recinto cerrado, deberá estar debidamente emplatado.	SI	N/A
	· Tamal Tolimense de 500 gr + Pan, Jugo de Naranja o Café o Chocolate.		
	El tiempo estimado de duración de la actividad es de mínimo 1 hora. Una de las opciones planteadas en la descripción de la actividad, debe estar coordinado con el supervisor del contrato.	SI	N/A
	Nota: El contratista entregará los refrigerios correctamente empacados,ademas los materiales que sean necesarios para la actividad serán entregados en lugar en coordinacion con el supervisor del contrato		
	Previo a la implementación del taller seleccionado el oferente presentara la propuesta al supervisor del contrato, en el cual se mencione el contenido temático duración y materiales a emplear para su aprobación e implementación.		
	El envió de los elementos a contratar será asumidos por el contratista. La actividad será desarrollada en las fechas requeridas por el supervisor del contrato.		
14	**LÍNEA JUVENTUD, ADULTEZ Y FAMILIA: (ACTIVIDADES INTEGRALES DE ASISTENCIA PSICOSOCIAL)**		
	DESCRIPCION DE LA ACTIVIDAD		
	Objetivo: Promover que los jóvenes respondan con afecto y aceptación, fortaleciendo "la capacidad de respetar a otros y hacernos respetar por otros". Se busca que el adolescente reconozca con una mirada o con un gesto de apropiación su conducta. Lo importante no es únicamente lo que se dice, sino también o más el cómo se dice. La comunicación asertiva da la oportunidad de enviar un mensaje claro y de forma respetuosa. Ser un buen comunicador incluye saber escuchar bien y ser un buen oyente, incluye mantener una actitud abierta hacia el mensaje de la persona, así: Comunicación no verbal ,Expresión de emociones (Habilidad de expresión de emociones), Comunicación asertiva, Economía familiar, Redes Sociales, Fomento de la solidaridad, Manejo de la inteligencia emocional, Reconocimiento y control de emociones, entre otros temas; Los talleres van dirigidos a los beneficiarios y los funcionarios adscritos al Policía Metropolitana San juan de Pasto y Departamento de Policía de Nariño deberá ser prestado preferiblemente dentro de las instalaciones policiales, previa coordinación con el supervisor de contrato, para grupos de mínimo 25 personas	SI	N/A
	Refrigerio las siguientes opciones:		
	OPCIÓN REFRIGERIO 1	SI	N/A
	· Empanadas de horno de 220 gramos con relleno de pollo y/o carne		
	· Jugos en envase tetrapak diferentes sabores de 200 ml y/o gaseosa de diferentes sabores de 400 ml		
	OPCION REFRIGERIO 2	SI	N/A
	· (01) Pastel de pollo o hawaiano o mixto en hojaldre 220 gr		
	· (01) Jugos en envase tetrapak diferentes sabores de 200 ml y/o gaseosa de diferentes sabores de 400 ml		

	OPCION REFRIGERIO 3		
	· Mini pinchos compuesto por 30 gr de carne de res, 30 gr de carne de cerdo con (5) gr de pimentón, (5) gr de tomate, (5) gr de cebolla	SI	N/A
	· (01) Jugos en envase tetrapak diferentes sabores de 200 ml y/o gaseosa de diferentes sabores de 400 ml		
	OPCION REFRIGERIO 4		
	· (03) Croquetas de pollo o carne 80 gr, con papas a la francesa 120 gramos	SI	N/A
	· (01) Jugos en envase tetrapak diferentes sabores de 200 ml y/o gaseosa de diferentes sabores de 400 ml		
	OPCION REFRIGERIO 5		
	· (01) Perro caliente de 250 gr, compuesto de (pan hot dog, salchicha, queso, papas y salsas variadas).	SI	N/A
	· (01) Jugos en envase tetrapak diferentes sabores de 200 ml y/o gaseosa de diferentes sabores de 400 ml		
	OPCION REFRIGERIO 6		
	· (01) Empanadas de harina o añejo 200gr, con relleno de pollo y/o carne.	SI	N/A
	· (01) Jugos en envase tetrapak diferentes sabores de 200 ml y/o gaseosa de diferentes sabores de 400 ml		
	· (01) Café o agua de panela de 200 ml		
	OPCION REFRIGERIO 7		
	· (01) Pan con queso 100gr	SI	N/A
	· (01) Café o agua de panela de 200 ml		
	OPCION REFRIGERIO 8		
	· (01) Arepas rellenas de (600) gr así: carne desmechada, maíz tierno, queso	SI	N/A
	· (01) Jugos en envase tetrapak diferentes sabores de 200 ml y/o gaseosa de diferentes sabores de 400 ml		
	OPCION DESAYUNOS		
	Desayuno 1 con su respectivo empaque individual biodegradable, cuchara en material desechable y servilleta, por persona. Si el evento se realiza en un recinto cerrado, deberá estar debidamente emplatado.	SI	N/A
	· (250) gr de carne (huevos al gusto, arroz, tajada de plátano maduro, arepa, papa a la francesa, queso casero, pan, a elegir entre café, jugo o chocolate)		
	Desayuno 2 con su respectivo empaque individual biodegradable, cuchara en material desechable y servilleta, por persona. Si el evento se realiza en un recinto cerrado, deberá estar debidamente emplatado.	SI	N/A
	· (200) gr de yogurt + (100) gr de cereal, 2 piezas de fruta (Pera, Manzana, Durazno, Papaya, Piña), Tajada de Pan con queso.		
	Desayuno 3 con su respectivo empaque individual biodegradable, cuchara en material desechable y servilleta, por persona. Si el evento se realiza en un recinto cerrado, deberá estar debidamente emplatado.	SI	N/A
	· Omelette, Tajada de Pan con queso, Jugo de Naranja, Café o Chocolate.		
	Desayuno 4 con su respectivo empaque individual biodegradable, cuchara en material desechable y servilleta, por persona. Si el evento se realiza en un recinto cerrado, deberá estar debidamente emplatado.	SI	N/A
	· Tamal Tolimense de 500 gr + Pan, Jugo de Naranja o Café o Chocolate.		
	El tiempo estimado de duración de la actividad es de mínimo 1 hora. Una de las opciones planteadas en la descripción de la actividad, debe estar coordinado con el supervisor del contrato.	SI	N/A
	Nota: El contratista entregará los refrigerios correctamente empacados,ademas los materiales que sean necesarios para la actividad serán entregados en lugar en coordinacion con el supervisor del contrato.	SI	N/A
	Previo a la implementación del taller seleccionado el oferente presentará la propuesta al supervisor del contrato, en el cual se mencione el contenido temático duración y materiales a emplear para su aprobación e implementación.	SI	N/A
	El envió de los elementos a contratar será asumidos por el contratista. La actividad será desarrollada en las fechas requeridas por el supervisor del contrato.	SI	N/A
15	**LÍNEA ADULTEZ Y FAMILIA: (ACTIVIDADES INTEGRALES DE ASISTENCIA PSICOSOCIAL)**		
	DESCRIPCION DE LA ACTIVIDAD		
	Objetivo: optimizar y orientar las relaciones de los adultos, mediante el desarrollo de actividades que generen una conducta reflexiva sobre la importancia de los valores dentro de la vida cotidiana; estos deben ser interiorizados, para que se conviertan en pautas de comportamiento que optimicen la aceptación y valoración hacia si mismo y hacia los demás así: Igualdad y equidad de género	SI	N/A
	Convivo con hábitos saludables, Promover hábitos de autoprotección, Fortalecimiento del autocuidado, Economía familiar, Pautas de crianza, Prevención de hogar libre de Violencia, Proyecto de vida en pareja, Educación para el trabajo y desarrollo humano; por medio de Los talleres que van dirigidos a los funcionarios adscritos al Policía Metropolitana San juan de Pasto y Departamento de Policía de Nariño y sus familias, el servicio deberá ser prestado en lugares abiertos al publico, centros o parques recreacionales, se realizará previa coordinación con el supervisor de contrato, para grupos de mínimo 25 personas, (incluye otros servicios sociales de integración y esparcimiento, servicios de alimentación, animación y/o recreación dirigida por uno o varios funcionarios que se encuentren certificados (título profesional, técnico o tecnólogo) con los conocimientos necesarios y logística	SI	N/A
	Espacios donde se realizara la actividad: Incluye ENTRADA:		
	UN SOL PARA TODOS CHACHAGUI O DEL SUR (MPO IMUES)	SI	N/A
	CASA DE EJERCICIOS SAN IGNACIO	SI	N/A
	Menú las siguientes opciones:		
	OPCION REFRIGERIO 1		
	· Empanadas de horno de 220 gramos con relleno de pollo y/o carne	SI	N/A
	· Jugos en envase tetrapak diferentes sabores de 200 ml y/o gaseosa de diferentes sabores de 400 ml		
	· Fruta (pera, manzana, durazno, mandarina, naranja)		
	OPCION REFRIGERIO 2		
	· (01) Pastel de pollo o hawaiano o mixto en hojaldre 220 gr	SI	N/A

· (01) Jugos en envase tetrapak diferentes sabores de 200 ml y/o gaseosa de diferentes sabores de 400 ml		
· Fruta (pera, manzana, durazno, mandarina, naranja)		
OPCION REFRIGERIO 3		
· (01) Empanadas de harina o añejo 200gr, con relleno de pollo y/o carne.	SI	N/A
· (01) Jugos en envase tetrapak diferentes sabores de 200 ml y/o gaseosa de diferentes sabores de 400 ml.		
Fruta (pera, manzana, durazno, mandarina, naranja).		
OPCION REFRIGERIO 4		
· (01) Buñuelo		
· (01) Café y/o chocolate	SI	N/A
Fruta (pera, manzana, durazno, mandarina, naranja)		
OPCION DESAYUNOS		
Desayuno 1 con su respectivo empaque individual biodegradable, cuchara en material desechable y servilleta, por persona. Si el evento se realiza en un recinto cerrado, deberá estar debidamente emplatado.		
· (250) gr de carne (huevos al gusto, arroz, tajada de platano maduro, arepa, papa a la francesa, queso casero, pan, a elegir entre café, jugo o chocolate)	SI	N/A
Desayuno 2 con su respectivo empaque individual biodegradable, cuchara en material desechable y servilleta, por persona. Si el evento se realiza en un recinto cerrado, deberá estar debidamente emplatado.		
· (200) gr de yogurt + (100) gr de cereal, 2 piezas de fruta (Pera, Manzana, Durazno, Papaya, Piña), Tajada de Pan con queso.	SI	N/A
Desayuno 3 con su respectivo empaque individual biodegradable, cuchara en material desechable y servilleta, por persona. Si el evento se realiza en un recinto cerrado, deberá estar debidamente emplatado.		
· Omelette, Tajada de Pan con queso, Jugo de Naranja, Café o Chocolate.	SI	N/A
Desayuno 4 con su respectivo empaque individual biodegradable, cuchara en material desechable y servilleta, por persona. Si el evento se realiza en un recinto cerrado, deberá estar debidamente emplatado.		
· Tamal Tolimense de 500 gr + Pan, Jugo de Naranja o Café o Chocolate.	SI	N/A
ALMUERZO:		
Menú compuesto por:		
· (500 ml) de plato de sopa.		
· Filete de pollo por 300gr, a la pamila		
· (120) gr, de arroz	SI	N/A
· (100) gr principio del día		
· (30) gr de papa frita a la francesa o maduro frito		
· (20) gr, de ensalada de verduras o ensalada dulce (combinación de verduras y frutas)		
· (10) onzas de Jugos de fruta y/o limonada natural		
El tiempo estimado de duración de la actividad es de mínimo 8 horas. Una de las opciones planteadas en la descripción de la actividad, debe estar coordinado con el supervisor del contrato.		
Nota: El contratista entregará los refrigerios correctamente empacados,ademas los materiales que sean necesarios para la actividad serán entregados en lugar en coordinacion con el supervisor del contrato.	SI	N/A
Previo a la implementación del taller seleccionado el oferente presentara la propuesta al supervisor del contrato, en el cual se mencione el contenido temático duración y materiales a emplear para su aprobación e implementación.		
El envió de los elementos a contratar será asumidos por el contratista. La actividad será desarrollada en las fechas requeridas por el supervisor del contrato.		
LÍNEA ADULTEZ Y FAMILIA: (ACTIVIDADES INTEGRALES DE ASISTENCIA PSICOSOCIAL		
DESCRIPCION DE LA ACTIVIDAD		
El desarrollo de estas actividades en estas fechas, tiene como objetivo realizar actividades a favor de la unidad familiar al comprender que familias bien constituidas, favorecen el servicio policial y dan ejemplo de vida a la comunidad así: **MATRIMONIOS COLECTIVOS y NOCHE AZUL.**		
El servicio de estas actividades, deberá ser prestado en un salón ofrecido por el contratista previa coordinación con el supervisor de contrato, para mínimo 50 personas, la fecha y la hora de inicio de la actividad serán suministradas por el supervisor con anticipación. Incluye Decoración para el evento de acuerdo a la ocasión, animador del evento, show de entretenimiento por uno o varias personas que se encuentren certificados (grupo musical o coreográfico) (título profesional, técnico o tecnólogo) con los conocimientos necesarios y servicio de alimentación que consta del siguiente menú:	SI	N/A
Animador o coordinador: un animador dirigido por uno o varios funcionarios que se encuentren certificados (título profesional, técnico o tecnólogo) con los conocimientos necesarios.		
Show: show en vivo de entretenimiento (musical o coreográfico) conformado por una o varias personas		
Adecuación logística: decoración de la iglesia y el lugar de recepción según el evento que se realice	SI	N/A
Espacios donde se realizará la actividad: un (01) salon el cual cuente con capacidad minima para 50 personas, ademas con los elementos tales como con sillas, mesas, elementos audiovisuales (equipo de sonido, viedo beam, entre otros elementos que se requieran para el desarrollo de la actividad), servicio a la mesa y decoracion acorde al evento.		
MENU:		
OPCION 1		
· (120) gr Arroz especial o de la casa		
· (150) gr de carne de Cerdo, Res o Pollo o pescado en salsas especiales	SI	N/A
· (330) ml Jugo de fruta en agua		
· (60) gr Ensalada especial		
· (200) gr, Postre tiramisú o brownie de chocolate		

yefer.molina yefer.molina yefer.molina

· Botella bebida tipo champeña de 750 ml			
OPCION 2		SI	N/A
· (250) gr. Crema de Pollo o champiñones			
· (200) gr. Bastón de pollo relleno con tocineta en salsa especial			
· (100) gr. Arroz especial			
· (100) gr. Ensalada de verduras o dulce			
· (330) ml. Jugo natural de fruta en leche			
· (200) gr. Postre tiramisu o brownie de chocolate			
· Botella bebida tipo champaña de 750 ml			
OPCION 3		SI	N/A
· (200) gr de carne de res y (200) gr de carne de cerdo y (120) gr chorizo			
· (125 gr yuca			
· (250) gr maduro asado			
· (120) gr de papa			
· (50) gr de porción de guacamole			
· (400 ml) Vaso de Limonada natural			
· Botella bebida tipo champaña de 750 ml			
OPCION 4		SI	N/A
TORTA DECORADA POR EVENTO PARA 50 PERSONAS CON PLATOS, CUBIERTOS Y SERVILLETA			
CHAMPAG CON SUS COPAS PARA EL BRINDIS			
El tiempo estimado de duración de la actividad es de mínimo 4 horas. Una de las opciones planteadas en la descripción de la actividad, debe estar coordinado con el supervisor del contrato.		SI	N/A
Nota: El contratista entregará los refrigerios correctamente empacados, además los materiales que sean necesarios para la actividad serán entregados en lugar en coordinación con el supervisor del contrato.			
Previo a la implementación del taller seleccionado el oferente presentara la propuesta al supervisor del contrato, en el cual se mencione el contenido temático duración y materiales a emplear para su aprobación e implementación.			
El envió de los elementos a contratar será asumidos por el contratista. La actividad será desarrollada en las fechas requeridas por el supervisor del contrato.			

CONDICIONES TÉCNICAS ADICIONALES DE CALIFICACIÓN

ÍTEM	OTRAS CONDICIONES TÉCNICAS ADICIONALES VERIFICABLES	CUMPLE SI/NO	OBSERVACIONES
1	**CAPACIDAD OPERATIVA:** Teniendo en cuenta que la prestación del servicio se realizará principalmente en el municipio de San Juan de Pasto, al igual que en algunos municipios o unidades policiales lejanas, se requiere que los posibles oferentes cuenten con lo siguiente. ➢ El oferente deberá presentar **un portafolio de servicios** con material fotográfico y convenios vigentes, donde se pueda evidenciar los sitios, lugares, espacios o establecimientos a su disposición dentro del Departamento de Nariño y el municipio de Pasto, que sean de (propiedad o en arriendo), **convenio comercial o alianza comercial firmado entre las partes (representante legal y oferente). (anexar copia de convenio o alianza comercial).** en el cual se abarque todos los servicios que la entidad requiere donde se brinde como mínimo la siguiente información, así: Datos del Lugar con razón social, ubicación, servicios que se ofrecerán para disfrute y goce del personal, imágenes fotográficas de las instalaciones, espacios y números de contacto del lugar ofertado. ➢ EL OFERENTE debe contar con un domicilio principal, sucursal y/o agencia, o establecimiento de comercio en la ciudad de San Juan Pasto, lugar donde se ejecutará el contrato, así mismo deberá contar con la capacidad de ampliar su cobertura en los municipios de Ipiales, Túquerres y San Andrés de Tumaco. **(Certificación firmada por el representante legal) (se verificará RUP).** ➢ EL OFERENTE debe certificar por escrito capacidad de instalaciones, infraestructura, recurso humano, materia prima, tecnología adecuada, mobiliarios y todos aquellos aspectos que puedan requerirse en el desarrollo del contrato, con el fin de identificar las mejores condiciones requeridas por la Institución. **(Certificación firmada por el representante legal)** ➢ Así mismo el OFERENTE debe certificar por escrito que cuenta con toda la logística y equipo de trabajo que le permita atender la totalidad de los servicios requeridos por los supervisores, para ser ubicados junto a su equipo de trabajo, donde y cuando sea requerido de acuerdo a la necesidad en el municipio de **San Juan de Pasto** en caso que se requiera fuera de la ciudad **(en los municipios de Ipiales, Túquerres y San Andrés de Tumaco)** , que le permita el suministro rápido y oportuno del servicio requerido por la Policía Nacional – Policía Metropolitana de San Juan de Pasto. **(Certificación firmada por el representante legal).** ➢ El futuro contratista **certificará por escrito** que la logística y montaje en su totalidad correrá por su cuenta, el oferente debe prever el sitio, lugar o espacio para realizar el evento sin costo adicional para la entidad, en los ítems donde se solicita este servicio, lo anterior previa coordinación con la entidad contratante, así mismo debe disponer de los elementos anteriormente mencionados para la prestación del servicio según	SI CUMPLE	SI CUMPLIÓ

	corresponda o donde se requiera previa coordinación de la entidad contratante. **(Certificación firmada por el representante legal).** ➢ El representante legal **deberá certificar por escrito** dentro de su oferta la disponibilidad de ubicación del equipo de trabajo donde y cuando sea requerido, de acuerdo a los requerimientos y en coordinación con la entidad contratante, deberá garantizar además que el objeto contractual estará vinculado al pago de prestaciones sociales y demás de ley como riesgos profesionales, así mismo deberá certificar por escrito que los servicios de restaurante y catering así como los servicios de bienestar social; se prestarán en el lugar indicado por la entidad contratante, lo anterior sin costo adicional para la Entidad. ➢ El oferente debe certificar que las canchas sintéticas estarán disponibles para la ejecución del contrato los días de lunes a domingo en horarios de 07:00 am a 08:00 pm, previa coordinación con el supervisor del contrato. **(Certificación firmada por el representante legal).**		
2	Teniendo en cuenta que dentro del presente proceso se requiere la preparación de alimentos en grandes cantidades y para varias unidades simultáneamente, con entrega en las instalaciones de las mismas o en el lugar donde se establezca desarrollar la actividad previa coordinación con la entidad contratante, por lo que se hace necesario garantizar que los alimentos cuenten con las condiciones de almacenamiento, preparación necesarias y requeridas para la conservación y posterior consumo humano. Que en vista de que junto con el desarrollo de las actividades objeto del presente estudio previo, se incluye la entrega de alimentos, se requiere que el OFERENTE cuente con un espacio de producción de alimentos de propiedad o arrendado o **en convenio con establecimiento comercial**, con capacidad de instalaciones, equipos de preparación de alimentos, equipos para el traslado de los alimentos, servicio de catering y menaje que permita la prestación del servicio de alimentación, donde y cuando lo solicite el supervisor del contrato. Por lo anterior, el Oferente deberá aportar certificación firmada por el representante legal, en la que soporte que cuenta con la capacidad para el desarrollo del presente proceso. **NOTA:** Es responsabilidad de la entidad garantizar que los alimentos a consumir cuenten con las condiciones de higiene, salubridad, cadena de frio, almacenamiento; conservación, preparación, y demás que permitan que los alimentos a consumir sean aptos para el consumo humano y que no generen daños en la salud del personal que se beneficiara de estas actividades a desarrollar.	SI CUMPLE	SI CUMPLIÓ
3	Teniendo en cuenta que el desarrollo de las actividades objeto del presente estudio previo, se hará en diferentes lugares de acuerdo a las actividades establecidas en las especificaciones técnicas en el presente proceso, el oferente deberá **certificar por escrito** que cuenta con la logística necesaria (sillas, mesas, manteles, carpas, elementos de comedor y cocina, servicio de baños, meseros y auxiliares de cocina debidamente uniformados, amplificación y equipo de sonido, música y decoración según evento previa concertación). **Certificación firmada por el representante legal.** Lo anterior sin costo adicional al contrato, por el uso del sitio o prestación del servicio.	SI CUMPLE	SI CUMPLIÓ
4	El OFERENTE deberá ANEXAR al presente proceso certificación por escrito, firmada por el representante legal donde garantice que el ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO ofrecido cuenta con: Copia acta de visita expedida por la secretaria de salud competente, **con fecha de expedición no mayor a un 01 año**, donde quede demostrado que el establecimiento cumple con todos los requisitos de higiene y sanitarios exigidos por la normatividad vigente, para la prestación de servicios de alimentación, por lo anterior, el oferente deberá anexar junto con la certificación firmada por el representante legal, el respectivo documento expedido por la secretaria de salud competente.	SI CUMPLE	SI CUMPLIÓ
5	**EXPERIENCIA PROPONENTE EN PRODUCIR O COMERCIALIZAR EL BIEN Y/O OFRECER EL SERVICIO.** **Con el fin de garantizar la calidad del servicio a contratar y evitar incumplimientos en la ejecución del futuro contrato, el proponente o miembros del consorcio o unión temporal, que vayan a proveer los bienes y/o servicios objeto del presente proceso (Tratese de personas naturales y/o jurídicas, deberán demostrar su experiencia en proyectos iguales o similares al objeto del presente proceso contractual, para lo cual el oferente deberá anexar máximo (03) certificaciones de contratos de operación logística con empresas públicas o privadas cuya sumatoria debe ser igual o superior al cincuenta al cincuenta (50%) del Presupuesto Oficial estimado equivalente en SMMLV a (145.2) para el presente proceso, si menos uno de los contratos debe tener en su objeto, experiencia en servicios de apoyo logístico para actividades y/o programas de apoyo psicosocial y/o recreo deportivos y/o de asistencia social, los cuales cada una debe estar registradas y en firme en el Registro Único de Proponentes - RUP, en los códigos de las clasificaciones UNSPSC, que más adelante se relacionan, y entre los cuales debe estar incluido el código 93141500, dado que este código garantiza la prestación del servicio requerido por la entidad; así:** **CLASIFICACIÓN UNSPSC** / **SEGMENTO** / **FAMILIA** / **CLASE** / **PRODUCTO** 93141500 / Servicios políticos y de asuntos cívicos / Servicios comunitarios y sociales / Desarrollo y servicios sociales / 00 93141506 / Servicios políticos y de asuntos cívicos / Servicios comunitarios y sociales / Desarrollo y servicios sociales / Servicios de bienestar social 90101603 / Servicios de Viajes / Restaurantes y catering (servicios de comidas / Servicios de banquetes y catering / Servicios de cáterin	SI CUMPLE	SI CUMPLIÓ

	Alimentación, Alojamiento y Entretenimiento	y bebidas)		
90111600	Servicios de Viajes, Alimentación, Alojamiento y Entretenimiento	Instalaciones hoteleras, alojamientos y centros de encuentros	Facilidades para encuentros	00

- No se admiten certificaciones de subcontrataciones.
- No se admiten auto certificaciones de suministro propias.
- No se tendrán en cuenta contratos en ejecución (entiéndase en ejecución hasta el recibo final).
- No se aceptan certificaciones con enmendaduras.
- No se aceptarán certificaciones cuya calificación sea mala o deficiente

"La experiencia es adecuada cuando es afín al tipo de actividades previstas en el objeto del contrato a celebrar". Negrita y subrayado fuera del texto original. Por tanto, el proponente deberá diligenciar el formulario denominado "EXPERIENCIA DEL PROPONENTE" y anexar copia de la minuta del contrato, y/o acta de liquidación, y/o certificación donde se evidencie el objeto contractual; con el ánimo de verificar el conocimiento del proponente derivado de su participación previa en actividades iguales o similares a las previstas en el presente proceso contractual.

Los oferente extranjeros no obligados a estar registrados en el RUP, deben acreditar experiencia relacionada con el objeto del presente proceso, mediante la presentación de certificaciones junto con la oferta, expedidas por los contratantes cuya sumatoria de los contratos debe ser de igual o superior al 100% del valor del presupuesto oficial, en las cuales se acredite la celebración, ejecución y terminación de contratos con personas públicas o privadas, y conste como mínimo la información que se indica a continuación:

Nombre o razón social de la entidad que certifica, dirección y teléfono.
Nombre y cargo de la persona que expide la certificación y datos de contacto.
Nombre del contratista
Número y fecha del contrato.
Objeto: que corresponde al objeto del contrato.
Fecha de suscripción e inicio:
Fecha de terminación: estos contratos deberán estar terminados antes de la fecha de cierre del presente proceso.
Valor del contrato.
Calificación del cumplimiento del contrato: la entidad contratante debe certificar que el objeto del contrato se cumplió a cabalidad.

La Policía Metropolitana de San Juan de Pasto, se reserva el derecho de hacer consultas y verificaciones que considere necesarias en la documentación presentada, y podrá realizar visitas a los lugares propuestos por el oferente, con el fin de garantizar la transparencia del proceso de contratación.
Los contratos certificados para el oferente extranjero sin domicilio o sucursal en Colombia, deberán registrar experiencia en el clasificador UNSPSC y debe estar relacionada en los Formularios denominados "FORMULARIO CERTIFICACIÓN DE CONTRATOS PARA ACREDITACIÓN DE EXPERIENCIA PROPONENTE EXTRANJERO SIN SUCURSAL O DOMICILIO EN COLOMBIA" y "FORMULARIO CLASIFICACIÓN PROPONENTE EXTRANJERO, según corresponda.

NOTA 1: Las certificaciones serán objeto de verificación; no serán tenidas en cuenta aquellas certificaciones en las que no se pueda constatar que el contratista cumplió a cabalidad con el objeto contractual.
NOTA 2: Si el contrato corresponde a un contrato ejecutado bajo la modalidad de consorcio o unión temporal, el valor del contrato a considerar será igual al valor total facturado del contrato multiplicado por el porcentaje de participación de cada uno de los integrantes, para lo cual se deberá anexar copia del documento consorcial o de unión temporal donde se pueda verificar el porcentaje de participación.

Dando cumplimiento a lo establecido en el numeral Artículo 2.2.1.2.4.2.15 del Decreto 1082 adicionado por el Artículo 3 del Decreto 1860 de 2021, con el fin de incentivar los emprendimientos y empresas de mujeres con domicilio en el territorio nacional, las personas naturales o jurídicas que cumplan alguno de los requisitos establecidos en el Artículo 2.2.1.2.4.2.15 del Decreto 1082, podrán presentar cinco (5) certificaciones para dar cumplimiento a la experiencia del proponente.
También se aplicará el anterior criterio de verificación de experiencia (podrán presentar cinco (5) certificaciones para dar cumplimiento a la experiencia del proponente) para los proponentes que cumplan los requisitos establecidos en el artículo 2.2.1.2.4.2.18 del decreto 1082 adicionado por el artículo 3 del decreto 1860 de 2021.

6	Teniendo en cuenta que en las actividades del futuro contrato se encuentra la elaboración de alimentos en grandes proporciones para personal de la Institución, es necesario contar con un equipo profesional y de amplia trayectoria dentro del RECURSO HUMANO que oriente dichos procesos. Por lo anterior, el Oferente deberá **certificar por escrito** que contará con: • **Un 01** profesional en el área de cocina, o tecnólogo en alimentos o técnico en alimentos o afines, con experiencia mínima de un (01) año en actividades relacionadas con SERVICIOS DE ALIMENTACIÓN. Este profesional, tecnólogo o técnico, deberá contar con una disponibilidad laboral para con el oferente certificado.	SI CUMPLE	SI CUMPLIÓ

	Así mismo, con: • **Dos 02 manipuladores de alimentos**, para lo cual deberá aportar los **carnés de manipulación** (actualizado, mínimo un año de expedición) y **exámenes autorizados para la preparación de alimentos** (actualizados con un tiempo no mayor a los 6 meses), junto con la propuesta. **(Certificación firmada por el representante legal).**		
7	Para la realización de las actividades de integración el contratista deberá prever la logística y recurso humano necesario en horarios nocturnos, fines de semana y días festivos, toda vez que algunos de los servicios a contratar así lo requieren. En ningún caso el contratista podrá disponer del personal policial para suplir las acciones logísticas a que haya lugar. **(Certificación firmada por el representante legal).**	SI CUMPLE	SI CUMPLIÓ
8	El futuro contratista garantizará el personal necesario de servicios generales para realizar el aseo de las instalaciones durante el desarrollo de las actividades y una vez culminado el mismo se entregará en condiciones adecuadas de limpieza y aseo, cuando los eventos o actividades se desarrollen en instalaciones policiales o instalaciones gestionadas por la entidad contratante. **(Certificación firmada por el representante legal).**	SI CUMPLE	SI CUMPLIÓ
9	**COORDINACIÓN Y COMUNICACIÓN**: el contratista deberá garantizar la comunicación continua y directa con los supervisores del contrato, informando constantemente todos los pormenores y aspectos más importantes de la actividad de bienestar, en ese entendido, el contratista deberá, durante la realización de la actividad, mantener comunicación continua vía telefónica con el supervisor del contrato con el fin de informar todos los aspectos más importantes así como novedades presentadas, este aspecto no generará ningún valor adicional.	SI CUMPLE	SI CUMPLIÓ
10	**TIEMPO DE RESPUESTA:** Debido a la misionalidad y las actividades que desarrolla el personal de la Policía Nacional, por situaciones de tiempo, lugar y disponibilidad del personal, en ocasiones por el servicio policial, se requiere que el contratista tenga un tiempo de reacción y logística rápida y efectiva, (dentro de las 24 horas siguientes al requerimiento efectuado por la entidad contratante), cumpliendo con los estándares de calidad de acuerdo a cada una de las actividades descritas en el presente proceso, por lo que una vez el supervisor así lo solicite el contratista debe estar en condiciones de organizar y dar cumplimiento a cualquier actividad en dicho tiempo. Por lo anterior el futuro contratista deberá certificar por escrito que se compromete a cumplir con lo solicitado por la entidad contratante una vez se requiera en un término no mayor a 24 horas cuando se solicite el servicio o actividad a realizar. **(Certificación firmada por el representante legal).**	SI CUMPLE	SI CUMPLIÓ
11	**IMPUESTOS:** todos los gastos por concepto de impuestos, y demás gastos tributarios naturales de la actividad turística serán asumidos por el contratista. **(Certificación firmada Por el representante legal).**	SI CUMPLE	SI CUMPLIÓ
12	El contratista se compromete a garantizar en todos sus procedimientos el cumplimiento a las normas sanitarias vigentes para la importación y exportación de alimentos, materias primas e ingredientes secundarios para alimentos destinados al consumo humano, con el fin de proteger la salud humana y prevenir posibles daños a ésta. Decreto 2478 de 2018. **(Certificación firmada por el representante legal).**	SI CUMPLE	SI CUMPLIÓ
13	**OTROS ASPECTOS REQUERIDOS** El contratista deberá certificar al momento de la entrega de la oferta, que las personas que atiendan el evento tanto en los aspectos que tienen que ver con manejo de alimentos y logística, ofrezcan la confiabilidad y seguridad, en los alimentos y servicios, teniendo en cuenta los destinatarios del mismo. Garantizar las buenas prácticas generales de higiene en la manipulación, preparación, elaboración, envasado, almacenamiento, transporte y distribución de alimentos para consumo humano, así como el cumplimiento de los respectivos registros, certificados y permisos sanitarios expedidos por la Ley colombiana como se observa en la Ley 09 del 24/01/79 "Código Sanitario Nacional", decreto 3075 de 1997, por el cual se reglamenta parcialmente la Ley 09 de 1979, el Decreto 4444 del 28/11/2005 "Régimen de permiso sanitario para la fabricación y venta de alimentos elaborados por microempresarios" y demás normas vigentes. **(Certificación firmada por el representante legal).**	SI CUMPLE	SI CUMPLIÓ
14	**TRANSPORTE Y DISTRIBUCIÓN:** Los menús se transportarán y entregarán debidamente organizados en canastillas plásticas de 60 cm de largo x 40 cm de ancho x 24 cm de altura, limpias y desinfectadas, de tal manera que garanticen que los productos en ella almacenados no pierdan sus características físicas y que el número de menús en cada una sea el adecuado para asegurar la temperatura óptima de los productos. Las temperaturas para cada producto deben conservarse desde el ensamble hasta la entrega en los puntos acordados por la entidad contratante. Los vehículos que sean destinados por el contratista para el transporte y distribución de los alimentos, deben cumplir con los lineamientos determinados para transporte de alimentos establecidos por el Ministerio de Transporte, este aspecto se verificará por parte del supervisor del contrato. Por lo anterior junto con la propuesta el proponente deberá acreditar que cuenta con los vehículos necesarios para el cumplimiento del presente objeto contractual, los cuales deberán ajustarse y cumplir con lo establecido por el Ministerio de Transporte, organismo que exige que los vehículos que se dedican al transporte de alimentos cumplan con ciertas condiciones técnicas y sanitarias para garantizar la seguridad y calidad de los alimentos durante el transporte, conforme lo establece la Resolución 2505 de 2004 del Ministerio de Transporte, así: los vehículos que transportan alimentos perecederos deben cumplir con requisitos como tener un interior hermético, materiales resistentes a la corrosión, aislamiento térmico y sistemas de monitoreo de temperatura. Además, los vehículos deben contar con un adecuado funcionamiento que garantice el mantenimiento de las temperaturas requeridas para la conservación de los alimentos. También deben llevar en su exterior la leyenda "Transporte de Alimentos" en forma claramente visible. De igual manera es importante mencionar que los vehículos que transportan alimentos deben cumplir con la normatividad sanitaria establecida en el Decreto 3075 de 1997.	SI CUMPLE	SI CUMPLIÓ

	(**el representante legal certificará por escrito que cuenta con la disponibilidad y cantidad de vehículos (número de vehículos disponibles) para el desarrollo y cumplimiento del contrato, como también que estaos se ajustan a las exigencias de la normatividad vigente**) Nota: El supervisor del contrato, verificará que los vehiculos en los cuales se transportaran los alimentos cuenten con la documentación reglamentaria y exigida por el ministerio de transporte vigente, como también que los vehículos se encuentren en condiciones óptimas de higiene y que cumplan con las adecuaciones exigidas para el transporte de alimentos. En caso de presentar oferta plural, la propiedad o el alquiler deberá estar por lo menos a nombre de uno (01) de los integrantes del consorcio o unión temporal. **CONDICIONES PARA LA ENTREGA DE LOS MENÚS:** El transporte será asumido por el contratista para cualquier cantidad de menús solicitados por la entidad contratante y no dará lugar a recargos o sobrecostos para la entidad. El oferente deberá entregar los alimentos solicitados, en la cantidad y condiciones requeridas, en cualquier lugar, previa coordinación con la entidad contratante, teniendo en cuenta que el objeto del contrato podrá desarrollarse en toda la jurisdicción de las unidades pertenecientes a la Policía Metropolitana de San Juan de Pasto (Municipio de Pasto, Tangua, Yacuanquer, Nariño, Chachagüí) y del Departamento de Policía Nariño (Ipiales, Tuquerres, San Andrés de Tumaco y demás donde se requiera el servicio), teniendo en cuenta las unidades policiales que hagan parte de este departamento o según donde las especificaciones tecnicas lo exijan.		
15	Se debe dar manejo y supervisión de la cadena de frio (Cuartos fríos), de los productos durante su preparación. El oferente debe ajustarse a la programación y necesidades de las unidades establecidas en el objeto del proceso, los alimentos deben estar en óptimas condiciones de conservación y deben ser productos de primera calidad, cumpliendo con las cantidades, volúmenes, pesos, condiciones de empaque, temperatura y demás aspectos técnicos requeridos en el presente proceso. Cumplir con todas las disposiciones reglamentarias en materia de higiene, salubridad, calidad, aplicable al servicio de alimentación. Los alimentos deberán contener empaque de conservación individual dependiendo su naturaleza (empaque individual). Los empleados que manipulen los alimentos deben estar debidamente uniformados y usar los elementos mínimos de higiene y seguridad como son guantes, tapabocas, gorro, entre otros, de conformidad con lo previsto en las disposiciones legales vigentes aplicables. **(Certificación firmada por el representante legal)**	SI CUMPLE	SI CUMPLIÓ
16	**CONDICIONES DE HIGIENE** Debe utilizar agua potable para la preparación de los alimentos. Se debe mantener una buena disposición de los residuos sólidos de conformidad con lo establecido en el Decreto 3075 de 1997. **PROTOCOLO DE HIGIENE:** Lavarse las manos con agua y jabón, antes de comenzar su trabajo, cada vez que salga y regrese al área asignada y después de manipular cualquier material u objeto que pudiese representar un riesgo de contaminación para el alimento. Será obligatorio realizar la desinfección de las manos. Mantener el cabello recogido y cubierto totalmente mediante malla, gorro u otro médio efectivo, mantener las uñas cortas, limpias y sin esmalte, usar calzado cerrado, de material resistente e impermeable y de tacón bajo, de ser necesario el uso de guantes, estos deben mantenerse limpios. Los alimentos o materias primas crudos tales como hortalizas, verduras, carnes, y productos hidrobiológicos que se utilicen en la preparación de los alimentos deberán ser lavados con agua potable corriente antes de su preparación. El servido de los alimentos deberá hacerse con utensilios (pinzas, cucharas, etc.) según sea el tipo de alimento, evitando en todo caso el contacto del alimento con las manos, y dejar la posibilidad de que el supervisor del contrato, así como los integrantes del comité evaluador realicen una visita de verificación a las instalaciones y condiciones técnicas. El lavado de utensilios debe hacerse con agua potable corriente, jabón o detergente y cepillo, en especial las superficies donde se pican o fraccionan los alimentos, las cuales deben estar en buen estado de conservación e higiene; las superficies para el picado deben ser de material sanitario, de preferencia plástico, nylon, polietileno o teflón. **(Certificación firmada por el representante legal)**	SI CUMPLE	SI CUMPLIÓ
17	**Certificado del revisor fiscal o del representante legal** según corresponda sobre el cumplimiento de las obligaciones a los aportes al Sistema de Seguridad Social Integral. Así mismo, al momento de adjudicarse el contrato, de requerirse contratar personal nuevo, el contratista se servirá presentar el soporte actualizado.	SI CUMPLE	SI CUMPLIÓ
18	El oferente debe presentar con la propuesta una certificación bajo la gravedad del juramento en la cual indique que cuenta con la logística requerida para el desarrollo de la actividad objeto del presente estudio previo, y de igual forma que está en la capacidad de trasladarla junto con su componente humano (personal) para cualquier parte de la Jurisdicción de las unidades pertenecientes a la Policía Metropolitana de San Juan de Pasto (Municipio de Pasto, Tangua, Yacuanquer, Nariño, Chachagüí) y del Departamento de Policía Nariño (Ipiales, Tuquerres, San Andrés de Tumaco y demás donde se requiera el servicio), previa coordinación con el supervisor del contrato, cuando fuese necesario o se requiera por necesidades del servicio, sin costo adicional al contrato. **(Certificación firmada por el representante legal).**	SI CUMPLE	SI CUMPLIÓ
19	Cumplimiento de obligaciones en materia ambiental: el oferente certificará por escrito que se compromete a dar aplicación a las buenas prácticas ambientales según la normatividad ambiental vigente - el contratista se debe comprometer con las unidades policiales, a dar disposición final a las basuras - portacomidas y elementos de esta clase que requieran según la normatividad darle esta clase de procedimiento. **(Certificación firmada por el representante legal)**	SI CUMPLE	SI CUMPLIÓ

20	El oferente certificará por escrito que la empresa y su personal deberán acatar los protocolos de seguridad establecidos por las unidades policiales objeto del presente proceso. **(Certificación firmada por el representante legal)**	SI CUMPLE	SI CUMPLIÓ
21	El oferente se compromete a guardar la confidencialidad de toda la información que le sea entregada y que se encuentre bajo su custodia o que por cualquier otra circunstancia deba conocer o manipular y responderá civil, penal y disciplinariamente por los perjuicios de su divulgación y/o utilización indebida que por sí o por un tercero se cause a la administración o a terceros. **(compromiso firmado por el representante legal)**	SI CUMPLE	SI CUMPLIÓ
22	➢ **CUMPLIMIENTO SGSST** Teniendo en cuenta la normatividad que regula la seguridad y salud en el trabajo, de conformidad con el artículo 2° del Decreto 1295 de 1994, los objetivos generales del Sistema General de Riesgos Laborales son la promoción de la Seguridad y Salud en el Trabajo – SST y la prevención de los riesgos laborales, para evitar accidentes de trabajo y enfermedades laborales. Además, según lo señalado en el artículo 1° de la Ley 1562 de 2012, el Sistema General de Riesgos Laborales es el conjunto de entidades públicas y privadas, normas y procedimientos, destinados a prevenir, proteger y atender a los trabajadores de los efectos de las enfermedades y los accidentes que puedan ocurrirles con ocasión o como consecuencia del trabajo que desarrollan y que las disposiciones vigentes de Seguridad y Salud en el Trabajo – SST relacionadas con la prevención de los accidentes de trabajo y enfermedades laborales y el mejoramiento de las condiciones de trabajo, hacen parte integrante del Sistema General de Riesgos Laborales Así las cosas, el Decreto 1072 de 2015, establece las directrices de obligatorio cumplimiento para implementar el Sistema de Gestión de SST que deben ser aplicadas por todos los empleadores públicos y privados, los contratantes de personal bajo modalidad de contrato civil, comercial o administrativo, las organizaciones de economía solidaria y del sector cooperativo, las empresas de servicios temporales y tener cobertura sobre los trabajadores dependientes, contratistas, trabajadores cooperados y los trabajadores en misión. Finalmente, mediante Resolución No. 312 de 2019, se establecieron los Estándares Mínimos del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST) para las personas naturales y jurídicas. ➢ El futuro oferente se compromete a cumplir la normatividad vigente según Decreto Único Reglamentario del Sector Trabajo, 1072 de 2015, la "Seguridad y salud en el trabajo (SST) y con las normas que lo complementen o lo modifiquen. La Seguridad y Salud en el Trabajo (SST) es la disciplina que trata de la prevención de las lesiones y enfermedades causadas por las condiciones de trabajo, y de la protección y promoción de la salud de los trabajadores. Tiene por objeto mejorar las condiciones y el medio ambiente de trabajo, así como la salud en el trabajo, que conlleva la promoción y el mantenimiento del bienestar físico, mental y social de los trabajadores en todas las ocupaciones. En consecuencia, conforme al desarrollo legal previsto y en especial lo dispuesto en los artículos 22 y siguientes de la precitada resolución, el oferente deberá **presentar en la oferta Certificación de autoevaluación y Acreditación de los Estándares Mínimos de Seguridad y Salud en el Trabajo** expedida por la Administradora de Riesgos Laborales respectiva (ARL), donde se pueda verificar que el empleador obtuvo una calificación o puntaje igual o mayor al ochenta y cinco (85%). La certificación acreditada del SGSST es el cumplimiento de los requisitos de una norma de SGSST y refleja el compromiso demostrado y eficaz con el cumplimiento de los requisitos legales aplicables. En caso de que el futuro oferente realice subcontratación con otro establecimiento, empresa y/o entidad para la prestación de los servicios solicitados por la entidad contratante, el oferente deberá anexar a la oferta CERTIFICACIÓN ESCRITA FIRMADA POR EL REPRESENTANTE LEGAL, donde deje claridad en cuanto a que las empresas, entidades o establecimientos de comercio con los cuales subcontratarían para la prestación de los servicios solicitados, cuentan y reúnen los requisitos exigidos por la normativa vigente en cuanto a la acreditación del SG-SST, es decir que da fe de estas también cuentan con la **Certificación de autoevaluación y Acreditación de los Estándares Mínimos de Seguridad y Salud en el Trabajo** expedida por la Administradora de Riesgos Laborales respectiva (ARL) y que se hace responsable directo en caso de que las mismas no cumplan con las exigencias del SG-SST conforme a la normativa vigente. El futuro oferente anexara a la oferta la respectiva certificación de los establecimientos, empresas o entidades con las cuales subcontrataría para la prestación del servicio.	SI CUMPLE	SI CUMPLIÓ
23	El oferente deberá aportar **certificado firmado por el Representante Legal**, donde se comprometa a: - Dar cumplimiento al Artículo 2.2.4.6.10. del Decreto 1072 de 2015, responsabilidades de los trabajadores. - Que fueron realizados los exámenes pre-ocupacionales al personal que realizará la labor. Así mismo, al momento de adjudicarse el contrato, de requerirse contratar personal nuevo, el contratista se servirá presentar el soporte actualizado.	SI CUMPLE	SI CUMPLIÓ
24	El Oferente y futuro contratista deberá certificar por escrito, que se encuentra en la capacidad técnica, jurídica y económica de cumplir con la oferta ofrecida, esto con el fin de garantizar la optimización del recurso de la nación, teniendo en cuenta que la entidad propenderá en utilizar los ítems ofrecidos que sean requeridos para la ejecución del objeto contractual y pensando en la optimización del recurso. **(Certificación firmada por el representante legal)**	SI CUMPLE	SI CUMPLIÓ
25	El oferente deberá **Certificar por escrito** dentro de su propuesta que no se encontrase en el Registro Único de Infractores Ambientales RUIA (www.anla.gov.co). **(Certificación firmada por el representante legal)**	SI CUMPLE	SI CUMPLIÓ
26	El oferente deberá anexar a la oferta carta de compromiso donde certifique cumplir con la aplicación de las buenas prácticas de manufactura (BPM), según decreto 3075 de 1997 y resolución 2674 de 2013 **(compromiso firmado por el representante legal)**	SI CUMPLE	SI CUMPLIÓ
27	El oferente deberá **certificar por escrito** que no se encuentra reportado con incumplimientos a contratos o en los últimos tres años o sancionado a la fecha en el Registro Único Empresarial - RUES. (Anexar certificación) **(Certificación firmada por el representante legal).**	SI CUMPLE	SI CUMPLIÓ

28	**ANEXAR CERTIFICADO CONSULTA DE DELITOS SEXUALES** (No superior a 30 días), del representante legal y/o persona natural, teniendo en cuenta la Ley 1918 de 2018 "Por medio de la cual se establece el régimen de inhabilidades a quienes hayan sido condenados por delitos sexuales cometidos contra menores, se crea el registro de inhabilidades y se dictan otras disposiciones.	SI CUMPLE	SI CUMPLIÓ
29	**ANEXAR CERTIFICADO REDAM** (No superior a 30 días), del representante legal y/o persona natural, teniendo en cuenta la LEY ESTATUTARIA No. 2097 del 02/07/2021 "Por medio de la cual se crea el registro de deudores alimentarios morosos (REDAM).	SI CUMPLE	SI CUMPLIÓ

2.1 NOVEDADES, SITUACIONES ANORMALES O DE RELEVANCIA

N/A

3. AVANCE DE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO U ORDEN DE COMPRA:

A la fecha de corte del presente informe de supervisión han transcurrido (95) días calendario desde que inició el plazo de ejecución del contrato, restando (90) días calendario para que finalice el plazo de ejecución.

4. TRÁMITES Y VERIFICACIÓN DE PAGOS:

Se realizarán cortes mensuales y/o proporcionales en contra prestación de servicio ejecutado, de acuerdo a las especificaciones técnicas señaladas en el **Anexo No. 2,** en moneda legal colombiana, dentro de los sesenta (60) días calendario siguientes a la radicación de la factura de prestación del servicio, junto con el recibido a satisfacción suscrito por el supervisor del contrato designado para cada Grupo, junto con los documentos requeridos por el Área Administrativa de la Policía Metropolitana San Juan de Pasto, de acuerdo al derecho a turno y la programación del plan anual de caja (PAC). Se tendrá en cuenta el derecho al turno de acuerdo a lo estipulado en el Artículo 19 de la Ley 1150/2007. Es de anotar que el primer pago se realizara a partir de la fecha de inicio del contrato hasta el día 30 o 31 del mes facturado y posteriormente se realizan los pagos a partir del día 1 de cada mes hasta el día 30 o 31.

Para el pago se requiere:

- Constancia de recibo a plena satisfacción del servicio objeto del contrato, suscrita por el supervisor del contrato.
- Certificación del pago de aportes parafiscales conforme a lo consagrado en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002 y demás normas vigentes.
- Factura electrónica presentada y publicada en la plataforma de Colombia compra eficiente SECOP II.
- El contratista deberá presentar facturación electrónica validada previamente por la DIAN, como requisito para el pago de bienes y/o servicios.
- Cumplir con el procedimiento establecido, en la Circular No. 016 del 09 de marzo de 2021 SIIF NACION.

4.1. Ejecución Financiera y Pagos:

En este espacio se debe informar el valor total de los pagos efectuados, valor del mismo y porcentaje, así:

a. Balance general de pagos y entregas		
	Valor en pesos	**% del valor del contrato u orden de compra**
Valor total del contrato u orden de compra	$ 130.000.000,00	100%
Valor total de las entregas	$ 57.399.160,00	44%
Valor total facturado	$ 30.723.420,00	24%
Valor facturado pendiente de pago	$ 30.723.420,00	24%
Valor pagado	$ 26.675.740,00	21%
Valor pendiente de entrega	$ 72.600.840,00	56%

2092356523

a. **Detalle de las entregas, valores facturados y pagos efectuados en el periodo informado** (la supervisión deberá relacionar de manera discriminada lo correspondiente a la ejecución del contrato u orden de compra **únicamente del periodo que está informando**)

No. de acta o constancia de recibido	Valor recibido	Fecha de recibido	Valor facturado	No. factura	Valor pagado	Valor deducciones	No. orden de pago
02 31/07/2025	$ 4.499.040,00	01/07/2025 31/07/2025	$ 4.499.040,00	FEDA239	pendiente	pendiente	pendiente

NOTA: en caso de que se esté presentando el informe final, se deberá diligenciar, el cuadro anterior con la recopilación de toda información del contrato.

4.2 **Entrada de Bienes** ***(verificar que los bienes hayan ingresado a los estados contables, si aplica)***

No Aplica.

5. RECOMENDACIONES

Se hace necesario continuar con la contratación de los servicios del presente contrato, para dar cumplimiento a la guía de atención a la familia, mejorar las condiciones físicas, mentales y espirituales a los funcionarios de la Policía metropolitana San Juan de Pasto en cumplimiento de los deberes y funciones institucionales, manteniendo el orden y la seguridad pública de los ciudadanos.

6. CONCLUSIONES

El contratista cumplió con lo establecido en las clausulas contractuales	**SI _X__**	Certifico con la firma del presente informe, que el contratista cumplió con las clausulas y especificaciones técnicas del contrato en la fecha o fechas establecidas, para lo cual relaciono y anexo los documentos soportes (técnicos obligatorios establecidos en las especificaciones técnicas, incluyendo las ambientales, de seguridad y salud en el trabajo y otros).
	NO___	En caso de incumplimiento parcial o total del contrato, se informó mediante comunicación oficial No. _____ del _____, dirigida al ordenador del gasto las obligaciones incumplidas.

Atentamente,

Firma_____

Capitán **EDITH ISABETH SOLARTE SALAZAR**
Jefe Grupo de Talento Humano Supervisor Contrato No. 94-7-10050-25
Correo electrónico: edith.solarte1334@correo.policia.gov.co
No. Celular: 3214703593

2092356523

Página 1 de 25 Código: 2BS-FR-0045 Fecha: 12-03-2021 Versión: 3	PROCESO ADQUIRIR BIENES Y SERVICIOS CONSTANCIA RECIBO A SATISFACCIÓN DE BIENES O SERVICIOS	POLICIA NACIONAL

Ciudad y fecha:	San Juan de Pasto, 01/09/2025
Unidad:	Policía Metropolitana de San Juan de Pasto – Nariño
Tipo de contrato	<table><tr><th>Tipo de contrato</th><th>Marque el tipo de contrato</th></tr><tr><td>Orden de compra</td><td></td></tr><tr><td>Contrato de obra</td><td></td></tr><tr><td>Contrato de consultoría</td><td></td></tr><tr><td>Contrato de prestación de servicios</td><td>X</td></tr><tr><td>Contrato de compraventa</td><td></td></tr><tr><td>Contrato de suministro</td><td></td></tr><tr><td>Contrato interadministrativo</td><td></td></tr><tr><td>Contrato arrendamiento</td><td></td></tr></table>
Contrato /aceptación de oferta u orden de compra No.	94-7-10050-25
Constancia de recibido No.	003
Contratista:	LA SOLUCION.COM Representante Legal JAIME ANDRES JOSA JOJOA
NIT del contratista:	901189796-4
Objeto del contrato o aceptación de oferta:	"Servicio integral de actividades de apoyo psicosocial, culturales y recreativas para el despliegue e implementación de la Resolución 0424 del 07/02/2023 "sistema de atención integral a la familia policial – SAFAP" siendo programas diseñados para el personal uniformado, no uniformado y sus familias adscritos a la policía metropolitana de san juan de pasto, departamento de policía Nariño, unidad de diálogo y mantenimiento del orden, grupo de incorporación Nariño y demás dependencias de afectación del gasto".
Instrumento de agregación y número del Acuerdo Marco de Precios (aplica sólo para ordenes de compra):	No Aplica
Valor del contrato / aceptación de oferta u orden de compra:	$328.190.000,00 Asignado para BIESO MEPAS $130.000.000,00 Asignado para BIESO DENAR $180.000.000,00 Asignado para BIESO GUDMO15 MEPAS $10.570.000,00 Asignado para BIESO DINCO $7.620.000,00
Plazo de ejecución:	28/05/2025 al 30/11/2025
Fecha de vencimiento (aplica solo para órdenes de compra)	No Aplica
Lugar de ejecución y/o entrega	San Juan de Pasto – Nariño
Incumplimiento del plazo de ejecución SI__NO_X_	No Aplica
Nombre del supervisor/coordinador del contrato y cargo que desempeña:	Capitán EDITH ISABETH SOLARTE SALAZAR Jefe Grupo Talento Humano MEPAS
Fecha de entrega certificada:	Del: 01/08/2025 Al: 31/08/2025

Página 2 de 25	PROCESO ADQUIRIR BIENES Y SERVICIOS	POLICIA NACIONAL
Código: 2BS-FR-0045		
Fecha: 12-03-2021	CONSTANCIA RECIBO A SATISFACCIÓN DE BIENES O SERVICIOS	
Versión: 3		

Valor que se está certificando con la presente constancia de recibido de la vigencia 2025	Unidad	Recurso	Descripción del bien o servicios recibidos	Valor recibido	Valor facturado	Valor a amortizar y/o descontar *	Valor a pagar
	MEPAS	16	Contrato de prestación de servicios	$ 30.723.420	$ 30.723.420	$0	$ 30.723.420
Acta de recepción de bienes	No Aplica						

No. factura	Fecha factura	Valor factura	Nota crédito o débito	Valor neto
FEDA253	01/09/2025	$ 30.723.420	N/A	$ 30.723.420
Valor total bienes y/o servicios recibidos		$ 30.723.420	N/A	$ 30.723.420

CONCEPTO DE CUMPLIMIENTO: La Policía Metropolitana de San Juan de Pasto, recibió a satisfacción el contrato de prestación de servicios por los diferentes servicios ofrecidos por el contratista se recibieron a satisfacción con calidad y en el plazo establecido, cumpliendo con las especificaciones técnicas y condiciones estipuladas en el contrato No. 94-7-10050-25, en el periodo comprendido del 01/08/2025 al 29/08/2025, por un valor de $ 30.723.420.

Parámetros que establece cada contrato para efectuar cada pago:

Se realizaran cortes mensuales y/o proporcionales en contra prestación de servicio ejecutado, de acuerdo a las especificaciones técnicas señaladas en el Anexo No. 2, en moneda legal colombiana, dentro de los sesenta (60) días calendario siguientes a la radicación de la factura de prestación del servicio, junto con el recibido a satisfacción suscrito por el supervisor del contrato designado para cada Grupo, junto con los documentos requeridos por el Área Administrativa de la Policía Metropolitana San Juan de Pasto, de acuerdo al derecho a turno y la programación del plan anual de caja (PAC). Se tendrá en cuenta el derecho al turno de acuerdo a lo estipulado en el Artículo 19 de la Ley 1150/2007. Es de anotar que el primer pago se realizara a partir de la fecha de inicio del contrato hasta el día 30 o 31 del mes facturado y posteriormente se realizan los pagos a partir del día 1 de cada mes hasta el día 30 o 31.

Para el pago se requiere:

Constancia de recibo a plena satisfacción del servicio objeto del contrato, suscrita por el supervisor del contrato.

Certificación del pago de aportes parafiscales conforme a lo consagrado en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002 y demás normas vigentes.

Factura electrónica presentada y publicada en la plataforma de Colombia compra eficiente SECOP II.

El contratista deberá presentar facturación electrónica validada previamente por la DIAN, como requisito para el pago de bienes y/o servicios.

Cumplir con el procedimiento establecido, en la Circular No. 016 del 09 de marzo de 2021 SIIF NACION.

Por medio de la presente constancia de recibo a satisfacción y en mi condición de supervisor acredito el cumplimiento de las obligaciones del contratista y certifico que los bienes y servicios relacionados cumplen con las especificaciones técnicas contratadas.

Se anexa la verificación del cumplimiento de las condiciones y obligaciones estipuladas en el contrato o acuerdo marco de precios. Así:

Página 3 de 25 Código: 2BS-FR-0045 Fecha: 12-03-2021 Versión: 3	PROCESO ADQUIRIR BIENES Y SERVICIOS CONSTANCIA RECIBO A SATISFACCIÓN DE BIENES O SERVICIOS	POLICIA NACIONAL

OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA LEGALES	CUMPLE SI/NO	OBSERVACIONES
Cumplir con el objeto contractual.	SI	Cumplió de acuerdo al objeto contractual sin tener novedad alguna.
Obrar con lealtad y buena fe en las distintas etapas contractuales, evitando dilaciones y trabas.	SI	Cumplió de acuerdo al objeto contractual sin tener novedad alguna.
Responder en los plazos que LA POLICÍA establezca para los requerimientos de aclaración o de información que le formule.	SI	Cumplió de acuerdo al objeto contractual sin tener novedad alguna.
Cumplir cabalmente con sus obligaciones, frente al Sistema de Seguridad Social Integral y parafiscales (Cajas de Compensación Familiar, Sena e ICBF), por cuanto el cumplimiento de esta obligación es requisito indispensable para la realización de cualquier pago.	SI	Cumplió de acuerdo al objeto contractual sin tener novedad alguna.
Constituir en debida forma y aportar al Grupo Contractual y Seguimiento de la Policía Metropolitana de San Juan de Pasto o quien haga sus veces, dentro de los tres (3) días hábiles siguientes a la suscripción del contrato, la Garantía Única.	SI	Cumplió de acuerdo al objeto contractual sin tener novedad alguna.
Guardar la confidencialidad de toda la información que le sea entregada y que se encuentre bajo su custodia o que por cualquier otra circunstancia deba conocer o manipular y responderá civil, penal y disciplinariamente por los perjuicios de su divulgación y/o utilización indebida que por sí o por un tercero se cause a la administración o a terceros.	SI	Cumplió de acuerdo al objeto contractual sin tener novedad alguna.
No acceder a peticiones o amenazas, de quienes actúando por fuera de la ley pretendan obligarlo a hacer u omitir algún acto o hecho, el CONTRATISTA deberá Informar de tal evento a la POLICÍA METROPOLITANA DE SAN JUAN DE PASTO y a las autoridades competentes para que se adopte las medidas necesarias.	SI	Cumplió de acuerdo al objeto contractual sin tener novedad alguna.
Mantener activa la cuenta corriente o de ahorros reportada para los pagos con el fin de evitar traumatismos en el proceso de ejecución del contrato.	SI	Cumplió de acuerdo al objeto contractual sin tener novedad alguna.
Restituir a LA POLICÍA METRPOLITANA DE SAN JUAN DE PASTO los elementos que haya colocado a su disposición para el desarrollo del objeto contractual, cuando se lo requiera o al finalizar el contrato, en caso que se hayan suministrado.	SI	Cumplió de acuerdo al objeto contractual sin tener novedad alguna.
Para la facturación de los bienes o servicios contratados, se debe tener en cuenta los lineamientos y parámetros contemplados en la circular externa 016 del 09 de marzo de 2021 establecidos por el Ministerio de Hacienda y Crédito Público, por medio del cual se implementa el modelo de recepción de facturas de venta, notas débito y/o notas crédito, la cual es de obligatorio cumplimiento, de acuerdo con la Directiva Presidencial 09 del 17 de septiembre de 2020 "Lineamientos para el Pago de Proveedores del Estado" y la Resolución No. 000042 del 05 de mayo de 2020, "Por la cual se desarrollan los sistemas de facturación, los proveedores tecnológicos" y el registro de la factura electrónica de venta.	SI	Cumplió de acuerdo al objeto contractual sin tener novedad alguna.
Las demás obligaciones del CONTRATISTA contenidas en el artículo 5º de la Ley 80 de 1993, así mismo, será civil y penalmente responsable por sus acciones u omisiones en la actuación contractual.	SI	Cumplió de acuerdo al objeto contractual sin tener novedad alguna.
Los empleados a cargo del contratista deberán cumplir con las jornadas laborales establecidas por la ley y en los horarios establecidos.	SI	Cumplió de acuerdo al objeto contractual sin tener novedad alguna.
Suministrar durante la prestación del servicio los elementos de Seguridad Industrial necesarios para cada actividad, para los empleados.	SI	Cumplió de acuerdo al objeto contractual sin tener novedad alguna.
Responder por la conducta de su personal y mantener la supervisión directa del mismo, velando porque la presentación personal en todo sentido sea correcta durante la prestación del servicio.	SI	Cumplió de acuerdo al objeto contractual sin tener novedad alguna.
Materia ambiental a). Las relacionadas con la aplicación de buenas prácticas ambientales, de acuerdo con el tipo de servicio a contratar. b). El Contratista de manera periódica deberá contemplar capacitaciones al personal en temas ambientales como: impactos ambientales, manejo de residuos sólidos, líquidos, escombros entre otros, donde se realice el manejo y actuación de los mismos, e igualmente identificar los elementos utilizados (químicos, eléctricos, manufacturación entre otros), para el bien o servicio que se va a realizar de acuerdo a cada actividad específica que se desarrolle. c). Solicitar al contratista en lo posible el análisis de ciclo de vida del producto y/o servicio a contratar según corresponda. d). Cualquier infracción ambiental por omisión de permisos, concesiones o licencias ambientales que hubiese sido necesario tramitar antes de dar inicio, o en el transcurso de la actividad objeto del presente proceso, serán asumidas como responsabilidad del contratista.	SI	Cumplió de acuerdo al objeto contractual sin tener novedad alguna.
Cumplir con la normatividad ambiental vigente nacional para reducir los aspectos e impactos ambientales asociados a su actividad productiva. El oferente deberá tener los permisos y licencias que dieran lugar dentro del desarrollo de su actividad productiva, cualquier infracción ambiental por omisión de permisos, concesiones o licencias ambientales que hubiese sido necesario tramitar antes del inicio del contrato, en el transcurso y después de la actividad del presente proceso, serán asumidas como responsabilidad del contratista.	SI	Cumplió de acuerdo al objeto contractual sin tener novedad alguna.

2092356523

ITEM	DESCRIPCION DE LA ACTIVIDAD	CUMPLE SI/NO	OBSERVACIONES
1	LINEA DE INTERVENCION NIÑEZ ARTES PLASTICAS		
	DESCRIPCION		
	Esta actividad tiene como objetivo, el desarrollo de habilidades histriónicas como reforzador del carácter de los menores, de igual forma permite realizar la capacidad expresiva, física, cognitiva y motriz. Es una herramienta para desarrollar el potencial físico del niño(a) en un ambiente de recreación y esparcimiento, se contempla hacer la entrega de un refrigerio, materiales para la actividad y un funcionario (profesional) que acompañe la realización de esta actividad los cuales incluye:		
	Incluye:		
	TALLER PRACTICO: Mínimo una hora de Taller lúdico practico, con capacidad mínima para 20 personas, en uno de los siguientes temas: Taller, taller de manualidades, teatro, pintura, música entre otros.	SI	N/A
	Capacitador: un (01) Orientador, anexar certificado (recreacionista y/o educación infantil y/o carreras afines); quien será el encargado de dirigir la actividad, esta deberá ser coordinada previamente con el supervisor del contrato.		
	Materiales: Todos los elementos necesarios por persona participante para el desarrollo del taller seleccionado		
	Espacios donde se realizará la actividad: un (01) salón el cual cuente con capacidad mínima para 20 personas, además con los elementos tales como con sillas, mesas, elementos audiovisuales (equipo de sonido, video beam, entre otros elementos que se requieran para el desarrollo de la actividad).		
	Refrigerio las siguientes opciones:		
	OPCION REFRIGERIO 1	SI	N/A
	· (01) Empanadas de horno de 220 gr con relleno de pollo y/o carne		
	· (01) jugo en envase tetrapak diferentes sabores de 200 ml y/o gaseosa de 400 ml		
	OPCION REFRIGERIO 2	SI	N/A
	· (01) pastel de pollo o hawaiano o mixto en hojaldre 220 gr.		
	· (01) jugos en envase tetrapak diferentes sabores de 200 ml y/o gaseosa de diferentes sabores de 400 ml		
	OPCION REFRIGERIO 3	SI	N/A
	· (01) mini pinchos compuesto por 30 gr de carne de res, 30 gr de carne de cerdo con (5) gr de pimentón, (5) gr de tomate, (5) gr de cebolla.		
	· (01) jugos en envase tetrapak diferentes sabores de 200 ml y/o gaseosa de diferentes sabores de 400 ml.		
	OPCION REFRIGERIO 4	SI	N/A
	· (03) Croquetas de pollo o carne 80 gr, con papas a la francesa 120 gramos		
	· (01) jugos en envase tetrapak diferentes sabores de 200 ml y/o gaseosa de diferentes sabores de 400 ml.		
	OPCION REFRIGERIO 5	SI	N/A
	· (01) empanadas de harina o añejo 200 gr, con relleno de pollo y/o carne.		
	· (01) jugos en envase tetrapak diferentes sabores de 200 ml y/o gaseosa de diferentes sabores de 400 ml, café o agua de panela de 200 ml.		
	OPCION REFRIGERIO 6	SI	N/A
	· (01) pan con queso 100gr		
	· (01) café o agua de panela de 200 ml		
	OPCION REFRIGERIO 7	SI	N/A
	· (01) porción de frutas 200 gr (manzana, pera, mango, banano, papaya, fresas, helado, queso).		
	El tiempo estimado de duración de la actividad es de mínimo 1 hora. Una de las opciones planteadas en la descripción de la actividad, debe estar coordinado con el supervisor del contrato.	SI	N/A
	Nota: El contratista entregará los refrigerios correctamente empacados, además los materiales que sean necesarios para la actividad serán entregados en lugar en coordinación con el supervisor del contrato		
	Previo a la implementación del taller seleccionado el oferente presentara la propuesta al supervisor del contrato, en el cual se mencione el contenido temático duración y materiales a emplear para su aprobación e implementación.		
	El envió de los elementos a contratar será asumidos por el contratista. La actividad será desarrollada en las fechas requeridas por el supervisor del contrato.		
2	LINEA DE INTERVENCION NIÑEZ- VISITAS A PARQUES		
	DESCRIPCION		
	Objetivo incentivar la lúdica e integración de los visitantes. Se pueden contemplar las visitas a los siguientes sitios: Granjas, parques mecánicos, parques temáticos, Parques naturales, Parques acuáticos, parques infantiles, parques interactivos, parques zoológicos entre otros lugares.	SI	N/A
	De igual forma permite desarrollar la capacidad expresiva, física, cognitiva y motriz. Es una herramienta para desarrollar el potencial físico del niño(a) en un ambiente de recreo y esparcimiento, se contempla hacer la entrega de un refrigerio, materiales para la actividad y un funcionario que acompañe la realización de esta actividad los cuales pueden ser:		
	Incluye:		
	El servicio visitas a parques para los hijos del personal adscrito a la Policía Metropolitana San Juan de	SI	N/A

	Pasto y Departamento de Policía de Nariño, deberá ser prestado conforme a las opciones planteadas más adelante, la actividad deberá llevarse a cabo previa coordinación con el supervisor de contrato, actividad para mínimo 20 niños aproximadamente, esta comprende:		
	Guía: un (01) guía encargado de realizar mencionada actividad, el cual deberá estar certificado(anexar certificado) con título profesional, técnico o tecnólogo en cualquiera de las siguientes profesiones (guía turístico, recreación y deporte, hotelería, turismo y/o carrera afines), con el fin de garantizar que cuente con los conocimientos necesarios, ofreciendo así un excelente servicio y orientación en el tema, este funcionario, además será el encargado de coordinar el ingreso de los participantes al lugar escogido previamente y será el responsable de la entrega del refrigerio.		
	Espacios donde se realizará la actividad: Chimayoy, parque chapalito, laguna del encano, centro recreacional un sol para todos (Chachagüi), magua, finca cañón de Juanambú.		
	Refrigerio las siguientes opciones:		
	OPCION REFRIGERIO 1 + ENTRADA PARQUE CHIMAYOY.	SI	N/A
	· (01) Empanadas de horno de 220 gramos con relleno de pollo y/o carne		
	· (01) jugo en envase tetrapak diferentes sabores de 200 ml y/o gaseosa de 400 ml		
	OPCION REFRIGERIO 2 + ENTRADA PARQUE CHIMAYOY	SI	N/A
	· (01) pastel de pollo o hawaiano o mixto en hojaldre 220 gr. · (01) jugos en envase tetrapak diferentes sabores de 200 ml y/o gaseosa de diferentes sabores de 400 ml.		
	OPCION REFRIGERIO 3 + ENTRADA PARQUE CHIMAYOY	SI	N/A
	· (01) mini pinchos compuesto por 30 gr de carne de res, 30 gr de carne de cerdo con (5) gr de pimentón, (5) gr de tomate, (5) gr de cebolla · (01) jugos en envase tetrapak diferentes sabores de 200 ml y/o gaseosa de diferentes sabores de 400 ml.		
	OPCION REFRIGERIO 4 + ENTRADA PARQUE CHIMAYOY	SI	N/A
	· (03) Croquetas de pollo o carne 80 gr, con papas a la francesa 120 gramos. · (01) jugos en envase tetrapak diferentes sabores de 200 ml y/o gaseosa de diferentes sabores de 400 ml.		
	OPCION REFRIGERIO 5 + ENTRADA PARQUE CHIMAYOY	SI	N/A
	· (01) empanadas de harina o añejo 200gr, con relleno de pollo y/o carne. · (01) jugos en envase tetrapak diferentes sabores de 200 ml y/o gaseosa de diferentes sabores de 400 ml, café o agua de panela de 200 ml		
	OPCION REFRIGERIO 6 + ENTRADA PARQUE CHIMAYOY	SI	N/A
	· (01) Pan con queso 100gr · (01) Café o agua de panela de 200 ml		
	OPCION REFRIGERIO 7 + ENTRADA PARQUE CHIMAYOY.	SI	N/A
	· (01) Porción de frutas 200 gr (manzana, pera, mango, banano, papaya, fresas, helado, queso).		
	OPCION REFRIGERIO 1 + ENTRADA PARQUE UN SOL PARA TODOS (CHACHAGUI).	SI	N/A
	· (01) Empanadas de horno de 220 gramos con relleno de pollo y/o carne · (01) Jugo en envase tetrapak diferentes sabores de 200 ml y/o gaseosa de 400 ml		
	OPCION REFRIGERIO 2 + ENTRADA PARQUE UN SOL PARA TODOS (CHACHAGUI).	SI	N/A
	· (01) Pastel de pollo o hawaiano o mixto en hojaldre 220 gr. · (01) Jugos en envase tetrapak diferentes sabores de 200 ml y/o gaseosa de diferentes sabores de 400 ml.		
	OPCION REFRIGERIO 3 + ENTRADA PARQUE UN SOL PARA TODOS (CHACHAGUI).	SI	N/A
	· (01) Mini pinchos compuesto por 30 gr de carne de res, 30 gr de carne de cerdo con (5) gr de pimentón, (5) gr de tomate, (5) gr de cebolla · (01) Jugos en envase tetrapak diferentes sabores de 200 ml y/o gaseosa de diferentes sabores de 400 ml.		
	OPCION REFRIGERIO 4 + ENTRADA PARQUE UN SOL PARA TODOS (CHACHAGUI).	SI	N/A
	· (03) Croquetas de pollo o carne 80 gr, con papas a la francesa 120 gramos · (01) Jugos en envase tetrapak diferentes sabores de 200 ml y/o gaseosa de diferentes sabores de 400 ml		
	OPCION REFRIGERIO 5 + ENTRADA PARQUE UN SOL PARA TODOS (CHACHAGUI).	SI	N/A
	· (01) Empanadas de harina o añejo 200gr , con relleno de pollo y/o carne. · (01) Jugos en envase tetrapak diferentes sabores de 200 ml y/o gaseosa de diferentes sabores de 400 ml, café o agua de panela de 200 ml.		
	OPCION REFRIGERIO 6 + ENTRADA PARQUE UN SOL PARA TODOS (CHACHAGUI).	SI	N/A
	· (01) Pan con queso 100gr · (01) Café o agua de panela de 200 ml		
	OPCION REFRIGERIO 7 + ENTRADA PARQUE UN SOL PARA TODOS (CHACHAGUI).	SI	N/A
	· (01) Porción de frutas 200 gr (manzana, pera, mango, banano, papaya, fresas, helado, queso).		
	OPCION REFRIGERIO 1, ENTRADAS GRATUITAS, SOLO SE COBRARÁ EL REFRIGERIO (CHAPALITO, LAGUNA EL ENCANO, CAÑON DE JUANAMBÚ, ENTRE OTROS).	SI	N/A
	· (01) Empanadas de horno de 220 gramos con relleno de pollo y/o carne · (01) Jugo en envase tetrapak diferentes sabores de 200 ml y/o gaseosa de 400 ml		
	OPCION REFRIGERIO 2, ENTRADAS GRATUITAS, SOLO SE COBRARÁ EL REFRIGERIO (CHAPALITO, LAGUNA EL ENCANO, CAÑON DE JUANAMBÚ, ENTRE OTROS).	SI	N/A
	· (01) Pastel de pollo o hawaiano o mixto en hojaldre 220 gr.		

	· (01) Jugos en envase tetrapak diferentes sabores de 200 ml y/o gaseosa de diferentes sabores de 400 ml.		
	OPCION REFRIGERIO 3, ENTRADAS GRATUITAS, SOLO SE COBRARÁ EL REFRIGERIO (CHAPALITO, LAGUNA EL ENCANO, CAÑON DE JUANAMBÚ, ENTRE OTROS).	SI	N/A
	· (01) mini pinchos compuesto por 30 gr de carne de res, 30 gr de carne de cerdo con (5) gr de pimentón, (5) gr de tomate, (5) gr de cebolla (01) jugos en envase tetrapak diferentes sabores de 200 ml y/o gaseosa de diferentes sabores de 400 ml.		
	OPCION REFRIGERIO 4, ENTRADAS GRATUITAS, SOLO SE COBRARÁ EL REFRIGERIO (CHAPALITO, LAGUNA EL ENCANO, CAÑON DE JUANAMBÚ, ENTRE OTROS).	SI	N/A
	· (03) Croquetas de pollo o carne 80 gr, con papas a la francesa 120 gramos. · (01) Jugos en envase tetrapak diferentes sabores de 200 ml y/o gaseosa de diferentes sabores de 400 ml.		
	OPCION REFRIGERIO 5, ENTRADAS GRATUITAS, SOLO SE COBRARÁ EL REFRIGERIO (CHAPALITO, LAGUNA EL ENCANO, CAÑON DE JUANAMBÚ, ENTRE OTROS).	SI	N/A
	· (01) empanadas de harina o añejo 200gr, con relleno de pollo y/o carne.		
	· (01) jugos en envase tetrapak diferentes sabores de 200 ml y/o gaseosa de diferentes sabores de 400 ml, café o agua de panela de 200 ml.		
	OPCION REFRIGERIO 6, ENTRADAS GRATUITAS, SOLO SE COBRARÁ EL REFRIGERIO (CHAPALITO, LAGUNA EL ENCANO, CAÑON DE JUANAMBÚ, ENTRE OTROS).	SI	N/A
	· (01) pan con queso 100gr		
	· (01) café o agua de panela de 200 ml		
	OPCION REFRIGERIO 7, ENTRADAS GRATUITAS, SOLO SE COBRARÁ EL REFRIGERIO (CHAPALITO, LAGUNA EL ENCANO, CAÑON DE JUANAMBÚ, ENTRE OTROS)	SI	N/A
	· (01) porción de frutas 200 gr (manzana, pera, mango, banano, papaya, fresas, helado, queso).		
	El tiempo estimado de duración de la actividad es de mínimo 4 horas Una de las opciones planteadas en la descripción de la actividad, debe estar coordinado con el supervisor del contrato	SI	N/A
	Nota: El contratista entregará los refrigerios correctamente empacados, además los materiales que sean necesarios para la actividad serán entregados en lugar en coordinación con el supervisor del contrato		
	El envió de los elementos a contratar será asumidos por el contratista. La actividad será desarrollada en las fechas requeridas por el supervisor del contrato.		
3	LÍNEA NIÑEZ Y FAMILIA JORNADA RECREATIVA		
	DESARROLLO DE ACTIVIDADES CON OCASIÓN ESPECIAL A: DIA DULCE DE LOS NIÑOS, DIA INTERNACONAL DE LA NIÑEZ, NOVENAS NAVIDEÑAS ENTRE OTRAS.		
	DESCRIPCION:		
	Objetivo: contribuir al cumplimiento de los objetivos sociales, culturales, humanitarios o relacionados con los derechos del hombre, que promueven acciones nacionales e internacionales y despiertan el interés sobre los programas y actividades. Estas fechas representan una serie de hechos históricos y culturalmente significativos en la construcción de la identidad nacional, que representan el ser colombiano. Por tanto, principales actividades a celebrar en estas Unidades son: Día internacional de la niñez, dia dulce de los niños (Halloween, día de los santos), novenas navideñas, entre otros.	SI	N/A
	Programa lúdico recreativo para mínimo 50 niños con duración de mínimo una (01) hora, que incluya presentación artística de payasos, magia, show artístico, se realizara en forma presencial en un lugar amplio en las instalaciones policiales, actividad deberá desarrollarse previa coordinación con el supervisor del contrato.		
	Incluye:		
	Show: Mínimo una hora de show: con capacidad mínima para 50 niños, el show debe incluir presentación de payaso, magia, y animador.	SI	N/A
	Animador evento: un (01) animador recreacionista (anexar certificado), quien será el encargado de dirigir la actividad la cual deberá ser coordinada previamente con el supervisor del contrato.		
	Detalles o souvenir: una bolsa de dulces que contenga: (01bom bom bum, 01paquete individual de galleta, 01 paquete de gomitas, 01 jugo tetrapak, 01 papitas de paquete, 01 barrilete).	SI	N/A
	Espacios donde se realizará la actividad: Esta actividad se desarrolla en lugares público y/o instalaciones policiales, previa coordinación con el supervisor de contrato.	SI	N/A
	Refrigerio las siguientes opciones:		
	OPCION REFRIGERIO 1	SI	N/A
	Presentación cajita feliz contiene: (04) Nuggets de pollo 120gm, porción de papas a la francesa 120gr, (01) jugos en envase tetrapak diferentes sabores de 200 ml y/o gaseosa de diferentes sabores de 400 ml.		
	OPCION REFRIGERIO 2	SI	N/A
	· (01) Empanadas de horno de 220 gramos con relleno de pollo y/o carne		
	· (01) Jugos en envase tetrapak diferentes sabores de 200 ml y/o gaseosa de diferentes sabores de 400 ml.		
	OPCION REFRIGERIO 3	SI	N/A
	· (01) pastel de pollo o hawaiano o mixto en hojaldre 220 gr · (01) jugos en envase tetrapak diferentes sabores de 200 ml y/o gaseosa de diferentes sabores de 400 ml.		
	OPCION REFRIGERIO 4	SI	N/A
	· (02) Mini pinchos compuesto por 30 gr de carne de res, 30 gr de carne de cerdo con (5) gr de pimentón, (5) gr de tomate, (5) gr de cebolla		

	· (01) Jugos en envase tetrapak diferentes sabores de 200 ml y/o gaseosa de diferentes sabores de 400 ml.		
	OPCION REFRIGERIO 5	SI	N/A
	· (03) Croquetas de pollo o carne 80 gr, con papas a la francesa 120 gramos.		
	· (01) jugos en envase tetrapak diferentes sabores de 200 ml y/o gaseosa de diferentes sabores de 400 ml.		
	OPCION REFRIGERIO 6	SI	N/A
	· (01) perro caliente de 250 gr, compuesto de (pan hot dog, salchicha, queso, papas y salsas variadas).		
	· (01) jugos en envase tetrapak diferentes sabores de 200 ml y/o gaseosa de diferentes sabores de 400 ml.		
	OPCION REFRIGERIO 7	SI	N/A
	(01) porción de frutas 200 gr (manzana, pera, mango, banano, papaya, fresas, helado, queso).		
	El tiempo estimado de duración de la actividad es de mínimo 1 hora. Una de las opciones planteadas en la descripción de la actividad, debe estar coordinado con el supervisor del contrato.	SI	N/A
	Nota: El contratista entregará los refrigerios correctamente empacados, además los materiales que sean necesarios para la actividad serán entregados en lugar en coordinación con el supervisor del contrato		
	Previo a la implementación del taller seleccionado el oferente presentara la propuesta al supervisor del contrato, en el cual se mencione el contenido temático duración y materiales a emplear para su aprobación e implementación.		
	El envió de los elementos a contratar será asumidos por el contratista. La actividad será desarrollada en las fechas requeridas por el supervisor del contrato.		
4	LINEA NIÑEZ Y FAMILIA VACACIONES RECREATIVAS		
	DESCRIPCION		
	Objetivo responder a las necesidades de formación integral y recreativa de manera lúdica y creativa, durante los periodos vacacionales de los hijos de los funcionarios de la Institución. Debe contemplar las siguientes actividades así: armando de carpa, feria de juegos, ludotecas talleres de origami, show de magia-payasos-títeres.	SI	N/A
	El servicio de vacaciones recreativas para los hijos del personal Policial, deberá ser prestado en un parque recreacional que brinde las condiciones de seguridad y recreación para los menores, o un espacio que cuente con la capacidad para desarrollar la actividad, esta deberá llevarse a cabo previa coordinación con el supervisor de contrato, grupos mínimo de 25 niños aproximadamente.		
	Incluye:		
	TALLER PRACTICO: Mínimo una hora de Taller lúdico practico, con capacidad mínima para 25 niños, en uno de los siguientes temas: armando de carpa, feria de juegos, ludotecas talleres de origami, show de magia-payasos-títeres.	SI	N/A
	Capacitador: un (01) Orientador, anexar (certificado) recreacionista y/o educación infantil y/o carreras afines, quien sera el encargado de dirigir la actividad, mencionada actividad se deberá coordinar previamente con el supervisor del contrato.		
	Materiales: Todos los elementos necesarios por persona participante para el desarrollo del taller seleccionado (material que requiere cada taller, se coordina con el supervisor del contrato)		
	Espacios donde se realizará la actividad: un (01) salón el cual cuente con capacidad mínima para 25 personas, además con los elementos tales como con sillas, mesas, elementos audiovisuales (equipo de sonido, video beam, entre otros elementos que se requieran para el desarrollo de la actividad) .		
	Show: Mínimo una hora de show, con capacidad mínima para 25 niños, el show debe incluir presentación de payaso, magia, y animador.		
	Refrigerio las siguientes opciones:		
	OPCION REFRIGERIO 1	SI	N/A
	Presentación cajita feliz contiene 04 Nuggets de pollo 120gm, porción de papas a la francesa 120gr, (01) jugos en envase tetrapak diferentes sabores de 200 ml y/o gaseosa de diferentes sabores de 400 ml.		
	OPCION REFRIGERIO 2	SI	N/A
	· (01) Empanadas de horno de 220 gramos con relleno de pollo y/o carne.		
	· (01) Jugos en envase tetrapak diferentes sabores de 200 ml y/o gaseosa de diferentes sabores de 400 ml.		
	OPCION REFRIGERIO 3	SI	N/A
	· (01) Pastel de pollo o hawaiano o mixto en hojaldre 220 gr · (01) Jugos en envase tetrapak diferentes sabores de 200 ml y/o gaseosa de diferentes sabores de 400 ml.		
	OPCION REFRIGERIO 4	SI	N/A
	· (02) Mini pinchos compuesto por 30 gr de carne de res, 30 gr de carne de cerdo con (5) gr de pimentón. (5) gr de tomate. (5) gr de cebolla. (01) jugos en envase tetrapak diferentes sabores de 200 ml y/o gaseosa de diferentes sabores de 400 ml.		
	OPCION REFRIGERIO 5	SI	N/A
	· (03) Croquetas de pollo o carne 80 gr, con papas a la francesa 120 gramos.		
	· (01) jugos en envase tetrapak diferentes sabores de 200 ml y/o gaseosa de diferentes sabores de 400 ml.		
	OPCION REFRIGERIO 6	SI	N/A
	· (01) perro caliente de 250 gr, compuesto de (pan hot dog, salchicha, queso, papas y salsas variadas).		
	· (01) jugos en envase tetrapak diferentes sabores de 200 ml y/o gaseosa de diferentes sabores de 400		

	ml.		
	OPCION REFRIGERIO 7		
	· (01) porción de frutas 200 gr (manzana, pera, mango, banano, papaya, fresas, helado, queso).	SI	N/A
	El tiempo estimado de duración de la actividad es de mínimo 1 hora. Una de las opciones planteadas en la descripción de la actividad, debe estar coordinado con el supervisor del contrato.		
	Nota: El contratista entregará los refrigerios correctamente empacados, además los materiales que sean necesarios para la actividad serán entregados en lugar en coordinación con el supervisor del contrato	SI	N/A
	Previo a la implementación del taller seleccionado el oferente presentara la propuesta al supervisor del contrato, en el cual se mencione el contenido temático duración y materiales a emplear para su aprobación e implementación.		
	El envió de los elementos a contratar será asumidos por el contratista. La actividad será desarrollada en las fechas requeridas por el supervisor del contrato.		
5	LÍNEA ADULTEZ Y FAMILIA: ACTIVIDADES FISICAS DIRIGIDAS		
	DESCRIPCION:		
	Objetivo mejorar la condición físico-atlética tanto del personal uniformado como no uniformado. Se debe tener en cuenta los siguientes aspectos: La realización de actividades de acondicionamiento físico (tardes deportivas) para el personal, deberá ser prestado en el lugar que brinde el contratista previa coordinación con el supervisor de contrato. La fecha y la hora de inicio de la actividad serán suministradas por el supervisor del contrato con anticipación de acuerdo a la programación de la unidad.	SI	N/A
	Serán dirigidas por un funcionario o varios especialistas en el tema profesionales en deporte; donde se realizan actividades con el fin de mejorar la condición físico-atlética tanto del personal uniformado como no uniformado. Se debe tener en cuenta los siguientes aspectos:		
	la actividad será dirigida por un funcionario o varios especialistas en el tema profesionales en deporte, donde se realizan actividades con el fin de mejorar la condición físico-atlética tanto del personal uniformado como no uniformado.	SI	N/A
5.1	(01) sesión de Gimnasio y/o sala fitness (por persona): ESPACIOS DONDE SE REALIZARÁ LA ACTIVIDAD. El contratista deberá entregar lo siguiente: hidratación (una botella de agua de 600 ml), escenario adecuado para dicha actividad a realizarse (gimnasio que cuente con máquinas y elementos necesarios para dicha actividad), un instructor encargado de realizar mencionada actividad, deberá estar certificado título profesional, técnico o tecnólogo en cualquiera de las siguientes áreas (acondicionador físico o entrenador deportivo), con el fin garantizar una excelente orientación en el tema y cantidades requeridas que permitan a la entidad la distribución al personal asistente.	SI	N/A
5.2	TARDES DEPORTIVAS: La realización de actividades de acondicionamiento físico (tardes deportivas) para el personal adscrito a la Policía Metropolitana San Juan de Pasto y Departamento de Policía de Nariño, deberá ser prestado en el lugar que brinde el contratista previa coordinación con el supervisor de contrato, el cual debe contar con máquinas para hacer ejercicios, zona húmeda, lugar para hacer aeróbicos, sala cardio, sala de musculación, sala de entrenamiento funcional y equipamiento de fitness. La fecha y la hora de inicio de la actividad serán suministradas por el supervisor con anticipación de acuerdo a la programación de la unidad. Espacios acordes a la realización de la práctica deportiva INCLUYE: alquiler de cancha sintética futbol, baloncesto, voleibol por dos horas e instructor de cardio	SI	N/A
5.3	(01) Sesión de aeróbicos (por dos horas) así: Cardio box, preparación física, zumba, aeróbicos, CrossFit, entre otros. ESPACIOS DONDE SE REALIZARÁ LA ACTIVIDAD. escenario adecuado para dicha actividad (espacios amplios y que cuente con sonido), un instructor dirigido por un funcionario encargado de realizar mencionada actividad deberá estar certificado (título profesional, técnico o tecnólogo) que cuente con los conocimientos necesarios, con el fin garantizar una excelente orientación en el tema y cantidades requeridas que permitan a la entidad la distribución al personal.	SI	N/A
6	LÍNEA ADULTEZ Y FAMILIA: JORNADAS RECREATIVAS		
	DESCRIPCION		
	Objetivo; buscar y promover la diversión, la integración familiar o laboral, trabajo en equipo, bajar los índices de estrés y mejoramiento del clima laboral, orientado de las siguientes maneras así: Carrera de observación, Habilidades y cultura, ciclo paseos atletismo y ciclismo en familia, entre otros.		
	El servicio de estas actividades para el personal, deberá ser prestado en el lugar que brinde la contratista previa coordinación con el supervisor del contrato para mínimo 25 personas, incluye: refrigerio, premiación, recreación dirigida por uno o varios funcionarios que se encuentren certificados (título profesional, técnico o tecnólogo) con los conocimientos necesarios y logística para la actividad. La fecha y hora de inicio del evento serán suministradas por el supervisor con anticipación incluyendo el siguiente refrigerio.	SI	N/A
	Incluye:		
	Tiempo: Mínimo una (01) hora de actividad.		
	Animador o coordinador: un (01) coordinador encargado de realizar mencionada actividad, el cual deberá estar certificado título profesional, técnico o tecnólogo en cualquiera de las siguientes profesiones (recreacionista, recreación y deporte, acondicionamiento físico y/o carreras afines), con el fin de garantizar que cuenta con los conocimientos necesarios, ofreciendo así un excelente servicio y orientación en el tema, este funcionario, además será el encargado de coordinar el ingreso de los participantes al lugar escogido previamente y será el responsable de la entrega del refrigerio.	SI	N/A
	Premiación: se les entregará a los tres primeros puestos que ganen o cumplan con los requisitos mencionados en la actividad como son (electrodomésticos, elementos de la canasta familiar los cuales serán entregados por el futuro contratista), la actividad se coordinará con el supervisor del contrato		
	Espacios donde se realizará la actividad: el lugar debe ser abierto al público, preferiblemente en instalaciones policiales o parques recreacionales y que brinde las condiciones de seguridad, se llevará		

	a cabo previa coordinación con el supervisor del contrato. así mismo si se requiere sillas y mesas para la realización del evento		
	Para las actividades de carrera de observación, ciclo paseos, atletismo, ciclismo en familia, entre otros. Solo se entregará refrigerio y premiación, previa coordinación del supervisor de contrato.	SI	N/A
	Refrigerio las siguientes opciones:		
	OPCION REFRIGERIO 1		
	(01) Empanadas de horno de 220 gramos con relleno de pollo y/o carne	SI	N/A
	(01) Jugos en envase tetrapak diferentes sabores de 200 ml y/o gaseosa de diferentes sabores de 400 ml.		
	OPCION REFRIGERIO 2		
	(01) pastel de pollo o hawaiano o mixto en hojaldre 220 gr (01) jugos en envase tetrapak diferentes sabores de 200 ml y/o gaseosa de diferentes sabores de 400 ml.	SI	N/A
	OPCION REFRIGERIO 3		
	(02) mini pinchos compuesto por 30 gr de carne de res, 30 gr de carne de cerdo con (5) gr de pimentón, (5) gr de tomate, (5) gr de cebolla (01) jugos en envase tetrapak diferentes sabores de 200 ml y/o gaseosa de diferentes sabores de 400 ml	SI	N/A
	OPCION REFRIGERIO 4		
	· (03) Croquetas de pollo o carne 80 gr, con papas a la francesa 120 gramos.	SI	N/A
	· (01) Jugos en envase tetrapak diferentes sabores de 200 ml y/o gaseosa de diferentes sabores de 400 ml.		
	OPCION REFRIGERIO 5		
	· (01) Perro caliente de 250 gr, compuesto de (pan hot dog, salchicha, queso, papas y salsas variadas) · (01) Jugos en envase tetrapak diferentes sabores de 200 ml y/o gaseosa de diferentes sabores de 400 ml.	SI	N/A
	OPCION REFRIGERIO 6		
	· (01) Porción de frutas 200 gr (manzana, pera, mango, banano, papaya, fresas, helado, queso).	SI	N/A
	El tiempo estimado de duración de la actividad es de mínimo 1 hora. Una de las opciones planteadas en la descripción de la actividad, debe estar coordinado con el supervisor del contrato.		
	Nota: El contratista entregará los refrigerios correctamente empacados, además los materiales que sean necesarios para la actividad serán entregados en lugar en coordinación con el supervisor del contrato	SI	N/A
	Previo a la implementación del taller seleccionado el oferente presentara la propuesta al supervisor del contrato, en el cual se mencione el contenido temático duración y materiales a emplear para su aprobación e implementación.		
	El envió de los elementos a contratar será asumidos por el contratista. La actividad será desarrollada en las fechas requeridas por el supervisor del contrato.		
7	LÍNEA ADULTEZ: CAMPEONATO INTERDISCIPLINAS (LIGA DEPORTIVA)		
	DESCRIPCION DE LA ACTIVIDAD		
	Objetivo: Organizar eventos deportivos de manera técnica y sistemática con el fin de satisfacer la necesidad de aquellos funcionarios activos, para que mantengan hábitos de práctica deportiva.		
	El servicio de contrato Campeonato Interdisciplinas (liga deportiva) para el personal deberá ser prestado en el lugar que brinde el contratista como: canchas sintéticas, canchas de baloncesto, voleibol, microfutbol, futbol; el evento se llevará a cabo previa coordinación con el supervisor de contrato. La fecha y la hora de inicio de la actividad serán suministradas por el supervisor con anticipación, la actividad deportiva está diseñada para la competición de mínimo 10 equipos con 10 jugadores cada equipo. Incluye: juzgamiento dirigido por uno o varios funcionarios encargados de realizar mencionada actividad los cuales deben estar certificados (título profesional, técnico o tecnólogo) que cuenten con los conocimientos necesarios, con el fin garantizar la realización del evento, organización deportiva e implementos deportivos (mallas, 02 balones de voleibol, 02 balones microfútbol, 02 balones de futbol, 02 balones de baloncesto).	SI	N/A
	OPCIÓN 1: CAMPEONATO FUTBOL, incluye: alquiler de cancha sintética futbol 5 o 6.	SI	N/A
	OPCIÓN 2: CAMPEONATO FUTBOL, incluye: alquiler de cancha sintética futbol 5 o 6 + arbitraje	SI	N/A
	OPCIÓN 3: CAMPEONATO VOLEIBOL, incluye cancha	SI	N/A
	OPCIÓN 4: CAMPEONATO VOLEIBOL, incluye cancha + arbitraje	SI	N/A
	OPCIÓN 5: CAMPEONATO BALONCESTO, incluye cancha	SI	N/A
	OPCIÓN 6: CAMPEONATO BALONCESTO, incluye cancha + arbitraje	SI	N/A
	PREMIACIÓN: EN COORDINACION DEL SUPERVISOR DE CONTRATO.		
	· PRIMER PUESTO: un (01) trofeo de 100 cm de alto color dorado, diez (10) medallas en color dorado con cordón color azul turquí y verde manzana.	SI	N/A
	· SEGUNDO PUESTO: un (01) trofeo de 70 cm de alto color dorado, diez (10) medallas en color plateado con cordón color azul turquí y verde manzana.	SI	N/A
	· TERCER PUESTO: un (01) trofeo de 40 cm de alto color bronce, diez (10) medallas en color bronce con cordón color azul turquí y verde manzana.	SI	N/A
8	LÍNEA ADULTEZ: CELEBRACIONES ESPECIALES		
	ACTIVIDADES EN OCASIÓN ESPECIAL AL DÍA DE LA MADRE, DIA DEL PADRE, DIA DE LA MUJER, DIA DEL HOMBRE, ANIVERSARIO INSTITUCIONAL, CUMPLEAÑOS Y OTROS.		
	DESCRIPCION:		
	Objetivo: contribuir, al cumplimiento de los objetivos sociales, culturales, humanitarios, o relacionados con los derechos del hombre, que promueven acciones nacionales e internacionales y despiertan el	SI	N/A

interés sobre los programas y actividades.		
Representan una serie de hechos históricos y culturalmente, significativos en la construcción de la identidad nacional, que representan el ser colombiano.		
Las fechas a realizar son: Día de la mujer, Día del o secretari@, Día de la madre, Día del hombre, Día del padre, Aniversario institucional, entre otras actividades especiales.		
Incluye:		
Mínimo dos horas de actividad	SI	N/A
Animador o coordinador: un 01 persona encargada de coordinar, o animar la actividad		
Show musical: entretenimiento que amenizará la actividad conformada por uno o varios artistas		
Espacios donde se realizará la actividad: un (01) salón el cual cuente con capacidad mínima para 50 personas, además con los elementos tales como con sillas, mesas, elementos audiovisuales (equipo de sonido, video beam, entre otros elementos que se requieran para el desarrollo de la actividad); servicio a la mesa y decoración acorde al evento.		
Detalles o souvenir:		
OPCION 1 Bandeja de alimentos (vino, galletas dulces, chocolates, arequipe, Duraznos)	SI	N/A
OPCION 2 Bandeja de alimentos (Galletas 160 gr Cant. (01), Buñuelos caseros 300gr Cant. (01), Natilla 300gr Cant. (01), Masmelos 70g Cant. (01), Mermelada 200gr Cant. (01), Maní 150 gr Cant. (01), salchichas 150gr Cant. (01), Vino 750 ml Cant. (01), Duraznos 425 gr Cant. (01), Arequipe 220 gr Cant. (01), bolsa y moño).	SI	N/A
OPCION 3 Bandeja de alimentos (bebida de Malta de 1.5 lts Cant. (01), Ponqué tradicional 230 gr Cant. (01), Maní Salado 200 gr Cant. (01), Arequipe 220 gr Cant. (01), Masmelos 70g Cant. (01), bolsa y moño).	SI	N/A
OPCION 4 Bandeja de alimentos frutales (2 Peras, 2 Manzanas, 1 Banano, 2 Mangos, Uvas 100 gr, Fresas 100 gr, Durazno 100 gr, kiwi 100 gr, Granadilla 100 gr, bolsa y moño).	SI	N/A
OPCION 5 Vasos mugs de 8 oz con chocolates	SI	N/A
OPCION 6 Agenda más lapicero más chocolates	SI	N/A
OPCION 7 Arreglo floral, tipo corona para eventos fúnebres o eventos especiales	SI	N/A
Menú las siguientes opciones:		
OPCION 1	SI	N/A
· (250) gr. Crema de Pollo o champiñones		
· (200) gr. Bastón de pollo relleno con tocineta en salsa especial		
· (100) gr. Arroz especial		
· (100) gr. Ensalada de verduras o Dulce		
· (330) ml. Jugo natural de fruta en leche		
· (200) gr. Postre tiramissu o brownie de chocolate		
OPCION 2	SI	N/A
· (200) gr de carne de res y (200) gr de carne de cerdo y (120) gr chorizo		
· 125 gr.de yuca		
· (250) gr de maduro asado		
· (120) gr de papa		
· (50) gr porción de guacamole		
· (400 ml) vaso de Limonada natural		
OPCION 3	SI	N/A
· (200) gr de plato de sopa en crema o consomé de pollo		
· (120) gr filete de pollo, cerdo o carne de res salsa agridulce		
· (100) gr, de arroz		
· (30) gr, de papas fritas a la francesa		
· (50) gr, de Ensalada de verduras o Ensalada Dulce		
· (10) onzas de Jugos de fruta en agua		
· (60) gr Postre especial		
OPCION 4	SI	N/A
Asado con su respectivo empaque individual en biodegradable, cuchara en material desechable y servilleta, por persona compuesto por:		
· (150) gr de carne de res asada al carbón		
· (120) gr de pechuga de pollo asado al carbón		
· (100) gr de costilla de cerdo ahumada		
· (100) ge de chorizo		
· (50) gr de papa cocinada al vapor		
· (30) gr de yuca cocinada al vapor		
· (30) gr de plátano maduro asado		
· (10) gr de aderezo ají empacado		
· (10) gr de aderezo guacamole empacado		
· (01) Bebida gaseosa personal de (250) ml		
OPCION 5	SI	N/A
Hornado con carne de cerdo con su respectivo empaque individual en biodegradable, cuchara en material desechable y servilleta, por persona compuesto por:		
· (150) gr de carne de cerdo horneado		
· (50) gr de papa cocinada al vapor		

	· (30) gr de yuca cocinada al vapor		
	· (30) gr mote		
	· (10) gr de aderezo ají empacado		
	· (10) gr de aderezo guacamole empacado		
	· (01) Bebida gaseosa personal de (250) ml		
	OPCION 6		
	Lechona con carne de cerdo con su respectivo empaque individual en biodegradable, cuchara en material desechable y servilleta, por persona compuesto por:	SI	N/A
	· (250) gr de carne de cerdo (arroz, arverja, cuero, huevos, zanahoria)		
	· (50) gr de arepa		
	· (10) gr de aderezo ají empacado		
	· (10) gr de aderezo guacamole empacado		
	· (01) Bebida gaseosa personal de (250) ml		
	OPCION 7		
	Desayuno 1 con su respectivo empaque individual biodegradable, cuchara en material desechable y servilleta, por persona. Si el evento se realiza en un recinto cerrado, deberá estar debidamente emplatado.	SI	Mediante comunicado oficial No. GS-2025-060266-MEPAS, se solicitó el servicio.
	· (250) gr de carne (huevos al gusto, arroz, tajada de plátano maduro, arepa, papa a la francesa, queso casero, pan, a elegir entre café, jugo o chocolate)		
	Desayuno 2 con su respectivo empaque individual biodegradable, cuchara en material desechable y servilleta, por persona. Si el evento se realiza en un recinto cerrado, deberá estar debidamente emplatado.	SI	N/A
	· (200) gr de yogurt + (100) gr de cereal, 2 piezas de fruta (Pera, Manzana, Durazno, Papaya, Piña), Tajada de Pan con queso.		
	Desayuno 3 con su respectivo empaque individual biodegradable, cuchara en material desechable y servilleta, por persona. Si el evento se realiza en un recinto cerrado, deberá estar debidamente emplatado.	SI	N/A
	· Omelette, Tajada de Pan con queso, Jugo de Naranja, Café o Chocolate.		
	Desayuno 4 con su respectivo empaque individual biodegradable, cuchara en material desechable y servilleta, por persona. Si el evento se realiza en un recinto cerrado, deberá estar debidamente emplatado.	SI	N/A
	· Tamal Tolimense de 500 gr + Pan, Jugo de Naranja o Café o Chocolate.		
	OPCION REFRIGERIO 1		
	· empanadas de horno de 220 gramos con relleno de pollo y/o carne	SI	Mediante comunicado oficial No. GS-2025-060266-MEPAS, se solicitó el servicio.
	· jugos en envase tetrapak diferentes sabores de 200 ml y/o gaseosa de diferentes sabores de 400 ml		
	OPCION REFRIGERIO 2		
	· (01) Pastel de pollo o hawaiano o mixto en hojaldre 220 gr	SI	N/A
	· (01) Jugos en envase tetrapak diferentes sabores de 200 ml y/o gaseosa de diferentes sabores de 400 ml		
	OPCION REFRIGERIO 3		
	· Mini pinchos compuesto por 30 gr de carne de res, 30 gr de carne de cerdo con (5) gr de pimentón, (5) gr de tomate, (5) gr de cebolla	SI	N/A
	· (01) Jugos en envase tetrapak diferentes sabores de 200 ml y/o gaseosa de diferentes sabores de 400 ml		
	OPCION REFRIGERIO 4		
	· (03) Croquetas de pollo o carne 80 gr, con papas a la francesa 120 gramos	SI	N/A
	· (01) Jugos en envase tetrapak diferentes sabores de 200 ml y/o gaseosa de diferentes sabores de 400 ml		
	OPCION REFRIGERIO 5		
	· (01) Perro caliente de 250 gr, compuesto de (pan hot dog, salchicha, queso, papas y salsas variadas).	SI	N/A
	· (01) Jugos en envase tetrapak diferentes sabores de 200 ml y/o gaseosa de diferentes sabores de 400 ml		
	OPCION REFRIGERIO 6		
	· (01) Empanadas de harina o añejo 200gr, con relleno de pollo y/o carne.	SI	N/A
	· (01) Jugos en envase tetrapak diferentes sabores de 200 ml y/o gaseosa de diferentes sabores de 400 ml		
	· (01) Café o agua de panela de 200 ml		
	OPCION REFRIGERIO 7		
	· (01) Pastel de pollo o hawaiano o mixto en hojaldre 220 gr	SI	N/A
	· (01) Jugos en envase tetrapak diferentes sabores de 200 ml y/o gaseosa de diferentes sabores de 400 ml		
	TORTAS DECORADAS		
	OPCIÓN 1: Torta decorada a solicitud del supervisor con colores institucionales (verde oliva y blanco), por evento para 10 personas con platos, cubiertos y servilleta	SI	N/A
	2 Gaseosas de diferentes sabores de 1.5 Lts con vasos desechables		
	OPCIÓN 2: Torta decorada a solicitud del supervisor con colores institucionales (verde oliva y blanco), por evento para 25 personas con platos, cubiertos y servilleta	SI	N/A
	2 Gaseosas diferentes sabores de 2 Lts con vasos desechables		

yefer.molina yefer.molina yefer.molina

	OPCIÓN 3: Torta decorada a solicitud del supervisor con colores institucionales (verde oliva y blanco), por evento para 50 personas con platos, cubiertos y servilleta	SI	N/A
	3 Gaseosas diferentes sabores de 3.5 Lts con vasos desechables		
	TABLA DE QUESO	SI	N/A
	TABLA DE QUESO POR EVENTO PARA 50 PERSONAS CONPUESTA POR:		
	· 500 gr de quesos Mozzarella, Parmesano, cheddar		
	· 500 gr de carnes curadas: Jamón serrano, salami, prosciutto, chorizo, cábano		
	· Decorada con 500 gr de Fruta (Kiwi, Uva, Uchuva, Durazno, fresa)		
	Botella de vino seco de 750 ML		
9	LINEA ADULTEZ Y FAMILIA: VISITAS A LUGARES DE INTERES CULTURAL		
	DESCRIPCION DE LA ACTIVIDAD		
	Objetivo: Trabajar en Equipo o programa de integración, que permite fortalecer la integración con sus compañeros de trabajo. Las actividades a desarrollar de integración pueden ser: Caminatas ecológicas en familia, Día de sol, Salida de integración, Encuentros familiares, entre otras.	SI	N/A
	PROYECCIÓN Y ORGANIZACIÓN		
	Mínimo 4 horas de actividad, con un espacio con capacidad de mínimo 50 personas.		
	Incluye OPCION 1		
	Entrada al parque chimayoy	SI	N/A
	Instructor o Guía: un (01) guia encargado de realizar mencionada actividad, el cual deberá estar certificado título profesional, técnico o tecnólogo en cualquiera de las siguientes profesiones (guia turistico, recreación y deporte, hoteleria y turimo), con el fin de garantizar que cuenta con los conocimientos necesarios, ofreciendo asi un excelente servicio y orientación en el tema, este funcionario, ademas sera el encargado de coordinar el ingreso de los participantes al lugar escogido previamente y sera el responsable de la entrega del refrigerio.	SI	N/A
	Incluye OPCION 2		
	Entrada al centro Recreacional un SOL PARA TODOS CHACHAGUI O DEL SUR (MPO-MUES)	SI	Mediante comunicados oficiales No. GS-2025-056088-MEPAS, GS-2025-056626-MEPAS, GS-2025-057662-MEPAS, GS-2025-059633-MEPAS, GS-2025-061371-MEPAS y GS-2025-061621-MEPAS, se solicitó el servicio.
	Instructor o Guía: un (01) guia encargado de realizar mencionada actividad, el cual deberá estar certificado título profesional, técnico o tecnólogo en cualquiera de las siguientes profesiones (guia turistico, recreacion y deporte, hoteleria y turimo), con el fin de garantizar que cuenta con los conocimientos necesarios, ofreciendo asi un excelente servicio y orientación en el tema, este funcionario, ademas sera el encargado de coordinar el ingreso de los participantes al lugar escogido previamente y sera el responsable de la entrega del refrigerio.	SI	N/A
	Menú las siguientes opciones:		
	OPCION 1:	SI	N/A
	· (500 ml) de plato de sopa.		
	· (¼) de pollo, carne o pescado		
	· (120) gr, de arroz		
	· (100) gr principio del día		
	· (30) gr de papa frita a la francesa o maduro frito		
	· 400 ml) vaso de Limonada natural		
	OPCION 2:	SI	Mediante comunicados oficiales No. GS-2025-056088-MEPAS, GS-2025-056626-MEPAS, GS-2025-057662-MEPAS y GS-2025-061371-MEPAS, se solicitó el servicio.
	· (200) gr de carne de res y (200) gr de carne de cerdo y (120) gr chorizo		
	· (125 gr de yuca		
	· (250) gr de maduro asado		
	· (120) gr de papa		
	· (60) gr de porción de guacamole		
	· (400 ml) vaso de Limonada natural		
	OPCIÓN 3	SI	N/A
	Hormado con carne de cerdo con su respectivo empaque individual biodegradable, cuchara en material desechable y servilleta, por persona compuesto por:		
	· (150) gr de carne de cerdo horneado		
	· (50) gr de papa cocinada al vapor		
	· (30) gr de yuca cocinada al vapor		
	· (30) gr mote		
	· (10) gr de aderezo aji empacado		
	· (10) gr de aderezo guacamole empacado		

yefer.molina yefer.molina yefer.molina

	· (01) Bebida gaseosa personal de (250) ml		
	OPCION 4	SI	N/A
	Asado con su respectivo empaque individual biodegradable, cuchara en material desechable y servilleta, por persona compuesto por:		
	· (150) gr de carne de res asada al carbón		
	· (120) gr de pechuga de pollo asado al carbón		
	· (100) gr de costilla de cerdo ahumada		
	· (100) ge de chorizo		
	· (50) gr de papa cocinada al vapor		
	· (30) gr de yuca cocinada al vapor		
	· (30) gr de plátano maduro asado		
	· (10) gr de aderezo ají empacado		
	· (10) gr de aderezo guacamole empacado		
	· (01) Bebida gaseosa personal de (250) ml		
	OPCION REFRIGERIO 1	SI	N/A
	· empanadas de horno de 220 gramos con relleno de pollo y/o carne		
	· jugos en envase tetrapak diferentes sabores de 200 ml y/o gaseosa de diferentes sabores de 400 ml		
	OPCION REFRIGERIO 2	SI	Mediante comunicados oficiales No. GS-2025-047655-MEPAS, GS-2025-048121-MEPAS, GS-2025-049570-MEPAS, GS-2025-054618-MEPAS y GS-2025-049824-MEPAS, se solicitó el servicio.
	· (01) Pastel de pollo o hawaiano o mixto en hojaldre 220 gr		
	· (01) Jugos en envasa tetrapak diferentes sabores de 200 ml y/o gaseosa de diferentes sabores de 400 ml		
	OPCION REFRIGERIO 3	SI	N/A
	· (02) Mini pinchos compuesto por 30 gr de carne de res, 30 gr de carne de cerdo con (5) gr de pimentón, (5) gr de tomate, (5) gr de cebolla		
	· (01) Jugos en envase tetrapak diferentes sabores de 200 ml y/o gaseosa de diferentes sabores de 400 ml		
	OPCION REFRIGERIO 4	SI	N/A
	· (03) Croquetas de pollo o carne 80 gr, con papas a la francesa 120 gramos		
	· (01) Jugos en envase tetrapak diferentes sabores de 200 ml y/o gaseosa de diferentes sabores de 400 ml		
	OPCION REFRIGERIO 5	SI	N/A
	· (01) Perro caliente de 250 gr, compuesto de (pan hot dog, salchicha, queso, papas y salsas variadas).		
	· (01) Jugos en envase tetrapak diferentes sabores de 200 ml y/o gaseosa de diferentes sabores de 400 ml		
	OPCION REFRIGERIO 6	SI	N/A
	· (01) Empanadas de harina o añejo 200gr, con relleno de pollo y/o carne.		
	· (01) Jugos en envase tetrapak diferentes sabores de 200 ml y/o gaseosa de diferentes sabores de 400 ml		
	· (01) Café o agua de panela de 200 ml		
	OPCION REFRIGERIO 7	SI	N/A
	· (01) Pan con queso 100gr		
	· (01) Café o agua de panela de 200 ml		
	OPCION REFRIGERIO 8	SI	N/A
	· (01) Perros calientes 250 gr (salchicha tipo americana, papa en fosforo.)		
	· (01) Jugos en envase tetrapak diferentes sabores de 200 ml y/o gaseosa de diferentes sabores de 400 ml		
	OPCION REFRIGERIO 9	SI	N/A
	· (01) Arepas rellenas de (600) gr así: carne desmechada, maiz tierno, queso		
	· (01) Jugos en envase tetrapak diferentes sabores de 200 ml y/o gaseosa de diferentes sabores de 400 ml		
	El tiempo estimado de duración de la actividad es de mínimo 4 horas Una de las opciones planteadas en la descripción de la actividad, debe estar coordinado con el supervisor del contrato.	SI	N/A
	Nota: El contratista entregará los refrigerios correctamente empacados,ademas los materiales que sean necesarios para la actividad serán entregados en lugar en coordinacion con el supervisor del contrato		
	El envío de los elementos a contratar será asumidos por el contratista. La actividad será desarrollada en las fechas requeridas por el supervisor del contrato.		
	LINEA FAMILIA: FESTIVAL DE HABILIDADES Y CULTURAS		
	DESCRIPCION DE LA ACTIVIDAD		
10	Objetivo: Estimular la creación, el desarrollo, la formación y la transmisión del conocimiento artístico y cultural, como fundamento de la nacionalidad, en las áreas de música, artes escénicas, danzas y artes visuales. El proyecto cultural está compuesto por cuatro (04) líneas de acción: Conmemoración en	SI	N/A

	ocasiones especiales, Jornadas culturales, visitas a lugares de interés cultural, Festival de habilidades, Un café con mi compañero.		
	El servicio de festival de habilidades y culturas para el personal con duracion minimo de dos (02) horas, deberá ser prestado en abiertos público y/o instalaciones policiales, previa coordinación con el supervisor de contrato. La fecha y hora de inicio de la actividad será suministrada por el supervisor con anticipación:		
	Incluye:		
	Mínimo tres horas de actividad para mínimo 25 personas, incluido materiales para el desarrollo de la actividad, previa coordinación con el supervisor de contrato	SI	N/A
	Animador o coordinador: persona encargada de coordinar, o animar la actividad		
	Show: show de entretenimiento musical o coreográfico		
	Espacios donde se realizará la actividad: Esta actividad se desarrolla en lugares abiertos público y/o instalaciones policiales, previa coordinación con el supervisor de contrato.	SI	N/A
	Menú las siguientes opciones:		
	OPCION REFRIGERIO 1	SI	N/A
	· Empanadas de horno de 220 gramos con relleno de pollo y/o carne		
	· Jugos en envase tetrapak diferentes sabores de 200 ml y/o gaseosa de diferentes sabores de 400 ml		
	OPCION REFRIGERIO 2	SI	N/A
	· (01) Pastel de pollo o hawaiano o mixto en hojaldre 220 gr		
	· (01) Jugos en envase tetrapak diferentes sabores de 200 ml y/o gaseosa de diferentes sabores de 400 ml		
	OPCION REFRIGERIO 3	SI	N/A
	· Mini pinchos compuesto por 30 gr de carne de res, 30 gr de carne de cerdo con (5) gr de pimentón, (5) gr de tomate, (5) gr de cebolla		
	· (01) Jugos en envase tetrapak diferentes sabores de 200 ml y/o gaseosa de diferentes sabores de 400 ml		
	OPCION REFRIGERIO 4	SI	N/A
	· (03) Croquetas de pollo o carne 80 gr con papas a la francesa 120 gramos		
	· (01) Jugos en envase tetrapak diferentes sabores de 200 ml y/o gaseosa de diferentes sabores de 400 ml		
	OPCION REFRIGERIO 5	SI	N/A
	· (01) Perro caliente de 250 gr, compuesto de (pan hot dog, salchicha, queso, papas y salsas variadas).		
	· (01) Jugos en envase tetrapak diferentes sabores de 200 ml y/o gaseosa de diferentes sabores de 400 ml		
	OPCION REFRIGERIO 6	SI	N/A
	· (01) empanadas de harina o añejo 200 gr, con relleno de pollo y/o carne.		
	· (01) jugos en envase tetrapak diferentes sabores de 200 ml y/o gaseosa de diferentes sabores de 400 ml.		
	· (01) café o agua de panela de 200 ml		
	OPCION REFRIGERIO 7	SI	N/A
	· (01) pan con queso 100gr		
	· (01) café o agua de panela de 200 ml		
	OPCION REFRIGERIO 8	SI	N/A
	· (01) perros calientes 250 gr (salchicha tipo americana, papa en fosforo.).		
	· (01) jugos en envase tetrapak diferentes sabores de 200 ml y/o gaseosa de diferentes sabores de 400 ml		
	OPCION REFRIGERIO 9	SI	N/A
	· (01) Arepas rellenas de (600) gr así: carne desmechada, maíz tierno, queso		
	· (01) jugos en envase tetrapak diferentes sabores de 200 ml y/o gaseosa de diferentes sabores de 400 ml.		
	El tiempo estimado de duración de la actividad es de mínimo 2 horas Una de las opciones planteadas en la descripción de la actividad, debe estar coordinado con el supervisor del contrato.	SI	N/A
	Nota: El contratista entregará los refrigerios correctamente empacados,ademas los materiales que sean necesarios para la actividad serán entregados en lugar en coordinacion con el supervisor del contrato		
	El envió de los elementos a contratar será asumidos por el contratista. La actividad será desarrollada en las fechas requeridas por el supervisor del contrato.		
11	LINEA FAMILIA: JORNADAS RECREATIVAS		
	DESCRIPCION DE LA ACTIVIDAD		
	Objetivo: busca promover la diversión, la integración familiar, trabajo en equipo y mejorar las condiciones de calidad de vida, orientado de las siguientes maneras: Festival de cometas, Día de la familia, Ferias temáticas, Carrera de observación, Concurso de habilidades y destrezas, entre otros.	SI	N/A
	Show: show de entretenimiento (musical o coreográfico) por uno o varias personas que se encuentren certificados (título profesional, técnico o tecnólogo) con los conocimientos necesarios	SI	N/A
	Espacios donde se realizará la actividad: Esta actividad se desarrollará en lugares abiertos públicos y/o instalaciones policiales, previa coordinación con el supervisor de contrato.	SI	N/A
	Menú las siguientes opciones:		
	OPCION REFRIGERIO 1	SI	N/A
	· Empanadas de horno de 220 gramos con relleno de pollo y/o carne		

Página 15 de 25	PROCESO ADQUIRIR BIENES Y SERVICIOS	POLICIA NACIONAL
Código: 2BS-FR-0045		
Fecha: 12-03-2021	CONSTANCIA RECIBO A SATISFACCIÓN DE BIENES O SERVICIOS	
Versión: 3		

	· Jugos en envase tetrapak diferentes sabores de 200 ml y/o gaseosa de diferentes sabores de 400 ml		
	OPCION REFRIGERIO 2	SI	Mediante comunicado oficial No. GS-2025-059577-MEPAS, se solicitó el servicio.
	· (01) Pastel de pollo o hawaiano o mixto en hojaldre 220 gr		
	· (01) Jugos en envase tetrapak diferentes sabores de 200 ml y/o gaseosa de diferentes sabores de 400 ml.		
	OPCION REFRIGERIO 3	SI	N/A
	· Mini pinchos compuesto por 30 gr de carne de res, 30 gr de carne de cerdo con (5) gr de pimentón, (5) gr de tomate, (5) gr de cebolla		
	· (01) Jugos en envase tetrapak diferentes sabores de 200 ml y/o gaseosa de diferentes sabores de 400 ml		
	OPCION REFRIGERIO 4	SI	N/A
	· (03) Croquetas de pollo o carne 80 gr, con papas a la francesa 120 gramos		
	· (01) Jugos en envase tetrapak diferentes sabores de 200 ml y/o gaseosa de diferentes sabores de 400 ml		
	OPCION REFRIGERIO 5	SI	N/A
	· (01) Perro caliente de 250 gr, compuesto de (pan hot dog, salchicha, queso, papas y salsas variadas).		
	· (01) Jugos en envase tetrapak diferentes sabores de 200 ml y/o gaseosa de diferentes sabores de 400 ml.		
	OPCION REFRIGERIO 6	SI	N/A
	· (01) Empanadas de harina o añejo 200gr, con relleno de pollo y/o carne.		
	· (01) Jugos en envase tetrapak diferentes sabores de 200 ml y/o gaseosa de diferentes sabores de 400 ml		
	· (01) Café o agua de panela de 200 ml		
	OPCION REFRIGERIO 7	SI	N/A
	· (01) Pan con queso 100gr		
	· (01) Café o agua de panela de 200 ml		
	OPCION REFRIGERIO 8	SI	N/A
	· (01) perros calientes 250 gr (salchicha tipo americana, papa en fosforo.)		
	· (01) jugos en envase tetrapak diferentes sabores de 200 ml y/o gaseosa de diferentes sabores de 400 ml.		
	OPCION REFRIGERIO 9	SI	N/A
	· (01) Arepas rellenas de (600) gr así: carne desmechada, maíz tierno, queso.		
	· (01) jugos en envase tetrapak diferentes sabores de 200 ml y/o gaseosa de diferentes sabores de 400 ml.		
	El tiempo estimado de duración de la actividad es de mínimo 3 horas. Una de las opciones planteadas en la descripción de la actividad, debe estar coordinado con el supervisor del contrato.	SI	N/A
	Nota: El contratista entregará los refrigerios correctamente empacados,ademas los materiales que sean necesarios para la actividad serán entregados en lugar en coordinacion con el supervisor del contrato.		
	Previo a la implementación del taller seleccionado el oferente presentara la propuesta al supervisor del contrato, en el cual se mencione el contenido temático duración y materiales a emplear para su aprobación e implementación.		
	El envió de los elementos a contratar será asumidos por el contratista. La actividad será desarrollada en las fechas requeridas por el supervisor del contrato.		
12	LÍNEA FAMILIA: CINE		
	DESCRIPCION DE LA ACTIVIDAD:		
	Objetivo: busca promover la diversión, la integración familiar, trabajo en equipo y mejorar las condiciones de calidad de vida, así:	SI	N/A
	El servicio para la Policía Metropolitana San juan de Pasto y Departamento de Policía de Nariño deberá ser prestado en el lugar que brinde el contratista previa coordinación con el supervisor de contrato para mínimo 30 personas, la hora y fecha dispuesta por ambas partes los cuales, el contratista deberá entregar las boletas de la entrada, y el refrigerio.		
	Espacios donde se realizará la actividad: SALAS DE CINE CINEMARK o ROYAL FILM. Previa coordinación con el supervisor de contrato.		
	Menú las siguientes opciones más entrada a cine		
	OPCION 1.REFRIGERIO más Boleta	SI	N/A
	· (01) vaso de gaseosa de diferente sabor de 16 onzas		
	· Balde de crispetas de sal o dulce pequeña		
	OPCION 2. REFRIGERIO más Boleta	SI	N/A
	· (01) vaso de gaseosa de diferente sabor de 16 onzas		
	· Hamburguesa persona!		
	OPCION 3 REFRIGERIO más Boleta	SI	N/A
	· (01) vaso de gaseosa de diferente sabor de 16 onzas		
	· Super Perro Caliente (Hot Dog)		
	El tiempo estimado de duración de la actividad es según el tiempo de duración de la película, debe estar coordinada con el supervisor del contrato.	SI	N/A
13	LÍNEA JUVENTUD, ADULTEZ Y FAMILIA: (ACTIVIDADES INTEGRALES DE ASISTENCIA PSICOSOCIAL		
	DESCRIPCION DE LA ACTIVIDAD		
	Objetivo: encaminar al fortalecimiento familiar, los valores, la promoción de la salud en el ámbito	SI	N/A

escolar, orientadas a incentivar la educación, el bienestar y las buenas prácticas ambientales, haciendo participes a los padres de familia, los docentes y las personas con las cuales se relaciona y convive así: ESCUELAS SALUDABLES, FORTALECIMIENTO DEL AUTOCUIDADO, FORTALECIMIENTO EN VALORES, ACTIVIDADES PARA BLINDAR LA VIDA, CONSTRUCCIÓN DEL PROYECTO DE VIDA, PREVENCION DEL SUICIDIO, ENTRE OTRO TEMAS.		
Se realizarán talleres de capacitación y orientación, gestionando con la seccional de sanidad, orientadores profesionales a la cual pertenece su unidad y las secretarias de salud del municipio y/o su departamento, basados en los temas concernientes a la disminución del riesgo psicosocial.		
Los talleres van dirigidos al personal policial, deberá ser prestado preferiblemente en instalaciones policiales, este se realizará previa coordinación con el supervisor de contrato, para grupo de mínimo 25 personas.		
Refrigerio las siguientes opciones:		
OPCION REFRIGERIO 1	SI	N/A
· Empanadas de horno de 220 gramos con relleno de pollo y/o carne		
· Jugos en envase tetrapak diferentes sabores de 200 ml y/o gaseosa de diferentes sabores de 400 ml		
OPCION REFRIGERIO 2	SI	N/A
· (01) pastel de pollo o hawaiano o mixto en hojaldre 220 gr		
· (01) jugos en envase tetrapak diferentes sabores de 200 ml y/o gaseosa de diferentes sabores de 400 ml		
OPCION REFRIGERIO 3	SI	N/A
· Mini pinchos compuesto por 30 gr de carne de res, 30 gr de carne de cerdo con (5) gr de pimentón, (5) gr de tomate, (5) gr de cebolla		
· (01) Jugos en envase tetrapak diferentes sabores de 200 ml y/o gaseosa de diferentes sabores de 400 ml		
OPCION REFRIGERIO 4	SI	N/A
· (03) Croquetas de pollo o carne 80 gr, con papas a la francesa 120 gramos		
· (01) Jugos en envase tetrapak diferentes sabores de 200 ml y/o gaseosa de diferentes sabores de 400 ml		
OPCION REFRIGERIO 5	SI	N/A
· (01) Perro caliente de 250 gr compuesto de (pan hot dog, salchicha, queso, papas y salsas variadas).		
· (01) Jugos en envase tetrapak diferentes sabores de 200 ml y/o gaseosa de diferentes sabores de 400 ml		
OPCION REFRIGERIO 6	SI	N/A
· (01) Empanadas de harina o añejo 200gr con relleno de pollo y/o carne		
· (01) Jugos en envase tetrapak diferentes sabores de 200 ml y/o gaseosa de diferentes sabores de 400 ml		
· (01) Café o agua de panela de 200 ml		
OPCION REFRIGERIO 7	SI	N/A
· (01) Pan con queso 100gr		
· (01) Café o agua de panela de 200 ml		
OPCION REFRIGERIO 8	SI	N/A
· (01) Arepas rellenas de (600) gr así: carne desmechada, maíz tierno, queso		
· (01) Jugos en envase tetrapak diferentes sabores de 200 ml y/o gaseosa de diferentes sabores de 400 ml		
OPCION DESAYUNOS		
Desayuno 1 con su respectivo empaque individual biodegradable, cuchara en material desechable y servilleta, por persona. Si el evento se realiza en un recinto cerrado, deberá estar debidamente emplatado.	SI	N/A
· (250) gr de carne (huevos al gusto, arroz, tajada de plátano maduro, arepa, papa a la francesa, queso casero, pan, a elegir entre café, jugo o chocolate)		
Desayuno 2 con su respectivo empaque individual biodegradable, cuchara en material desechable y servilleta, por persona. Si el evento se realiza en un recinto cerrado, deberá estar debidamente emplatado.	SI	N/A
· (200) gr de yogurt + (100) gr de cereal, 2 piezas de fruta (Pera, Manzana, Durazno, Papaya, Piña), Tajada de Pan con queso.		
Desayuno 3 con su respectivo empaque individual biodegradable, cuchara en material desechable y servilleta, por persona. Si el evento se realiza en un recinto cerrado, deberá estar debidamente emplatado.	SI	N/A
· Omelette, Tajada de Pan con queso, Jugo de Naranja, Café o Chocolate.		
Desayuno 4 con su respectivo empaque individual biodegradable, cuchara en material desechable y servilleta, por persona. Si el evento se realiza en un recinto cerrado, deberá estar debidamente emplatado.	SI	N/A
· Tamal Tolimense de 500 gr + Pan, Jugo de Naranja o Café o Chocolate.		
El tiempo estimado de duración de la actividad es de mínimo 1 hora. Una de las opciones planteadas en la descripción de la actividad, debe estar coordinado con el supervisor del contrato.	SI	N/A
Nota: El contratista entregará los refrigerios correctamente empacados,ademas los materiales que sean necesarios para la actividad serán entregados en lugar en coordinacion con el supervisor del contrato		
Previo a la implementación del taller seleccionado el oferente presentara la propuesta al supervisor del		

	contrato, en el cual se mencione el contenido temático duración y materiales a emplear para su aprobación e implementación.		
	Él envió de los elementos a contratar será asumidos por el contratista. La actividad será desarrollada en las fechas requeridas por el supervisor del contrato.		
14	LÍNEA JUVENTUD, ADULTEZ Y FAMILIA: (ACTIVIDADES INTEGRALES DE ASISTENCIA PSICOSOCIAL)		
	DESCRIPCION DE LA ACTIVIDAD		
	objetivo: Promover que los jóvenes respondan con afecto y aceptación, fortaleciendo "la capacidad de respetar a otros y hacernos respetar por otros". Se busca que el adolescente reconozca con una mirada o con un gesto de apropiación su conducta. Lo importante no es únicamente lo que se dice, sino también o más el cómo se dice. La comunicación asertiva da la oportunidad de enviar un mensaje claro y de forma respetuosa. Ser un buen comunicador incluye saber escuchar bien y ser un buen oyente, incluye mantener una actitud abierta hacia el mensaje de la persona, así: Comunicación no verbal ,Expresión de emociones (Habilidad de expresión de emociones), Comunicación asertiva, Economía familiar, Redes Sociales, Fomento de la solidaridad, Manejo de la inteligencia emocional, Reconocimiento y control de emociones, entre otros temas. Los talleres van dirigidos a los beneficiarios y los funcionarios adscritos al Policía Metropolitana San juan de Pasto y Departamento de Policía de Nariño deberá ser prestado preferiblemente dentro de las instalaciones policiales, previa coordinación con el supervisor de contrato, para grupos de mínimo 25 personas	SI	N/A
	Refrigerio las siguientes opciones:		
	OPCION REFRIGERIO 1	SI	N/A
	· Empanadas de horno de 220 gramos con relleno de pollo y/o carne		
	· Jugos en envase tetrapak diferentes sabores de 200 ml y/o gaseosa de diferentes sabores de 400 ml		
	OPCION REFRIGERIO 2	SI	N/A
	· (01) Pastel de pollo o hawaiano o mixto en hojaldre 220 gr		
	· (01) Jugos en envase tetrapak diferentes sabores de 200 ml y/o gaseosa de diferentes sabores de 400 ml		
	OPCION REFRIGERIO 3	SI	N/A
	· Mini pinchos compuesto por 30 gr de carne de res, 30 gr de carne de cerdo con (5) gr de pimentón, (5) gr de tomate, (5) gr de cebolla		
	· (01) Jugos en envase tetrapak diferentes sabores de 200 ml y/o gaseosa de diferentes sabores de 400 ml		
	OPCION REFRIGERIO 4	SI	N/A
	· (03) Croquetas de pollo o carne 80 gr, con papas a la francesa 120 gramos		
	· (01) Jugos en envase tetrapak diferentes sabores de 200 ml y/o gaseosa de diferentes sabores de 400 ml		
	OPCION REFRIGERIO 5	SI	N/A
	· (01) Perro caliente de 250 gr, compuesto de (pan hot dog, salchicha, queso, papas y salsas variadas)		
	· (01) Jugos en envase tetrapak diferentes sabores de 200 ml y/o gaseosa de diferentes sabores de 400 ml		
	OPCION REFRIGERIO 6	SI	N/A
	· (01) Empanadas de harina o añejo 200gr, con relleno de pollo y/o carne		
	· (01) Jugos en envase tetrapak diferentes sabores de 200 ml y/o gaseosa de diferentes sabores de 400 ml		
	· (01) Café o agua de panela de 200 ml		
	OPCION REFRIGERIO 7	SI	N/A
	· (01) Pan con queso 100gr		
	· (01) Café o agua de panela de 200 ml		
	OPCION REFRIGERIO 8	SI	N/A
	· (01) Arepas rellenas de (600) gr así: carne desmechada, maíz tierno, queso		
	· (01) Jugos en envase tetrapak diferentes sabores de 200 ml y/o gaseosa de diferentes sabores de 400 ml		
	OPCION DESAYUNOS		
	Desayuno 1 con su respectivo empaque individual biodegradable, cuchara en material desechable y servilleta, por persona. Si el evento se realiza en un recinto cerrado, deberá estar debidamente emplatado.	SI	N/A
	· (250) gr de carne (huevos al gusto, arroz, tajada de plátano maduro, arepa, papa a la francesa, queso casero, pan, a elegir entre café, jugo o chocolate)		
	Desayuno 2 con su respectivo empaque individual biodegradable, cuchara en material desechable y servilleta, por persona. Si el evento se realiza en un recinto cerrado, deberá estar debidamente emplatado.	SI	N/A
	· (200) gr de yogurt + (100) gr de cereal, 2 piezas de fruta (Pera, Manzana, Durazno, Papaya, Piña) Tajada de Pan con queso.		
	Desayuno 3 con su respectivo empaque individual biodegradable, cuchara en material desechable y servilleta, por persona. Si el evento se realiza en un recinto cerrado, deberá estar debidamente emplatado.	SI	N/A
	· Omelette, Tajada de Pan con queso, Jugo de Naranja, Café o Chocolate.		
	Desayuno 4 con su respectivo empaque individual biodegradable, cuchara en material desechable y servilleta, por persona. Si el evento se realiza en un recinto cerrado, deberá estar debidamente emplatado.	SI	N/A
	· Tamal Tolimense de 500 gr + Pan, Jugo de Naranja o Café o Chocolate.		

	El tiempo estimado de duración de la actividad es de mínimo 1 hora. Una de las opciones planteadas en la descripción de la actividad, debe estar coordinado con el supervisor del contrato.	SI	N/A
	Nota: El contratista entregará los refrigerios correctamente empacados,ademas los materiales que sean necesarios para la actividad serán entregados en lugar en coordinacion con el supervisor del contrato.	SI	N/A
	Previo a la implementación del taller seleccionado el oferente presentara la propuesta al supervisor del contrato, en el cual se mencione el contenido temático duración y materiales a emplear para su aprobación e implementación.	SI	N/A
	El envió de los elementos a contratar será asumidos por el contratista. La actividad será desarrollada en las fechas requeridas por el supervisor del contrato.	SI	N/A
15	LINEA ADULTEZ Y FAMILIA: (ACTIVIDADES INTEGRALES DE ASISTENCIA PSICOSOCIAL)		
	DESCRIPCION DE LA ACTIVIDAD		
	Objetivo: optimizar y orientar las relaciones de los adultos, mediante el desarrollo de actividades que generen una conducta reflexiva sobre la importancia de los valores dentro de la vida cotidiana; estos deben ser interiorizados, para que se conviertan en pautas de comportamiento que optimicen la aceptación y valoración hacia sí mismo y hacia los demás así: Igualdad y equidad de género	SI	N/A
	Convivo con hábitos saludables, Promover hábitos de autoprotección, Fortalecimiento del autocuidado, Economía familiar, Pautas de crianza, Prevención de hogar libre de Violencia, Proyecto de vida en pareja, Educación para el trabajo y desarrollo humano; por medio de Los talleres que van dirigidos a los funcionarios adscritos al Policia Metropolitana San juan de Pasto y Departamento de Policia de Nariño y sus familias, el servicio deberá ser prestado en lugares abiertos al publico, centros o parques recreacionales; se realizará previa coordinación con el supervisor de contrato, para grupos de mínimo 25 personas (incluye otros servicios sociales de integración y esparcimiento, servicios de alimentación, animación y/o recreación dirigida por uno o varios funcionarios que se encuentren certificados (titulo profesional, técnico o tecnólogo) con los conocimientos necesarios y logística		
	Espacios donde se realizara la actividad: Incluye ENTRADA		
	UN SOL PARA TODOS CHACHAGUI O DEL SUR (MPO IMUES)	SI	N/A
	CASA DE EJERCICIOS SAN IGNACIO	SI	N/A
	Menú las siguientes opciones:		
	OPCION REFRIGERIO 1	SI	N/A
	· Empanadas de horno de 220 gramos con relleno de pollo y/o carne		
	· Jugos en envase tetrapak diferentes sabores de 200 ml y/o gaseosa de diferentes sabores de 400 ml		
	· Fruta (pera, manzana, durazno, mandarina, naranja)		
	OPCION REFRIGERIO 2	SI	N/A
	· (01) Pastel de pollo o hawaiano o mixto en hojaldre 220 gr		
	· (01) Jugos en envase tetrapak diferentes sabores de 200 ml y/o gaseosa de diferentes sabores de 400 ml		
	· Fruta (pera, manzana, durazno, mandarina, naranja)		
	OPCION REFRIGERIO 3	SI	N/A
	· (01) Empanadas de harina o añejo 200gr, con relleno de pollo y/o carne		
	· (01) Jugos en envase tetrapak diferentes sabores de 200 ml y/o gaseosa de diferentes sabores de 400 ml.		
	Fruta (pera, manzana, durazno, mandarina, naranja).		
	OPCION REFRIGERIO 4	SI	N/A
	· (01) Buñuelo		
	· (01) Café y/o chocolate		
	Fruta (pera, manzana, durazno, mandarina, naranja)		
	OPCION DESAYUNOS		
	Desayuno 1 con su respectivo empaque individual biodegradable, cuchara en material desechable y servilleta, por persona. Si el evento se realiza en un recinto cerrado, deberá estar debidamente emplatado.	SI	N/A
	· (250) gr de carne (huevos al gusto, arroz, tajada de plátano maduro, arepa, papa a la francesa, queso casero, pan, a elegir entre café, jugo o chocolate)		
	Desayuno 2 con su respectivo empaque individual biodegradable, cuchara en material desechable y servilleta, por persona. Si el evento se realiza en un recinto cerrado, deberá estar debidamente emplatado.	SI	N/A
	· (200) gr de yogurt + (100) gr de cereal, 2 piezas de fruta (Pera, Manzana, Durazno, Papaya, Piña), Tajada de Pan con queso.		
	Desayuno 3 con su respectivo empaque individual biodegradable, cuchara en material desechable y servilleta, por persona. Si el evento se realiza en un recinto cerrado, deberá estar debidamente emplatado.	SI	N/A
	· Omelette, Tajada de Pan con queso, Jugo de Naranja, Café o Chocolate.		
	Desayuno 4 con su respectivo empaque individual biodegradable, cuchara en material desechable y servilleta, por persona. Si el evento se realiza en un recinto cerrado, deberá estar debidamente emplatado.	SI	N/A
	· Tamal Tolimense de 500 gr + Pan, Jugo de Naranja o Café o Chocolate.		
	ALMUERZO:	SI	N/A
	Menú compuesto por:		
	· (500 ml) de plato de sopa.		
	· Filete de pollo por 300gr, a la parrilla		

	· (120) gr. de arroz		
	· (100) gr principio del día		
	· (30) gr de papa frita a la francesa o maduro frito		
	· (20) gr. de ensalada de verduras o ensalada dulce (combinación de verduras y frutas)		
	· (10) onzas de Jugos de fruta y/o limonada natural		
	El tiempo estimado de duración de la actividad es de mínimo 8 horas. Una de las opciones planteadas en la descripción de la actividad, debe estar coordinado con el supervisor del contrato.		
	Nota: El contratista entregará los refrigerios correctamente empacados,ademas los materiales que sean necesarios para la actividad serán entregados en lugar en coordinacion con el supervisor del contrato.	SI	N/A
	Previo a la implementación del taller seleccionado el oferente presentara la propuesta al supervisor del contrato, en el cual se mencione el contenido temático duración y materiales a emplear para su aprobación e implementación.		
	El envió de los elementos a contratar será asumidos por el contratista. La actividad será desarrollada en las fechas requeridas por el supervisor del contrato.		
	LÍNEA ADULTEZ Y FAMILIA: (ACTIVIDADES INTEGRALES DE ASISTENCIA PSICOSOCIAL		
	DESCRIPCION DE LA ACTIVIDAD:		
	El desarrollo de estas actividades en estas fechas, tiene como objetivo realizar actividades a favor de la unidad familiar al comprender que familias bien constituidas, favorecen el servicio policial y dan ejemplo de vida a la comunidad así: MATRIMONIOS COLECTIVOS y NOCHE AZUL.	SI	N/A
	El servicio de estas actividades, deberá ser prestado en un salón ofrecido por el contratista previa coordinación con el supervisor de contrato, para mínimo 50 personas, la fecha y la hora de inicio de la actividad serán suministradas por el supervisor con anticipación, Incluye Decoración para el evento de acuerdo a la ocasión, animador del evento, show de entretenimiento por uno o varias personas que se encuentren certificados (grupo musical o coreográfico) (título profesional, técnico o tecnólogo) con los conocimientos necesarios, y servicio de alimentación que consta del siguiente menú:		
	Animador o coordinador: un animador dirigido por uno o varios funcionarios que se encuentren certificados (título profesional, técnico o tecnólogo) con los conocimientos necesarios.		
	Show: show en vivo de entretenimiento (musical o coreográfico) conformado por una o varias personas		
	Adecuación logística: decoración de la iglesia y el lugar de recepción según el evento que se realice	SI	N/A
	Espacios donde se realizará la actividad: un (01) salon el cual cuente con capacidad minima para 50 personas, ademas con los elementos tales como con sillas, mesas, elementos audiovisuales (equipo de sonido, viedo beam, entre otros elementos que se requieran para el desarrollo de la actividad), servicio a la mesa y decoracion acorde al evento.		
	MENU:		
	OPCION 1		
	· (120) gr Arroz especial o de la casa		
	· (150) gr de carne de Cerdo, Res o Pollo o pescado en salsas especiales		
	· (330) ml Jugo de fruta en agua	SI	N/A
	· (60) gr Ensalada especial		
	· (200) gr. Postre tiramisú o brownie de chocolate		
	· Botella bebida tipo champaña de 750 ml		
	OPCION 2		
	· (250) gr. Crema de Pollo o champiñones		
	· (200) gr. Bastón de pollo relleno con tocineta en salsa especial		
	· (100) gr. Arroz especial	SI	N/A
	· (100) gr. Ensalada de verduras o dulce		
	· (330) ml. Jugo natural de fruta en leche		
	· (200) gr. Postre tiramisú o brownie de chocolate		
	· Botella bebida tipo champaña de 750 ml		
	OPCION 3		
	· (200) gr de carne de res y (200) gr de carne de cerdo y (120) gr chorizo		
	· (125 gr yuca		
	· (250) gr maduro asado	SI	N/A
	· (120) gr de papa		
	· (50) gr de porción de guacamole		
	· (400 ml) Vaso de Limonada natural		
	· Botella bebida tipo champaña de 750 ml		
	OPCION 4		
	TORTA DECORADA POR EVENTO PARA 50 PERSONAS CON PLATOS, CUBIERTOS Y SERVILLETA	SI	N/A
	CHAMPAG CON SUS COPAS PARA EL BRINDIS		
	El tiempo estimado de duración de la actividad es de mínimo 4 horas. Una de las opciones planteadas en la descripción de la actividad, debe estar coordinado con el supervisor del contrato.		
	Nota: El contratista entregará los refrigerios correctamente empacados, además los materiales que sean necesarios para la actividad serán entregados en lugar en coordinación con el supervisor del contrato.	SI	N/A
	Previo a la implementación del taller seleccionado el oferente presentara la propuesta al supervisor del contrato, en el cual se mencione el contenido temático duración y materiales a emplear para su		

	aprobación e implementación.		
	El envió de los elementos a contratar será asumidos por el contratista. La actividad será desarrollada en las fechas requeridas por el supervisor del contrato.		

ÍTEM	OTRAS CONDICIONES TÉCNICAS ADICIONALES VERIFICABLES	CUMPLE SI/NO	OBSERVACIONES
1	**CAPACIDAD OPERATIVA:** Teniendo en cuenta que la prestación del servicio se realizará principalmente en el municipio de San Juan de Pasto, al igual que en algunos municipios o unidades policiales lejanas, se requiere que los posibles oferentes cuenten con lo siguiente. ➢ El oferente deberá presentar **un portafolio de servicios** con material fotográfico y convenios vigentes, donde se pueda evidenciar los sitios, lugares, espacios o establecimientos a su disposición dentro del Departamento de Nariño y el municipio de Pasto, que sean de (propiedad o en arriendo), **convenio comercial o alianza comercial firmado entre las partes (representante legal y oferente). (anexar copia de convenio o alianza comercial),** en el cual se abarque todos los servicios que la entidad requiere donde se brinde como mínimo la siguiente información, así: Datos del Lugar con razón social, ubicación, servicios que se ofrecerán para disfrute y goce del personal, imágenes fotográficas de las instalaciones, espacios y números de contacto del lugar ofertado. ➢ EL OFERENTE debe contar con un domicilio principal, sucursal y/o agencia, o establecimiento de comercio en la ciudad de San Juan Pasto, lugar donde se ejecutará el contrato, así mismo deberá contar con la capacidad de ampliar su cobertura en los municipios de Ipiales, Túquerres y San Andrés de Tumaco. **(Certificación firmada por el representante legal) (se verificará RUP).** ➢ EL OFERENTE debe certificar por escrito capacidad de instalaciones, infraestructura, recurso humano, materia prima, tecnología adecuada, mobiliarios y todos aquellos aspectos que puedan requerirse en el desarrollo del contrato, con el fin de identificar las mejores condiciones requeridas por la Institución. **(Certificación firmada por el representante legal)** ➢ Así mismo el OFERENTE debe certificar por escrito que cuenta con toda la logística y equipo de trabajo que le permita atender la totalidad de los servicios requeridos por los supervisores, para ser ubicados junto a su equipo de trabajo, donde y cuando sea requerido de acuerdo a la necesidad en el municipio de **San Juan de Pasto** en caso que se requiera fuera de la ciudad **(en los municipios de Ipiales, Túquerres y San Andrés de Tumaco)** , que le permita el suministro rápido y oportuno del servicio requerido por la Policía Nacional – Policía Metropolitana de San Juan de Pasto. **(Certificación firmada por el representante legal).** ➢ El futuro contratista **certificará por escrito** que la logística y montaje en su totalidad correrá por su cuenta, el oferente debe prever el sitio, lugar o espacio para realizar el evento sin costo adicional para la entidad, en los ítems donde se solicita este servicio, lo anterior previa coordinación con la entidad contratante, así mismo debe disponer de los elementos anteriormente mencionados para la prestación del servicio según corresponda o donde se requiera previa coordinación de la entidad contratante. **(Certificación firmada por el representante legal).** ➢ El representante legal **deberá certificar por escrito** dentro de su oferta la disponibilidad de ubicación del equipo de trabajo donde y cuando sea requerido, de acuerdo a los requerimientos y en coordinación con la entidad contratante, deberá garantizar además que el objeto contractual estará vinculado al pago de prestaciones sociales y demás de ley como riesgos profesionales, así mismo deberá certificar por escrito que los servicios de restaurante y catering así como los servicios de bienestar social, se prestarán en el lugar indicado por la entidad contratante, lo anterior sin costo adicional para la Entidad. ➢ El oferente debe certificar que las canchas sintéticas estarán disponibles para la ejecución del contrato los días de lunes a domingo en horarios de 07:00 am a 06:00 pm, previa coordinación con el supervisor del contrato. **(Certificación firmada por el representante legal).**	SI CUMPLE	SI CUMPLIÓ
2	Teniendo en cuenta que dentro del presente proceso se requiere la preparación de alimentos en grandes cantidades y para varias unidades simultáneamente, con entrega en las instalaciones de las mismas o en el lugar donde se establezca desarrollar la actividad previa coordinación con la entidad contratante, por lo que se hace necesario garantizar que los alimentos cuenten con las condiciones de almacenamiento, preparación necesarias y requeridas para la conservación y posterior consumo humano. Que en vista de que junto con el desarrollo de las actividades objeto del presente estudio previo, se incluye la entrega de alimentos, se requiere que el OFERENTE cuente con un espacio de producción de alimentos de propiedad o arrendado o **en convenio con establecimiento comercial**, con capacidad de instalaciones, equipos de preparación de alimentos, equipos para el traslado de los alimentos, servicio de catering y menaje que permita la prestación del servicio de alimentación, donde y cuando lo solicite el supervisor del contrato. Por lo anterior, el Oferente deberá aportar certificación firmada por el representante legal, en la que soporte que cuenta con la capacidad para el desarrollo del presente proceso.	SI CUMPLE	SI CUMPLIÓ

	NOTA: Es responsabilidad de la entidad garantizar que los alimentos a consumir cuenten con las condiciones de higiene, salubridad, cadena de frio, almacenamiento, conservación, preparación, y demás que permitan que los alimentos a consumir sean aptos para el consumo humano y que no generen daños en la salud del personal que se beneficiara de estas actividades a desarrollar.		
3	Teniendo en cuenta que el desarrollo de las actividades objeto del presente estudio previo, se hará en diferentes lugares de acuerdo a las actividades establecidas en las especificaciones técnicas en el presente proceso, el oferente deberá **certificar por escrito** que cuenta con la logística necesaria (sillas, mesas, manteles, carpas, elementos de comedor y cocina, servicio de baños, meseros y auxiliares de cocina debidamente uniformados, amplificación y equipo de sonido, música y decoración según evento previa concertación). **Certificación firmada por el representante legal.** Lo anterior sin costo adicional al contrato, por el uso del sitio o prestación del servicio.	SI CUMPLE	SI CUMPLIÓ
4	El OFERENTE deberá ANEXAR al presente proceso, certificación por escrito, firmada por el representante legal donde garantice que el ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO ofrecido cuenta con: Copia acta de visita expedida por la secretaria de salud competente, **con fecha de expedición no mayor a un 01 año**, donde quede demostrado que el establecimiento cumple con todos los requisitos de higiene y sanitarios exigidos por la normatividad vigente, para la prestación de servicios de alimentación, por lo anterior, el oferente deberá anexar junto con la certificación firmada por el representante legal, el respectivo documento expedido por la secretaría de salud competente.	SI CUMPLE	SI CUMPLIÓ
5	EXPERIENCIA PROPONENTE EN PRODUCIR O COMERCIALIZAR EL BIEN Y/O OFRECER EL SERVICIO. Con el fin de garantizar la calidad del servicio a contratar y evitar incumplimientos en la ejecución del futuro contrato, el proponente o miembros del consorcio, o unión temporal, que vayan a proveer los bienes y/o servicios objeto del presente proceso, trátese de personas naturales y/o jurídicas, deberán demostrar su experiencia en proyectos iguales o similares al objeto del presente proceso contractual, para lo cual el oferente deberá anexar máximo (03) certificaciones de contratos de operación logística con empresas públicas o privadas cuya sumatoria debe ser igual o superior al cincuenta el cincuenta (50%) del Presupuesto Oficial estimado equivalente en SMMLV a (115.2) para el presente proceso, al menos uno de los contratos debe tener en su objeto, experiencia en servicios de apoyo logístico para actividades y/o programas de apoyo psicosocial y/o recreo deportivos y/o de asistencia social, los cuales cada uno debe estar registradas y en firme en el Registro Único de Proponentes - RUP, en los códigos de las clasificaciones UNSPSC que más adelante se relacionan, y entre los cuales debe estar incluido el código 93141500, dado que este código garantiza la prestación del servicio requerido por la entidad; así:	SI CUMPLE	SI CUMPLIÓ

CLASIFICACIÓN UNSPSC	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO
93141500	Servicios políticos y de asuntos cívicos	Servicios comunitarios y sociales	Desarrollo y servicios sociales	00
93141506	Servicios políticos y de asuntos cívicos	Servicios comunitarios y sociales	Desarrollo y servicios sociales	Servicios de bienestar social
90101603	Servicios de Viajes, Alimentación, Alojamiento y Entretenimiento	Restaurantes y catering (servicios de comidas y bebidas)	Servicios de banquetes y catering	Servicios de caterin
90111600	Servicios de Viajes, Alimentación, Alojamiento y Entretenimiento	Instalaciones hoteleras, alojamientos y centros de encuentros	Facilidades para encuentros	00

- No se admiten certificaciones de subcontrataciones.
- No se admiten auto certificaciones de suministro propias.
- No se tendrán en cuenta contratos en ejecución (entiéndase en ejecución hasta el recibo final).
- No se aceptan certificaciones con enmendaduras.
- No se aceptarán certificaciones cuya calificación sea mala o deficiente

"La experiencia es adecuada cuando es afín al tipo de actividades previstas en el objeto del contrato a celebrar". Negrita y subrayado fuera del texto original. Por tanto, el proponente deberá diligenciar el formulario denominado "EXPERIENCIA DEL PROPONENTE" y anexar copia de la minuta del contrato, y/o acta de liquidación, y/o certificación donde se evidencie el objeto contractual; con el ánimo de verificar el conocimiento del proponente derivado de su participación previa en actividades iguales o similares a las previstas en el presente proceso contractual.

Los oferente extranjeros no obligados a estar registrados en el RUP, deben acreditar experiencia relacionada con el objeto del presente proceso, mediante la presentación de certificaciones junto con la oferta, expedidas por los contratantes cuya sumatoria de los contratos debe ser de igual o superior al 100% del valor del presupuesto oficial, en las cuales se acredite la celebración, ejecución y terminación de contratos con personas públicas o privadas, y conste como mínimo la información que se indica a continuación:

	Nombre o razón social de la entidad que certifica, dirección y teléfono. Nombre y cargo de la persona que expide la certificación y datos de contacto. Nombre del contratista Número y fecha del contrato. Objeto: que corresponda al objeto del contrato. Fecha de suscripción e inicio: Fecha de terminación: estos contratos deberán estar terminados antes de la fecha de cierre del presente proceso. Valor del contrato. Calificación del cumplimiento del contrato: la entidad contratante debe certificar que el objeto del contrato se cumplió a cabalidad. La Policía Metropolitana de San Juan de Pasto, se reserva el derecho de hacer consultas y verificaciones que considere necesarias en la documentación presentada, y podrá realizar visitas a los lugares propuestos por el oferente, con el fin de garantizar la transparencia del proceso de contratación. Los contratos certificados para el oferente extranjero sin domicilio o sucursal en Colombia, deberán registrar experiencia en el clasificador UNSPSC y debe estar relacionada en los Formularios denominados "FORMULARIO CERTIFICACIÓN DE CONTRATOS PARA ACREDITACIÓN DE EXPERIENCIA PROPONENTE EXTRANJERO SIN SUCURSAL O DOMICILIO EN COLOMBIA" y "FORMULARIO CLASIFICACIÓN PROPONENTE EXTRANJERO, según corresponda. **NOTA 1:** Las certificaciones serán objeto de verificación; no serán tenidas en cuenta aquellas certificaciones en las que no se pueda constatar que el contratista cumplió a cabalidad con el objeto contractual. **NOTA 2:** Si el contrato corresponde a un contrato ejecutado bajo la modalidad de consorcio o unión temporal, el valor del contrato a considerar será igual al valor total facturado del contrato multiplicado por el porcentaje de participación de cada uno de los integrantes, para lo cual se deberá anexar copia del documento consorcial o de unión temporal donde se pueda verificar el porcentaje de participación. Dando cumplimiento a lo establecido en el numeral Articulo 2.2.1.2.4.2.15 del Decreto 1082 adicionado por el Artículo 3 del Decreto 1860 de 2021 con el fin de incentivar los emprendimientos y empresas de mujeres con domicilio en el territorio nacional, las personas naturales o jurídicas que cumplan alguno de los requisitos establecidos en el Artículo 2.2.1.2.4.2.15 del Decreto 1082, podrán presentar cinco (5) certificaciones para dar cumplimiento a la experiencia del proponente. También se aplicará el anterior criterio de verificación de experiencia (podrán presentar cinco (5) certificaciones para dar cumplimiento a la experiencia del proponente) para los proponentes que cumplan los requisitos establecidos en el artículo 2.2.1.2.4.2.18 del decreto 1082 adicionado por el artículo 3 del decreto 1860 de 2021.		
6	Teniendo en cuenta que en las actividades del futuro contrato se encuentra la elaboración de alimentos en grandes proporciones para personal de la Institución, es necesario contar con un equipo profesional y de amplia trayectoria dentro del RECURSO HUMANO que oriente dichos procesos. Por lo anterior, el Oferente deberá **certificar por escrito** que contará con: • **Un 01** profesional en el área de cocina, o tecnólogo en alimentos o técnico en alimentos o afines, con experiencia mínima de un (01) año en actividades relacionadas con SERVICIOS DE ALIMENTACIÓN. Este profesional, tecnólogo o técnico, deberá contar con una disponibilidad laboral para con el oferente certificado. Así mismo, con: • **Dos 02 manipuladores de alimentos**, para lo cual deberá aportar los **carnés de manipulación** (actualizado, mínimo un año de expedición) y **exámenes autorizados para la preparación de alimentos** (actualizados con un tiempo no mayor a los 6 meses), junto con la propuesta. **(Certificación firmada por el representante legal).**	SI CUMPLE	SI CUMPLIÓ
7	Para la realización de las actividades de integración el contratista deberá prever la logística y recurso humano necesario en horarios nocturnos, fines de semana y días festivos, toda vez que algunos de los servicios a contratar así lo requieren. En ningún caso el contratista podrá disponer del personal policial para suplir las acciones logísticas a que haya lugar. **(Certificación firmada por el representante legal).**	SI CUMPLE	SI CUMPLIÓ
8	El futuro contratista garantizará el personal necesario de servicios generales para realizar el aseo de las instalaciones durante el desarrollo de las actividades y una vez culminado el mismo se entregará en condiciones adecuadas de limpieza y aseo, cuando los eventos o actividades se desarrollen en instalaciones policiales o instalaciones gestionadas por la entidad contratante. **(Certificación firmada por el representante legal).**	SI CUMPLE	SI CUMPLIÓ
9	**COORDINACIÓN Y COMUNICACIÓN**: el contratista deberá garantizar la comunicación continua y directa con los supervisores del contrato, informando constantemente todos los pormenores y aspectos más importantes de la actividad de bienestar, en ese entendido, el contratista deberá, durante la realización de la actividad, mantener comunicación continua vía telefónica con el supervisor del contrato con el fin de informar todos los aspectos más importantes así como novedades presentadas, este aspecto no generará ningún valor adicional.	SI CUMPLE	SI CUMPLIÓ
10	**TIEMPO DE RESPUESTA:** Debido a la misionalidad y las actividades que desarrolla el personal de la Policía Nacional, por situaciones de tiempo, lugar y disponibilidad del personal, en ocasiones por el servicio policial, se requiere que el contratista tenga un tiempo de reacción y logística rápida y efectiva, (dentro de las 24 horas siguientes al	SI CUMPLE	SI CUMPLIÓ

	requerimiento efectuado por la entidad contratante), cumpliendo con los estándares de calidad de acuerdo a cada una de las actividades descritas en el presente proceso, por lo que una vez el supervisor así lo solicite el contratista debe estar en condiciones de organizar y dar cumplimiento a cualquier actividad en dicho tiempo. Por lo anterior el futuro contratista deberá certificar por escrito que se compromete a cumplir con lo solicitado por la entidad contratante una vez se requiera en un término no mayor a 24 horas cuando se solicite el servicio o actividad a realizar. **(Certificación firmada por el representante legal).**		
11	**IMPUESTOS:** todos los gastos por concepto de impuestos, y demás gastos tributarios naturales de la actividad turística serán asumidos por el contratista. **(Certificación firmada Por el representante legal).**	SI CUMPLE	SI CUMPLIÓ
12	El contratista se compromete a garantizar en todos sus procedimientos, el cumplimiento a las normas sanitarias vigentes para la importación y exportación de alimentos, materias primas e ingredientes secundarios para alimentos destinados al consumo humano, con el fin de proteger la salud humana y prevenir posibles daños a ésta. Decreto 2478 de 2018. **(Certificación firmada por el representante legal).**	SI CUMPLE	SI CUMPLIÓ
13	**OTROS ASPECTOS REQUERIDOS** El contratista deberá certificar al momento de la entrega de la oferta, que las personas que atiendan el evento tanto en los aspectos que tienen que ver con manejo de alimentos y logística, ofrezcan la confiabilidad y seguridad, en los alimentos y servicios, teniendo en cuenta los destinatarios del mismo. Garantizar las buenas prácticas generales de higiene en la manipulación, preparación, elaboración, envasado, almacenamiento transporte y distribución de alimentos para consumo humano, así como el cumplimiento de los respectivos registros, certificados y permisos sanitarios expedidos por la Ley colombiana como se observa en la Ley 09 del 24/01/79 "Código Sanitario Nacional", decreto 3075 de 1997, por el cual se reglamenta parcialmente la Ley 09 de 1979, el Decreto 4444 del 28/11/2005 "Régimen de permiso sanitario para la fabricación y venta de alimentos elaborados por microempresarios", y demás normas vigentes. **(Certificación firmada por el representante legal).**	SI CUMPLE	SI CUMPLIÓ
14	**TRANSPORTE Y DISTRIBUCIÓN:** Los menús se transportarán y entregarán debidamente organizados en canastillas plásticas de 60 cm de largo x 40 cm de ancho x 24 cm de altura, limpias y desinfectadas, de tal manera que garanticen que los productos en ella almacenados no pierdan sus características físicas y que el número de menús en cada una sea el adecuado para asegurar la temperatura óptima de los productos. Las temperaturas para cada producto deben conservarse desde el ensamble hasta la entrega en los puntos acordados por la entidad contratante. Los vehículos que sean destinados por el contratista para el transporte y distribución de los alimentos, deben cumplir con los lineamientos determinados para transporte de alimentos establecidos por el Ministerio de Transporte, este aspecto se verificará por parte del supervisor del contrato. Por lo anterior junto con la propuesta el proponente deberá acreditar que cuenta con los vehículos necesarios para el cumplimiento del presente objeto contractual, los cuales deberán ajustarse y cumplir con lo establecido por el Ministerio de Transporte, organismo que exige que los vehículos que se dedican al transporte de alimentos cumplan con ciertas condiciones técnicas y sanitarias para garantizar la seguridad y calidad de los alimentos durante el transporte, conforme lo establece la Resolución 2505 de 2004 del Ministerio de Transporte, así: los vehículos que transportan alimentos perecederos deben cumplir con requisitos como tener un interior hermético, materiales resistentes a la corrosión, aislamiento térmico y sistemas de monitoreo de temperatura. Además, los vehículos deben contar con un adecuado funcionamiento que garantice el mantenimiento de las temperaturas requeridas para la conservación de los alimentos. También deben llevar en su exterior la leyenda "Transporte de Alimentos" en forma claramente visible. De igual manera es importante mencionar que los vehículos que transportan alimentos deben cumplir con la normatividad sanitaria establecida en el Decreto 3075 de 1997. (**el representante legal certificará por escrito que cuenta con la disponibilidad y cantidad de vehículos (número de vehículos disponibles) para el desarrollo y cumplimiento del contrato, como también que estos se ajustan a las exigencias de la normatividad vigente**) Nota: El supervisor del contrato, verificará que los vehículos en los cuales se transportaran los alimentos cuenten con la documentación reglamentaria y exigida por el ministerio de transporte vigente, como también que los vehículos se encuentren en condiciones óptimas de higiene y que cumplan con las adecuaciones exigidas para el transporte de alimentos. En caso de presentar oferta plural, la propiedad o el alquiler deberá estar por lo menos a nombre de uno (01) de los integrantes del consorcio o unión temporal. **CONDICIONES PARA LA ENTREGA DE LOS MENÚS:** El transporte será asumido por el contratista para cualquier cantidad de menús solicitados por la entidad contratante y no dará lugar a recargos o sobrecostos para la entidad. El oferente deberá entregar los alimentos solicitados, en la cantidad y condiciones requeridas, en cualquier lugar, previa coordinación con la entidad contratante, teniendo en cuenta que el objeto del contrato podrá desarrollarse en toda la jurisdicción de las unidades pertenecientes a la Policía Metropolitana de San Juan de Pasto (Municipio de Pasto, Tangua, Yacuanquer, Nariño, Chachagüí) y del Departamento de Policía Nariño (Ipiales, Tuquerres, San Andrés de Tumaco y demás donde se requiera el servicio), teniendo en cuenta las unidades policiales que hagan parte de este departamento o según donde las especificaciones técnicas lo exijan.	SI CUMPLE	SI CUMPLIÓ
15	Se debe dar manejo y supervisión de la cadena de frío (Cuartos fríos), de los productos durante su preparación. El oferente debe ajustarse a la programación y necesidades de las unidades establecidas en	SI CUMPLE	SI CUMPLIÓ

	el objeto del proceso, los alimentos deben estar en óptimas condiciones de conservación y deben ser productos de primera calidad, cumpliendo con las cantidades, volúmenes, pesos, condiciones de empaque, temperatura y demás aspectos técnicos requeridos en el presente proceso. Cumplir con todas las disposiciones reglamentarias en materia de higiene, salubridad, calidad, aplicable al servicio de alimentación. Los alimentos deberán contener empaque de conservación individual dependiendo su naturaleza (empaque individual). Los empleados que manipulen los alimentos deben estar debidamente uniformados y usar los elementos mínimos de higiene y seguridad como son guantes, tapabocas, gorro, entre otros, de conformidad con lo previsto en las disposiciones legales vigentes aplicables. **(Certificación firmada por el representante legal)**		
16	**CONDICIONES DE HIGIENE** Debe utilizar agua potable para la preparación de los alimentos. Se debe mantener una buena disposición de los residuos sólidos de conformidad con lo establecido en el Decreto 3075 de 1997. **PROTOCOLO DE HIGIENE:** Lavarse las manos con agua y jabón, antes de comenzar su trabajo, cada vez que salga y regrese al área asignada y después de manipular cualquier material u objeto que pudiese representar un riesgo de contaminación para el alimento. Será obligatorio realizar la desinfección de las manos. Mantener el cabello recogido y cubierto totalmente mediante malla, gorro u otro medio efectivo, mantener las uñas cortas, limpias y sin esmalte, usar calzado cerrado, de material resistente e impermeable y de tacón bajo, de ser necesario el uso de guantes, estos deben mantenerse limpios. Los alimentos o materias primas crudos tales como hortalizas, verduras, carnes, y productos hidrobiológicos que se utilicen en la preparación de los alimentos deberán ser lavados con agua potable corriente antes de su preparación. El servido de los alimentos deberá hacerse con utensilios (pinzas, cucharas, etc.) según sea el tipo de alimento, evitando en todo caso el contacto del alimento con las manos, y dejar la posibilidad de que el supervisor del contrato, así como los integrantes del comité evaluador realicen una visita de verificación a las instalaciones y condiciones técnicas. El lavado de utensilios debe hacerse con agua potable corriente, jabón o detergente y cepillo, en especial las superficies donde se pican o fraccionan los alimentos, las cuales deben estar en buen estado de conservación e higiene; las superficies para el picado deben ser de material sanitario, de preferencia plástico, nylon, polietileno o teflón. **(Certificación firmada por el representante legal)**	SI CUMPLE	SI CUMPLIÓ
17	**Certificado del revisor fiscal o del representante legal** según corresponda sobre el cumplimiento de las obligaciones a los aportes al Sistema de Seguridad Social Integral. Así mismo, al momento de adjudicarse el contrato, de requerirse contratar personal nuevo, el contratista se servirá presentar el soporte actualizado.	SI CUMPLE	SI CUMPLIÓ
18	El oferente debe presentar con la propuesta una certificación bajo la gravedad del juramento en la cual indique que cuenta con la logística requerida para el desarrollo de la actividad objeto del presente estudio previo, y de igual forma que está en la capacidad de trasladarla junto con su componente humano (personal) para cualquier parte de la Jurisdicción de las unidades pertenecientes a la Policía Metropolitana de San Juan de Pasto (Municipio de Pasto, Tangua, Yacuanquer, Nariño, Chachagüí) y del Departamento de Policía Nariño (Ipiales, Tuquerres, San Andrés de Tumaco y demás donde se requiera el servicio) previa coordinación con el supervisor del contrato, cuando fuese necesario o se requiera por necesidades del servicio, sin costo adicional al contrato. **(Certificación firmada por el representante legal).**	SI CUMPLE	SI CUMPLIÓ
19	Cumplimiento de obligaciones en materia ambiental: el oferente certificará por escrito que se compromete a dar aplicación a las buenas prácticas ambientales según la normatividad ambiental vigente - el contratista se debe comprometer con las unidades policiales, a dar disposición final a las basuras - portacomidas y elementos de esta clase que requieran según la normatividad darle esta clase de procedimiento. **(Certificación firmada por el representante legal)**	SI CUMPLE	SI CUMPLIÓ
20	El oferente certificará por escrito que la empresa y su personal deberán acatar los protocolos de seguridad establecidos por las unidades policiales objeto del presente proceso. **(Certificación firmada por el representante legal)**	SI CUMPLE	SI CUMPLIÓ
21	El oferente se compromete a guardar la confidencialidad de toda la información que le sea entregada y que se encuentre bajo su custodia o que por cualquier otra circunstancia deba conocer o manipular y responderá civil, penal y disciplinariamente por los perjuicios de su divulgación y/o utilización indebida que por sí o por un tercero se cause a la administración o a terceros. **(compromiso firmado por el representante legal)**	SI CUMPLE	SI CUMPLIÓ
22	➢ **CUMPLIMIENTO SGSST** Teniendo en cuenta la normatividad que regula la seguridad y salud en el trabajo, de conformidad con el artículo 2° del Decreto 1295 de 1994, los objetivos generales del Sistema General de Riesgos Laborales son la promoción de la Seguridad y Salud en el Trabajo – SST y la prevención de los riesgos laborales, para evitar accidentes de trabajo y enfermedades laborales. Además, según lo señalado en el artículo 1° de la Ley 1562 de 2012, el Sistema General de Riesgos Laborales es el conjunto de entidades públicas y privadas, normas y procedimientos, destinados a prevenir, proteger y atender a los trabajadores de los efectos de las enfermedades y los accidentes que puedan ocurrirles con ocasión o como consecuencia del trabajo que desarrollan y que las disposiciones vigentes de Seguridad y Salud en el Trabajo – SST relacionadas con la prevención de los accidentes de trabajo y enfermedades laborales y el mejoramiento de las condiciones de trabajo, hacen parte integrante del Sistema General de Riesgos Laborales Así las cosas, el Decreto 1072 de 2015, establece las directrices de obligatorio cumplimiento para implementar el Sistema de Gestión de SST que deben ser aplicadas por todos los empleadores públicos	SI CUMPLE	SI CUMPLIÓ

Página 25 de 25	PROCESO ADQUIRIR BIENES Y SERVICIOS	POLICÍA NACIONAL
Código: 2BS-FR-0045		
Fecha: 12-03-2021	CONSTANCIA RECIBO A SATISFACCIÓN DE BIENES O SERVICIOS	
Versión: 3		

	y privados, los contratantes de personal bajo modalidad de contrato civil, comercial o administrativo, las organizaciones de economía solidaria y del sector cooperativo, las empresas de servicios temporales y tener cobertura sobre los trabajadores dependientes, contratistas, trabajadores cooperados y los trabajadores en misión. Finalmente, mediante Resolución No. 312 de 2019, se establecieron los Estándares Mínimos del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST) para las personas naturales y jurídicas. ➢ El futuro oferente se compromete a cumplir la normatividad vigente según Decreto Único Reglamentario del Sector Trabajo, 1072 de 2015, la "Seguridad y salud en el trabajo (SST) y con las normas que lo complementen o lo modifiquen. La Seguridad y Salud en el Trabajo (SST) es la disciplina que trata de la prevención de las lesiones y enfermedades causadas por las condiciones de trabajo, y de la protección y promoción de la salud de los trabajadores. Tiene por objeto mejorar las condiciones y el medio ambiente de trabajo, así como la salud en el trabajo, que conlleva la promoción y el mantenimiento del bienestar físico, mental y social de los trabajadores en todas las ocupaciones. En consecuencia, conforme al desarrollo legal previsto y en especial lo dispuesto en los artículos 22 y siguientes de la precitada resolución, el oferente deberá **presentar en la oferta Certificación de autoevaluación y Acreditación de los Estándares Mínimos de Seguridad y Salud en el Trabajo** expedida por la Administradora de Riesgos Laborales respectiva (ARL), donde se pueda verificar que el empleador obtuvo una calificación o puntaje igual o mayor al ochenta y cinco (85%). La certificación acreditada del SGSST es el cumplimiento de los requisitos de una norma de SGSST y refleja el compromiso demostrado y eficaz con el cumplimiento de los requisitos legales aplicables. En caso de que el futuro oferente realice subcontratación con otro establecimiento, empresa y/o entidad para la prestación de los servicios solicitados por la entidad contratante, el oferente deberá anexar a la oferta CERTIFICACIÓN ESCRITA FIRMADA POR EL REPRESENTANTE LEGAL, donde deje claridad en cuanto a que las empresas, entidades o establecimientos de comercio con los cuales subcontratarían para la prestación de los servicios solicitados, cuentan y reúnen los requisitos exigidos por la normativa vigente en cuanto a la acreditación del SG-SST, es decir que da fe de estas también cuentan con la **Certificación de autoevaluación y Acreditación de los Estándares Mínimos de Seguridad y Salud en el Trabajo** expedida por la Administradora de Riesgos Laborales respectiva (ARL) y que se hace responsable directo en caso de que las mismas no cumplan con las exigencias del SG-SST conforme a la normativa vigente. El futuro oferente anexara a la oferta la respectiva certificación de los establecimientos, empresas o entidades con las cuales subcontrataría para la prestación del servicio.		
23	El oferente deberá aportar **certificado firmado por el Representante Legal**, donde se comprometa a: - Dar cumplimiento al Artículo 2.2.4.6.10. del Decreto 1072 de 2015, responsabilidades de los trabajadores. - Que fueron realizados los exámenes pre-ocupacionales al personal que realizará la labor. Así mismo, al momento de adjudicarse el contrato, de requerirse contratar personal nuevo, el contratista se servirá presentar el soporte actualizado.	SI CUMPLE	SI CUMPLIÓ
24	El Oferente y futuro contratista deberá certificar por escrito, que se encuentra en la capacidad técnica, jurídica y económica de cumplir con la oferta ofrecida, esto con el fin de garantizar la optimización del recurso de la nación, teniendo en cuenta que la entidad propenderá en utilizar los ítems ofrecidos que sean requeridos para la ejecución del objeto contractual y pensando en la optimización del recurso. **(Certificación firmada por el representante legal)**	SI CUMPLE	SI CUMPLIÓ
25	El oferente deberá **Certificar por escrito** dentro de su propuesta que no se encontrase en el Registro Único de Infractores Ambientales RUIA (www.anla.gov.co). **(Certificación firmada por el representante legal)**	SI CUMPLE	SI CUMPLIÓ
26	El oferente deberá anexar a la oferta carta de compromiso donde certifique cumplir con la aplicación de las buenas prácticas de manufactura (BPM), según decreto 3075 de 1997 y resolución 2674 de 2013. **(compromiso firmado por el representante legal)**	SI CUMPLE	SI CUMPLIÓ
27	El oferente deberá **certificar por escrito** que no se encuentra reportado con incumplimientos a contratos o en los últimos tres años o sancionado a la fecha en el Registro Único Empresarial - RUES. (Anexar certificación) **(Certificación firmada por el representante legal).**	SI CUMPLE	SI CUMPLIÓ
28	**ANEXAR CERTIFICADO CONSULTA DE DELITOS SEXUALES** (No superior a 30 días), del representante legal y/o persona natural, teniendo en cuenta la Ley 1918 de 2018 "Por medio de la cual se establece el régimen de inhabilidades a quienes hayan sido condenados por delitos sexuales cometidos contra menores, se crea el registro de inhabilidades y se dictan otras disposiciones.	SI CUMPLE	SI CUMPLIÓ
29	**ANEXAR CERTIFICADO REDAM** (No superior a 30 días), del representante legal y/o persona natural, teniendo en cuenta la LEY ESTATUTARIA No. 2097 del 02/07/2021 "Por medio de la cual se crea el registro de deudores alimentarios morosos (REDAM).	SI CUMPLE	SI CUMPLIÓ

Capitán **EDITH ISABETH SOLARTE SALAZAR**
Jefe Grupo Talento Humano MEPAS

GS-2025-062948-MEPAS

LA SOLUCION COM CO SAS
NIT 901189796-4
CL 20 25 19 OF 305, Pasto, Nariño, C.P. 522001
Tel: +573205916527
gerencia@lasolucion.com.co

FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA
No. FEDA253
Responsable de IVA

SEÑOR(ES)	POLICIA METROPOLITANA DE SAN JUAN DE PASTO		**FECHA DEL DOCUMENTO (DD/MM/AA)**
DIRECCIÓN	CL 19 31 10 LC 1 P 1 ED CALATRAVA, Colombia, Pasto, Nariño		01/09/2025
TELÉFONO		**NIT** 900807338-3	**FECHA DE VENCIMIENTO** 26/09/2025

ID	Ítem	Unidad	Precio	Cantidad	Descuento	Total
1	Visita a lugares de interes cultural (Tarde de sol ítem 9-2)	Servicio	$11.470,59	132		$1.514.117,65
2	Visita a lugares de interes cultural (Tarde de sol ítem 9 - Opción refrigerio N 2)	Servicio	$9.176,47	132		$1.211.294,12
3	Visita a lugares de interes cultural (Tarde de sol ítem 9 - Almuerzo Opción N 2)	Servicio	$24.470,59	132		$3.230.117,65
4	Visita a lugares de interes cultural (Tarde de sol ítem 9-2)	Servicio	$11.470,59	144		$1.651.764,71
5	Visita a lugares de interes cultural (Tarde de sol ítem 9 - Opción refrigerio N 2)	Servicio	$9.176,47	144		$1.321.411,76
6	Visita a lugares de interes cultural (Tarde de sol ítem 9 - Almuerzo Opción N 2)	Servicio	$24.470,59	144		$3.523.764,71
7	Visita a lugares de interes cultural (Tarde de sol ítem 9-2)	Servicio	$11.470,59	156		$1.789.411,76
8	Visita a lugares de interes cultural (Tarde de sol ítem 9 - Opción refrigerio N 2)	Servicio	$9.176,47	156		$1.431.529,41
9	Visita a lugares de interes cultural (Tarde de sol ítem 9 - Almuerzo Opción N 2)	Servicio	$24.470,59	156		$3.817.411,76
10	Jornadas recreativas (Festival de cometas Opción refrigerio N 2)	Servicio	$9.176,47	200		$1.835.294,12
11	Visita a lugares de interes cultural (Tarde de sol ítem 9-2)	Servicio	$11.470,59	96		$1.101.176,47
12	Visita a lugares de interes cultural (Tarde de sol ítem 9 - Opción refrigerio N 2)	Servicio	$9.176,47	96		$880.941,18
13	Celebraciones especiales (Cumpleaños y otros Opción 7 desayuno N 3)	Servicio	$16.823,53	47		$790.705,88
14	Celebraciones especiales (Cumpleaños y otros Opción refrigerio N 1)	Servicio	$9.176,47	30		$275.294,12

Proveedor Tecnológico: Soluciones Alegra S.A.S. - Software: Alegra - NIT 900.559.088-2

Autorización de numeración de facturación N° 18764080109770 de 2024-09-24 Modalidad Factura Electrónica Desde N° FEDA84 hasta FEDA2000 con vigencia hasta 2025-09-24

Representación gráfica de factura de venta electrónica

2092356523

LA SOLUCION COM.CO SAS
NIT 901189796-4
CL 20 25 19 OF 305, Pasto, Nariño, C.P. 522001
Tel: +573205916527
gerencia@lasolucion.com.co ;

FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA
No. FEDA253
Responsable de IVA

SEÑOR(ES)	POLICIA METROPOLITANA DE SAN JUAN DE PASTO		**FECHA DEL DOCUMENTO (DD/MM/AA)**
DIRECCIÓN	CL 19 31 10 LC 1 P 1 ED CALATRAVA, Colombia, Pasto, Nariño		01/09/2025
			FECHA DE VENCIMIENTO
TELÉFONO		**NIT** 900807338-3	26/09/2025

ID	Ítem	Unidad	Precio	Cantidad	Descuento	Total
15	Visita a lugares de interes cultural (Tarde de sol ítem 9 -2)	Servicio	$11.470,59	35		$401.470,59
16	Visita a lugares de interes cultural (Tarde de sol ítem 9 - Almuerzo Opción N 2)	Servicio	$24.470,59	35		$856.470,59
17	Visita a lugares de interes cultural (Tarde de sol ítem 9 -2)	Servicio	$11.470,59	9		$103.235,29
18	Visita a lugares de interes cultural (Tarde de sol ítem 9 - Opción refrigerio N 2)	Servicio	$9.176,47	9		$82.588,24

Moneda: COP
Generado: 2025-09-01 10:12:04-05:00
Validación DIAN: 2025-09-01 10:13:04-05:00

#$16-01-01-M17;94-7-10050-25;edith.solarte1334@correo.policia.gov.co#$

Tipo de operación: Estándar Forma de pago: Crédito

CUFE: 34202aa39925ad2a38bd378635a0f017a27bc1a999e00a7d422cf60c61d2fab06e9f300424289e815d919841ae66a154

Esta factura se asimila en todos sus efectos a una letra de cambio de conformidad con el Art. 774 del código de comercio. Autorizo que en caso de incumplimiento de esta obligación sea reportado a las centrales de riesgo, se cobraran intereses por mora.

Subtotal	$25.818.000,00
IVA (19.00%)	$4.905.420,00
Total	$30.723.420,00

Total de lineas: 18

ELABORADO POR

ACEPTADA, FIRMA Y/O SELLO Y FECHA

Autorización de numeración de facturación N° 18764080109770 de 2024-09-24 Modalidad Factura Electrónica Desde N° FEDA84 hasta FEDA2000 con vigencia hasta 2025-09-24

Representación gráfica de factura de venta electrónica

Proveedor Tecnológico: Soluciones Alegra S.A.S - Software: Alegra - NIT 900.559.088-2

2092356523

GS-2025-061904-MEPAS

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
POLICÍA NACIONAL
METROPOLITANA DE SAN JUAN DE PASTO
GRUPO TALENTO HUMANO MEPAS

CEA.3.0-07
16-ECD-003

CODIT-GUTAH - 33.2

Pasto, 28 de agosto de 2025

Señor coronel
HERNANDO ALFREDO CALDERÓN VEGA
Comandante Policía Metropolitana de San Juan de Pasto
Calle 18 No. 47-160 Toro Bajo
Pasto

Asunto: envío informe actividades mes de agosto 2025, mediante contrato No. 94-7-10050-25.

De manera atenta y respetuosa me permito enviar a mi coronel, las actividades realizadas en el mes de agosto 2025, con respecto al contrato de prestación de servicios No. 94-7-10050-25 celebrado entre la Policial Nacional y la empresa LA SOLUCION.COM, el cual tiene por objeto **"SERVICIO INTEGRAL DE ACTIVIDADES DE APOYO PSICOSOCIAL, CULTURALES Y RECREATIVAS PARA EL DESPLIEGUE E IMPLEMENTACIÓN DE LA RESOLUCION 0424 del 07/02/2023 "SISTEMA DE ATENCIÓN INTEGRAL A LA FAMILIA POLICIAL – SAFAP", SIENDO PROGRAMAS DISEÑADOS PARA EL PERSONAL UNIFORMADO, NO UNIFORMADO Y SUS FAMILIAS ADSCRITOS A LA POLICÍA METROPOLITANA DE SAN JUAN DE PASTO, DEPARTAMENTO DE POLICÍA NARIÑO, UNIDAD DE DIALOGO Y MANTENIMIENTO DEL ORDEN, GRUPO DE INCORPORACIÓN NARIÑO Y DEMAS DEPENDENCIAS DE AFECTACION DEL GASTO"**.

Atentamente,

...

FIRMA DIGITAL

Firmado digitalmente por:
Nombre: Yefer Alberto Molina Sainea
Grado: Intendente
Cargo: Responsable Bienestar Social
Cédula: 1056708248
Dependencia: Grupo Talento Humano Mepas
Unidad: Metropolitana De San Juan De Pasto
Correo: yefer.molina@correo.policia.gov.co
28/08/2025 4:25:04 p. m.

Anexo: si

CALLE 18 47-160 BARRIO TORO BAJO
Teléfono: 3214703593
mepas.artah@policia.gov.co
www.policia.gov.co

INFORMACIÓN PÚBLICA

2092356523

POLICÍA NACIONAL	PROCEDIMIENTO: RECREACION DEPORTE Y CULTURA	Página 1 de 3
		Código: 2RD-FR-0033
	INFORME EJECUTIVO ACTIVIDADES RECREODEPORTIVAS Y CULTURALES	Fecha: 30-03-2011
		Versión: 0

INFORME EJECUTIVO SEGUIMIENTO MENSUAL AL CONTRATO NO 94-7-10050-25 SERVICIO INTEGRAL DE ACTIVIDADES DE APOYO PSICOSOCIAL, CULTURALES Y RECREATIVAS PARA EL DESPLIEGUE E IMPLEMENTACIÓN DE LA RESOLUCION 0424 SISTEMA DE ATENCIÓN INTEGRAL A LA FAMILIA POLICIAL – SAFAP.

INFORME EJECUTIVO

OBJETIVO: Establece acompañamiento y orientación los cuales tiene como enfoque contribuir al cumplimiento de los objetivos sociales, culturales humanitarios y/o relacionados con los derechos de la persona, creando espacios apropiados para la expresión libre de potencialidades en el personal policial articulando progresivamente la educación preventiva, contribuyendo a la labor policial, enfocándose a la sensibilización en los temas de autoestima inteligencia emocional y control emocional, con conferencias charlas, talleres, actividades recreo deportivas y culturales realizadas para una mejor calidad de vida.

ALCANCE: Las actividades se hicieron en diferentes puntos de la Policía Metropolitana San Juan de Pasto, en la vigencia 01/08/2025 al 28/08/2026, desarrollando actividades recreo deportivas, psicosociales y culturales.

RESPONSABLE: Jefe Grupo Talento Humano, Responsables de Bienestar Social y Apoyo Psicosocial

DESCRIPCIÓN VALOR DEL CONTRATO VIGENCIA 2025

CONTRATO	94-7-10050-25
OBJETO DEL CONTRATO	"Servicio integral de actividades de apoyo psicosocial, culturales y recreativas para el despliegue e implementación de la resolución 0424 del 07/02/2023 "sistema de atención integral a la familia policial – SAFAP", siendo programas diseñados para el personal uniformado, no uniformado y sus familias adscritos a la policía metropolitana de san juan de pasto, departamento de policía Nariño, unidad de dialogo y mantenimiento del orden, grupo de incorporación Nariño y demás dependencias de afectación del gasto".

No.	FECHA EVENTO	ACTIVIDAD	MOTIVO	ÍTEM	OPCIÓN	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR DE LA FACTURA
1	5/08/2025	VISITAS A LUGARES DE INTERES CULTURAL	TARDE DE SOL	9	2	132	$ 13.650,00	$ 1.801.800
				9	OPCION REFRIGERIO No. 2	132	$ 10.920,00	$ 1.441.440
				9	ALMUERZO OPCION 2:	132	$ 29.120,00	$ 3.843.840
2	8/08/2025	VISITAS A LUGARES DE INTERES CULTURAL	TARDE DE SOL	9	2	144	$ 13.650,00	$ 1.965.600
				9	OPCION REFRIGERIO No. 2	144	$ 10.920,00	$ 1.572.480
				9	ALMUERZO OPCION 2:	144	$ 29.120,00	$ 4.193.280
3	13/08/2025	VISITAS A LUGARES DE INTERES CULTURAL	TARDE DE SOL	9	2	156	$ 13.650,00	$ 2.129.400
				9	OPCION REFRIGERIO No. 2	156	$ 10.920,00	$ 1.703.520
				9	ALMUERZO OPCION 2:	156	$ 29.120,00	$ 4.542.720
4	20/08/2025	JORNADAS RECREATIVAS	FESTIVAL DE COMETAS	11	OPCION REFRIGERIO No. 2	200	$ 10.920,00	$ 2.184.000
5	21/08/2025	VISITAS A LUGARES DE INTERES CULTURAL	TARDE DE SOL	9	2	96	$ 13.650,00	$ 1.310.400
				9	OPCION REFRIGERIO No. 2	96	$ 10.920,00	$ 1.048.320

POLICÍA NACIONAL	PROCEDIMIENTO: RECREACION DEPORTE Y CULTURA	Página 2 de 3
		Código: 2RD-FR-0033
	INFORME EJECUTIVO ACTIVIDADES RECREODEPORTIVAS Y CULTURALES	Fecha: 30-03-2011
		Versión: 0

6	22/08/2025	CELEBRACIONES ESPECIALES	CUMPLEAÑOS Y OTROS	8	OPCION 7 - Desayuno 3	47	$ 20.020,00	$ 940.940
				8	OPCION REFRIGERIO 1	30	$ 10.920,00	$ 327.600
7	27/08/2025	VISITAS A LUGARES DE INTERES CULTURAL	TARDE DE SOL	9	2	35	$ 13.650,00	$ 477.750
				9	ALMUERZO OPCION 2:	35	$ 29.120,00	$ 1.019.200
8	28/08/2025	VISITAS A LUGARES DE INTERES CULTURAL	TARDE DE SOL	9	2	9	$ 13.650,00	$ 122.850
				9	OPCION REFRIGERIO No. 2	9	$ 10.920,00	$ 98.280
TOTAL								$ 30.723.420

ANEXOS FOTOGRAFICOS ACTIVIDAD No. 01 Y 02



ANEXOS FOTOGRAFICOS ACTIVIDAD No. 03 Y 04



2092356523

POLICÍA NACIONAL	PROCEDIMIENTO: RECREACION DEPORTE Y CULTURA	Página 3 de 3
		Código: 2RD-FR-0033
	INFORME EJECUTIVO ACTIVIDADES RECREODEPORTIVAS Y CULTURALES	Fecha: 30-03-2011
		Versión: 0

ANEXOS FOTOGRAFICOS ACTIVIDAD No. 05 Y 06



ANEXOS FOTOGRAFICOS ACTIVIDAD No. 07 Y 08



La solución.com
Mantenimiento - Adecuación - Remodelación

San Juan de Pasto, 01 de septiembre de 2025

CERTIFICACIÓN

Por medio del presente documento, el suscrito representante legal de la empresa **LA SOLUCION.COM.CO SAS**, Nit. 901.189.796-4 responsable de IVA. Certifican que la empresa se encuentra a **PAZ Y SALVO** en los pagos al sistema de seguridad social en salud, pensiones, riesgos laborales y parafiscales correspondientes a todos los empleados vinculados por contrato de trabajo hasta el mes de **AGOSTO 2025** según planilla adjunta, aplicando lo ordenado en Artículo 114-1 del Estatuto Tributario, el cual índica: "Art.114-1 EXHONERACION DE APORTES (Adicionado por el Artículo 65 de la Ley 1819 de 29 de Diciembre de 2006) Estarán exonerados del pago de los aportes parafiscales a favor del Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA) del Instituto Colombiano de bienestar familiar (ICBF) y las cotizaciones al Régimen Contributivo de Salud, las sociedades y personas jurídicas y contribuyentes, declarantes de impuesto sobre la renta y complementarios, correspondientes a los trabajadores que devenguen individualmente considerados, menos de diez (10) salarios mínimos mensuales legales vigentes.

Por lo anterior la empresa se encuentra a PAZ Y SALVO con las Empresas Promotoras de Salud– EPS, Fondos de Pensiones, Administradoras de Riesgos Laborales–ARL-, Caja de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar- ICBF- Y Servicio Nacional de Aprendizaje- SENA-.

JAIME ANDRÉS JOSAJOJOA
CC. 13.070.338
Representante Legal

Visita nuestra página web: www.lasolucion.com.co

2092356523

ASOPAGOS s.a.

PLANILLA DE AUTOLIQUIDACIÓN DE APORTES
PLANILLA NRO. 34472909
REFERENCIA DE PAGO (PIN):
Fecha Pago Planilla: 2025-08-26

DATOS DEL APORTANTE					
RAZÓN SOCIAL	LA SOLUCION COM	TIPO DE PERSONA	Jurídica	TIPO DE DOCUMENTO	NIT
Nro. DE IDENTIFICACIÓN	901189796	D.V.	4	TIPO DE APORTANTE	B menor a 200 empleados
DIRECCIÓN DE CORRESPONDENCIA	CENTRO	DEPARTAMENTO	NARIÑO	MUNICIPIO	PASTO
ACTIVIDAD ECONÓMICA	8121	CORREO ELECTRÓNICO	GERENCIA@LASOLUCION.COM.CO	TELÉFONO	3205916527
FAX	0	SUCURSAL	8	NOMBRE SUCURSAL	8
TIPO DE ENTIDAD	Privada	ARL	POSITIVA	Tipo de aportante	Empleador

REPRESENTANTE LEGAL					
Nro. DE IDENTIFICACIÓN	13070338	PRIMER APELLIDO	JOSA	SEGUNDO APELLIDO	JOJOA
PRIMER NOMBRE	JAIME	SEGUNDO NOMBRE	ANDRES		

PERÍODO COTIZACIÓN PENSIÓN		PERÍODO COTIZACIÓN SALUD		FORMA DE PRESENTACIÓN
Año: 2025	Mes: 07	Año: 2025	Mes: 08	Sucursal
Nro. DE TRABAJADORES		Vlr. TOTAL NÓMINA		Nro. DE RADICACIÓN
20		$23.772.450		34472909

2092356523

GS-2025-062948-MEPAS

Página 1 de 2 Código: 1DH-FR-0117 Fecha: 20/01/2025 Versión: 4	PREVENCIÓN DEL RIESGO PSICOSOCIAL Y FORTALECIMIENTO SOCIO FAMILIAR PLANILLA REGISTRO DE ACTIVIDADES DE BIENESTAR SOCIAL	POLICÍA NACIONAL

CODIT-GUTAH-33.2

ACTIVIDAD REALIZADA O SERVICIO PRESTADO:		DÍA:	MES:	AÑO:
DIA DE SOL		06	08	2025
RESPONSABLE DE LA ACTIVIDAD (Grado y Nombre):	**CARGO DEL RESPONSABLE:**	**UNIDAD:**	**CEDULA:**	**CELULAR:**
Mx. Hugo Armando Jimenez Guerrero	cdte Estación Centro	MEPAS	87063348	3506964023

No	GRADO	NOMBRES Y APELLIDOS	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	UNIDAD	GENERO		SITUACIÓN LABORAL			VINCULACIÓN			NUMERO TELEFÓNICO	FIRMA
					F	M	ACTIVO	PENSIONADO	USO DEL BUEN RETIRO	TITULAR	BENEFICIARIO	INVITADO		
1	IT	Mario Perez Rosero	1052382223	E/Sur		X	X						3166706346	
2	SI	JUAN A. CHACON M	1085262277	E/Sur		X	X						3706237764	
3	SI	Jose fernando Dian Quintero	1085262277	E/Sur		X	X							
4	PT	Ascencion Valencia	1193475424	E-Sur	X		X						3203980492	
5	SI	Jesus David Perez Goyo	1085280822	E/Sur		X	X						3164766480	
6	SI	William Lopez Gomez	1086924401	E/Sur		X	X						3104150145	
7	PT	Jeyson Gonzalez Giraldo	1088002592	E/Sur		X	X						3148983952	
8	PT	Luis Arciniegas Vallejo	1085303761	E/Sur		X	X						3160517170	
9	PT	Andres Andrade Cortes	1087645317	E/Sur		X	X						3102435663	
10	PT	Grace Lopez	59314089	E/Sur	X		X						3167d2746	
11	PT	Stefania Narvaez	1085300000	Terminal	X		X						3108837779	
12	IT	Erick Cabrera Reyes	1088906605	E/Sur		X	X						3123254941	
13	SI	Julio Fernandez	1085919621	Sur		X	X						3006566	
14	SI	Alexander Bonilla	1085261991	Sur		X	X						3146752602	
15	PT	Yuri Vega camilo	80740067	Sur		X	X						3112681478	
16	SI	Collazos castaño	1085822231	Sur		X	X						3183240478	
17	PT	Yusseth Gonzalez Quintero	1085252087	Sur		X	X						3185476782	
18	PT	Jaime Pandiey	1085302866	Sur		X	X						3161317241	
19	PT	Yhonn Garcia	1086032875	Sur		X	X						3135155712	
20	PT	Andy Morales de la Rosa	1001805080	Terminal		X	X						3014615141	
21	PT	Jhon Caicedo Chamorro	1088798065	Terminal		X	X						3235831445	
22	PT	Carlos Frances Jeremy	1085320706	Terminal		X	X						3208113087	

2092356523

Página 2 de 2	PREVENCIÓN DEL RIESGO PSICOSOCIAL Y FORTALECIMIENTO SOCIO FAMILIAR	POLICÍA NACIONAL
Código: 1DH-FR-0117		
Fecha: 20/01/2025	PLANILLA REGISTRO DE ACTIVIDADES DE BIENESTAR SOCIAL	
Versión: 4		

No	GRADO	NOMBRES Y APELLIDOS	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	UNIDAD	GENERO		SITUACIÓN LABORAL			VINCULACIÓN			NUMERO TELEFÓNICO	FIRMA
					F	M	ACTIVO	PENSIONADO	USO DEL BUEN RETIRO	TITULAR	BENEFICIARIO	INVITADO		
23	PT	Jose Fernando Cadena	1003770540	E/Sur		X	SI						3126178888	
24	PT	Jhesan Andres Enriquez Lasso	1084225669	E/Sur		X	SI						3203936241	
25	PT	Francisco Pedro Espitia	7003034857	E/Sur		X	Si						3207504682	Pedro
26	PT	Michel Beli Sarmiento	1007617148	E SUR		X	SI						3147007674	
27	PT	Guerrero Jurado Angie	1014267239	E-SUR	X		SI						3112815028	
28	PT	Feiner Edison Zambrano	1081593732	E-SUR		X	Si						3101455167	
29	PT	Jhon Carlos Morales	1020849211	E-SUR		X	SI						3128857314	
30	PT	Yamid Jairo Cuesonchira G	984/7608	E-SUR		X	Si						3156810439	
31	PT	Bernal Sanabria Oscar	80873650	E/SUR		X	SI						3212477051	
32	SI	Javier Mauricio Moreno	1085277912	E/SUR		X	SI						3138320136	
33	SI	Edwins Bozano Cabrera	91523454	E/Sur		X	SI						3136956040	
34	PT	Mario Buchamo Rodriguez	1007311961	E/Sur		X	SI						3218236371	
35	PT	Luis Eduardo Lora Blanco	1087410816	E/SUR		X	SI						3177978209	
36	PT	Diego Alejandro Ortiz	1233689590	C/CCMN		X	SI						3106869650	
37	PT	Brandon Jose Ujeda	1085334581	E/Sur		X	SI						3226042143	
38	PT	Paulo Andres Davila	1085255427	E/SUR		X	SI						3217023423	
39	PT	Juan Diego Pantoja	1091944817	C-Sur		X	SI						3185602440	
40	SI	Gabriela Cervantes Goyeneche	1084222417	E/SUR		X	SI						3106412480	
41	SI	Alex Rodriguez Diaz	1085878245	E/SUR		X	SI						3153588340	
42	SI	Henry Fabio Escobar	87065110	E SUR		X	SI						3116514397	
43	SI	Esparza Giovanni	1085258413	C/Sur		X	SI						3159263401	
44	IT	Jesus Jose Mancera	1143286386	E/Sur		X	Si						3167747014	
45	PT	Ivan Cortes Sierra	1106345419	E/Sur		X	SI						3128697283	
46	PT	Miguel Andres Ordoñez Gomez	1085154.554	E/Sur		X	SI						3204826	
47	SI	Yeferson Cardenas Castro Cabrera.	1086388251	E/Sur	X		SI						3154930533	
48	SI	Maria Fernanda Valenzuela Bravo	1004811593	E/Sur	X		Si						3167107025	
49	SI	Chalonzan Ramirez Luis	1078574123	E/Sur		X							3104163	
50	My	Jimenez Guerrero Hugo Armando	87063348	E/Centro		X	SI						3505464023	

INFORMACIÓN PÚBLICA CLASIFICADA

2092356523

GS-2025-062948-MEPAS

Página 1 de 2 Código: 1DH-FR-0117 Fecha: 20/01/2025 Versión: 4	PREVENCIÓN DEL RIESGO PSICOSOCIAL Y FORTALECIMIENTO SOCIO FAMILIAR PLANILLA REGISTRO DE ACTIVIDADES DE BIENESTAR SOCIAL	POLICÍA NACIONAL

CODIT-GUTAH-33.2

ACTIVIDAD REALIZADA O SERVICIO PRESTADO:		DÍA:	MES:	AÑO:
DIA DE SOL		06	08	2025
RESPONSABLE DE LA ACTIVIDAD (Grado y Nombre):	**CARGO DEL RESPONSABLE:**	**UNIDAD:**	**CEDULA:**	**CELULAR:**
My. Hugo Armando Jimenez Guerrero	Edte Estacion Centro	MEPAS	87063348	3505964023

No	GRADO	NOMBRES Y APELLIDOS	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	UNIDAD	GENERO		SITUACIÓN LABORAL			VINCULACIÓN			NUMERO TELEFÓNICO	FIRMA
					F	M	ACTIVO	PENSIONADO	USO DEL BUEN RETIRO	TITULAR	BENEFICIARIO	INVITADO		
1	PT	Yesmeiner Alfonso Meneses	1085265052	Centro		X	X			X			3136129458	
2	PT	Deicy Paola Gamboa	1083687372	Centro		X	X			X			3146454464	
3	SI	Oscar Augusto Jerez	1085297888	Centro		X	X			X			3108337758	
4	SI	Brian Lopez Ramirez	1085464532	Centro		X	X			X			3106016556	
5	SI	Anderson Andres Matabanchoy Enriquez	1085313035	Centro		X	X			X			3174796[illegible]	
6	PT	Hector Tolosa Mora	1004771442	Centro		X	X			X			3233233660	
7	SI	Andres Lopez	1087187465	Centro		X	X			X			3158[illegible]	
8	SI	Arley Castellanos Mora	1085421398	Centro		X	X			X			3215951283	
9	PT	Nicolas Felipe Bonachera	1085341632	Centro		X	X			X			3114617151	
10	PT	Edwin Antonio Diaz	1094920889	Centro		X	X			X			3645628660	
11	PT	Sorangel Arcos Castrillon	1085788057	Centro		X	X			X			3186473897	
12	PT	Yeisson Daniel [illegible]	1085293717	Centro	X		X			X			3125821791	
13	PT	Juan Carlos Alvarez Diaz	6538146	Centro		X	X			X			3174795978	
14	PT	Yhon Javier [illegible]	1010001104	Centro		X	X			X			3103795487	
15	PT	Alvaro Ruiz Paz	1085[illegible]	Centro		X	X			X			3[illegible]	
16	SI	Brayan Josera	1085304650	Centro		X	X			X			3103572118	
17	PT	Jesus [illegible]	1087642[illegible]	Centro		X	X			X			3[illegible]	
18	PT	Jonathan Muñoz	1085[illegible]	Centro		X	X			X			3102859[illegible]	
19	PT	Brandon Bolaños	1085[illegible]	Centro		X	X			X			3164793948	
20	SI	Wilder Stiven Urrego	1033074031	Centro		X	X			X			3046[illegible]	
21	SI	Jose Argenis Rueda	1085747672	Centro		X	X			X			3245[illegible]	
22	SI	Diego De la Cruz Cuaichar	87068803	Centro		X	X			X			3208[illegible]	

yefer.molina yefer.molina yefer.molina

Página 2 de 2	PREVENCIÓN DEL RIESGO PSICOSOCIAL Y FORTALECIMIENTO SOCIO FAMILIAR	POLICÍA NACIONAL
Código: 1DH-FR-0117		
Fecha: 20/01/2025	PLANILLA REGISTRO DE ACTIVIDADES DE BIENESTAR SOCIAL	
Versión: 4		

No	GRADO	NOMBRES Y APELLIDOS	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	UNIDAD	GENERO		SITUACIÓN LABORAL			VINCULACIÓN			NUMERO TELEFÓNICO	FIRMA
					F	M	ACTIVO	PENSIONADO	USO DEL BUEN RETIRO	TITULAR	BENEFICIARIO	INVITADO		
23	PT	Eliana Restrepo	1095302936	Centro	X		SI			X			3013170887	
24	PT	Germán Cabana	1085344110	Centro		X	SI			X			3166718442	
25	SI	Raquel Varela Arias	1019088869	E Centro		X	SI			X			3144198278	
26	SI	Camilo Cabrera Cabezas	87064012	E/centro		X	SI			X			3182329666	
27	PT	Hernan Javier Mann Quintero	1124034041	E/centro		X	SI			X			7209377122	
28	PT	Santiago Hernandez Lopez	1085308799	E/Centro		X	SI			X			3205079803	
29	PT	Jhon Fredy Ustman	1064220358	E/centro		X	SI			X			3136707738	
30	SI	Gabriel Cuello Arrieta	1085903208	E/centro		X	SI			X			3004283241	
31	PT	David Cavanova Diaz	1085337798	E/centro		X	SI			X			3135490105	
32	PT	Jose Cotes Restrepo	1065612225	E/Centro		X	SI			X			3172282241	
33	SI	Horacio Mera Salcedo	1085741849	E/centro		X	SI			X			3004443271	
34	SI	Oliver Perez Galvez	1094279954	E/centro		X	SI			X			3103872264	
35	PT	Nestor Jesus Erazo	1065128	E/centro		X	SI			X			3219612831	
36	SI	Mauricio Andres Santander	87	Centro		X	SI			X			3143	
37	PT	Robert Jesus Valdes Cabezas	1085337561	E/centro		X	SI			X			3126916034	
38	PT	David Esteban Guerrero Perez	1085290819	E/centro		X	SI			X			3164658689	
39	SI	[illegible]	1085	Centro		X	SI			X			3142	
40	SI	Kevin Esteban Sanchez	7082	Centro		X	SI			X			3007671657	
41	PT	Jorge Luis Abuntar Leal	1087112241	Centro		X	SI			X			3007621149	
42	SI	Juan Carlos Rosado Barrera	1085283935	Centro		X	SI			X			3136511748	
43														
44														
45														
46														
47														
48														
49														
50														

INFORMACIÓN PÚBLICA CLASIFICADA

2092356523

GS-2025-062948-MEPAS

Página 1 de 2 Código: 1DH-FR-0117 Fecha: 20/01/2025 Versión: 4	PREVENCIÓN DEL RIESGO PSICOSOCIAL Y FORTALECIMIENTO SOCIO FAMILIAR PLANILLA REGISTRO DE ACTIVIDADES DE BIENESTAR SOCIAL	POLICÍA NACIONAL

CODIT-GUTAH-33.2

ACTIVIDAD REALIZADA O SERVICIO PRESTADO:		DÍA:	MES:	AÑO:
DIA DE SOL		06	08	2025
RESPONSABLE DE LA ACTIVIDAD (Grado y Nombre):	**CARGO DEL RESPONSABLE:**	**UNIDAD:**	**CEDULA:**	**CELULAR:**
My. Hugo Armando Jimenez Guerrero	cdte Estación Centro	MEPAS	87063348	3505964023

No	GRADO	NOMBRES Y APELLIDOS	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	UNIDAD	GENERO		SITUACIÓN LABORAL			VINCULACIÓN			NUMERO TELEFÓNICO	FIRMA
					F	M	ACTIVO	PENSIONADO	USO DEL BUEN RETIRO	TITULAR	BENEFICIARIO	INVITADO		
1	PT	Juan Jairo Tara	1085689863	Mepas		X	SI			SI			3146185011	
2	PT	Luis A. Echeverri V	1086017176	MEPAS		X	SI			SI			3147432180	
3	SI	Edison Delgado Gallardo	87249274	Mepas		X	SI			SI			3165498883	
4	SI	Carlos A Chicango	1085247553	MEPAS		X	Si			Si			3058747472	
5	SI	Armando Jimenez Guerrero	1059963713	MEPAS		X	si			SI			3156088050	
6	PT	BERMEO PONCE	1.085.257.886	MEPAS		X	SI			SI			3178916894	
7	SI	Fernando Ortiz	87190240	MEPAS		X	SI			SI			3147444533	
8	SI	Leonardo Fabio Criollo	1085299767	mepas		X	SI			SI			3165346348	
9	PT	Yerson Cuero Mejia	1085276716	MEPAS		X	SI			SI			3125302911	
10	PT	Diego Andres Yunguston	1085296978	Mepas		X	SI			SI			3102561498	
11	SI	Alexander Cabrera	1085308827	MEPAS		X	SI			SI			3146626636	
12	SI	Edwin Andres Gomez	1001781852	Mepas		X	SI			SI			3162717277	
13	PT	Thomas Martinez Navarro	1082851005	MEPAS		X	SI			SI			3014133345	
14	PT	Hernan Penagos	1082813749	MEPAS		X	SI			SI			3023757357	
15	PT	Benitez Evelin	1004085104	MEPAS	X		SI			SI			3166274003	
16	PT	Juana Criollo Salas	1085004461	MEPAS	X		Si			Si			3233691181	
17	PT	Jarol H. Rodriguez Mch	1.083.319371	MEPAS	X		SI			SI			3223103378	
18	PT	Juan Pablo Cerón Muñoz	1746867033	Mepal		X	SI			SI			3159041181	
19	SI	Oscar Heiner Tobar Sandoval	1088644335	Mepal		X	SI			SI			3117927715	
20	PT	Juan Esteban	1085949414	MEPAS		X	SI			SI			3165391770	
21	PT	Gabriel Estefan Prada	1085309198	MEPAS		X	SI			SI			3015985535	
22	SI	Jhon Jairo Hampusan	1085277941	Mepas		X	SI			SI			3018424124419	

2092356523

Página 2 de 2 Código: 1DH-FR-0117 Fecha: 20/01/2025 Versión: 4	PREVENCIÓN DEL RIESGO PSICOSOCIAL Y FORTALECIMIENTO SOCIO FAMILIAR PLANILLA REGISTRO DE ACTIVIDADES DE BIENESTAR SOCIAL	POLICÍA NACIONAL

No	GRADO	NOMBRES Y APELLIDOS	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	UNIDAD	GENERO		SITUACIÓN LABORAL			VINCULACIÓN			NUMERO TELEFÓNICO	FIRMA
					F	M	ACTIVO	PENSIONADO	USO DEL BUEN RETIRO	TITULAR	BENEFICIARIO	INVITADO		
23	SI	Freddy Hernando Villabon	1088654451	MEPAS		X	Si			Si			3164076756	
24	PT	Edicson Ariel Guerrero	1085296187	MEPAS		X	X			X			3138156726	
25	SI	Johnpairo Chaguezo Rosales	87060330	MEPAS		X	X			X			3007834721	
26	PT	Yeruisa Nathalia Lopez Cortez	1007772543	MEPAS	X		X						3134008450	
27	PT	Fraibel Toquica Cuellar	1.119.472.839	MEPAS		X	X			X			3198022436	
28	SI	Oscar Sarmiento	1179540630	MEPAS		X	Si			X			3152044	
29	SI	Andres Cortes Valeros	1107075266	MEPAS		X	Si			X			3212696162	
30	PT	Yexon Adolfo Rivadeneira Guevara	1086134422	MEPAS		X	Si			X			3147300101	
31	SI	Remberto Dario Toro Lopez	1088733809	MEPAS		X	Si			X			3104135734	
32	IT	Emmanuel Rincon	1744	MEPAS		X	Si			X			3044	
33	SI	Jose Palacios Montalvo	1085284333	MEPAS		X	Si			X			3166232747	
34	SI	Oliver Ortega Galvez	1194270954	MEPAS		X	Si			X			3130616140	
35	IT	William Erazo Tacan	1085899420	MEPAS		X	Si			X			3122858945	
36	SI	Maria Bueno B	1086186956	MEPAS		X	Si			X			3214790006	
37	SI	Nidia Ibon Rojas	1086019026	MEPAS	X		Si			X			3505339648	
38	IT	Freddy Nayer Moran	98397220	MEPAS		X	Si			X			3226740118	
39	PT	Valeria Vallejo Bayona	1113306408	MEPAS		X	Si			X			3016117013	
40	IT	Jaramillo Ramirez Oscar Eduardo	1085246306	MEPAS		X	X			X			3216202	
41														
42														
43														
44														
45														
46														
47														
48														
49														
50														

2092356523

GS-2025-062948-MEPAS

Página 1 de 2 Código: 1DH-FR-0117 Fecha: 20/01/2025 Versión: 4	PREVENCIÓN DEL RIESGO PSICOSOCIAL Y FORTALECIMIENTO SOCIO FAMILIAR PLANILLA REGISTRO DE ACTIVIDADES DE BIENESTAR SOCIAL	POLICÍA NACIONAL

CODIT-GUTAH-33.2

ACTIVIDAD REALIZADA O SERVICIO PRESTADO:		DÍA:	MES:	AÑO:
DIA DE SOL		08	08	2025
RESPONSABLE DE LA ACTIVIDAD (Grado y Nombre):	**CARGO DEL RESPONSABLE:**	**UNIDAD:**	**CEDULA:**	**CELULAR:**
My Yismar Andrey Rodriguez M	Jefe Planeacion	MEPAS	1073677099	3218460116

No	GRADO	NOMBRES Y APELLIDOS	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	UNIDAD	GENERO		SITUACIÓN LABORAL			VINCULACIÓN			NUMERO TELEFÓNICO	FIRMA
					F	M	ACTIVO	PENSIONADO	USO DEL BUEN RETIRO	TITULAR	BENEFICIARIO	INVITADO		
1	IT	Jesus F Cuadrado Cabale	87575104	E/Norte		X	X			X			3185954691	
2	IT	Diego Ivan Nova Lizaraza	1121828449	E/Norte		X	X			X			3186643855	
3	SI	Oscar Antonio Sandoval Pelaez	8'565.630	E/Norte		X	X			X			3012535734	
4	SI	Yaneth Castillo Eljaiek	1082855561	E/Norte		X	X			X			3205272197	
5	SI	Yobana Manchabajoy	1086018263	E/Norte		X	X			X			3164324555	
6	SI	Javier Gonzalez	13/07820	E/Norte		X	X			X			3177141467	
7	SI	Diego Fernando Andrade	1085253337	E/Norte		X	X			X			3118496774	
8	SI	Mario Hernandez Cardenas	1086026611	E/Norte		X	X			X			3160460775	
9	PT	Yenner Nupan Pianda	1085309444	E/Norte		X	X			X			3104920209	
10	PT	Yoan Cortes Barbosa	1089016772	E/Norte		X	X			X			3162516936	
11	PT	John Varon Yayoeno	1085266920	E/Norte		X	X			X			3035657621	
12	SI	Jeison Calos Carvajal S.	1097351916	E/Norte		X	X			X			3233265115	
13	PT	ANGIE ELIZABETH PUSUS TAJARDO	1061947146	E/NORTE	X		X			X			3148710208	
14	P.P	Jhon David Gil Tilan	1004112839	E/Norte		X	X			X			3205663709	
15	PT	Yeraldrey Eduardo Jaimes	1082036857	E/Norte		X	X			X			3135423720	
16	PT	Diego Piapucan Pianyan	1085892765	E/Norte		X	X			X			3135585171	
17	PT	Freddy Alexander Castro Bermudez	1085913062	E/Norte		X	X			X			3182147770	
18	PP	Bikky Benjamin delgado gomez	1010032787	E/Norte	X		X			X			3122995597	Bikky D.
19	PT	Pedro Alexander Guerra G.	1.045.264.737	E/Norte		X	X			X			3144113688	
20	PP	Adriana Estefania Vasquez	1086331783	E/Norte	X					X			3138416698	Adriana V
21	PP	Yesica Camila Criollo Cañas	1004535598	E/Norte	X					X			3146336685	Camila C
22	PT	Daniela Rodriguez Gomez	1086320475	E/Norte		X	X			X			3054801547	

2092356523

Página 2 de 2	PREVENCIÓN DEL RIESGO PSICOSOCIAL Y FORTALECIMIENTO SOCIO FAMILIAR	POLICÍA NACIONAL
Código: 1DH-FR-0117		
Fecha: 20/01/2025	PLANILLA REGISTRO DE ACTIVIDADES DE BIENESTAR SOCIAL	
Versión: 4		

No	GRADO	NOMBRES Y APELLIDOS	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	UNIDAD	GENERO		SITUACIÓN LABORAL			VINCULACIÓN			NUMERO TELEFÓNICO	FIRMA
					F	M	ACTIVO	PENSIONADO	USO DEL BUEN RETIRO	TITULAR	BENEFICIARIO	INVITADO		
23	PT	Nicole Michell Reyes Rivera	1004550867	E/Norte	X		X						3161693866	
24	PT	Luis Fernando Castillo Pinto	1086253327	E/Norte		X	X						5123702892	
25	SI	Gilbert Benavides	98186865	E/N		X	X						3143341877	Gilbert
26	PT	Hilda Steven Bolivar Estrada	1088334960	E/Norte		X	X						3103924651	
27	PT	Jairon Sebastian Guevara	1087995616	E/Norte		X	X						3126505186	
28	PT	Yarvaez Romo Barajas	1082653132	E-Norte		X	X						3157	EUR
29	SI	Jhon David	1088309605	E-Norte		X	X						3109482305	
30	SLB	Ivan Dario Fernandez Portilla	1085312264	E/Norte		X	X						3162567440	
31	PT	Jhon Fredy Ortiz Perez	1090458132	E-Norte		X	X						3232067928	
32	PT	Stephany Jhoanny Acosta	1085241813	E-NORTE	X		X						3232	
33	PT	Jonnathan Steven Bolaño Lopez	1085301246	E-Norte		X	X						3057444944	
34	SI	Dario Fabian Bolaños Torres	1089480803	E/Norte		X	X						3163703170	
35	SI	Manuel Francisco Segura	1019011417	E/Norte		X	X						3118669635	
36	SI	Brayan Alfonso Villalba	1151644469	E/Norte		X	X						3102130400	
37	IT	Jose Miguel Cabrera Rojas	1062678	E/Norte		X	X						3002659273	
38	SI	James Orlando Arevalo	1.085680215	E/Norte		X	X						3102766450	
39	PT	Jhonjairo Ortega Jaimes	1.089198560	E/Norte		X	X						3045801237	
40	SI	Daniel Enrique Pedraza Blanco	1093767781	E/Sur		X	X						3136138660	
41	PT	Cidel Chaves Ospino	1082176605	E/S		X	X						3106477233	
42	PT	Johnny Yaimey Pinzon Rojas	1233191110	E/Sur		X	X						3237487600	
43	SI	Jose Mauricio Delgado	1085261985	E/S		X	X						3105107677	
44	MY	Yismur Rodriguez	1073877047	Planta		X	X						3195622Y2	
45	PT	Rodriguez David	1085301372	E/Norte		X	X						3195258	
46	SI	Jairo Ortega Rojas	1038108	Planta		X	X						3145	
47	PT	Dennis Rodriguez	1096824982	E/Norte		X	X						3165248	
48	PT	DANIEL DIAZ MORAN	1070605336	ESUR		X	X						3146213	
49	PT	Chalerman Fotilla Diaz	1085233937	E/Sur		X	X						3206126	
50	TE	DAYANA SANCHEZ	1070619370			X	X							

2092356523

GS-2025-062948-MEPAS

Página 1 de 2 Código: 1DH-FR-0117 Fecha: 20/01/2025 Versión: 4	PREVENCIÓN DEL RIESGO PSICOSOCIAL Y FORTALECIMIENTO SOCIO FAMILIAR PLANILLA REGISTRO DE ACTIVIDADES DE BIENESTAR SOCIAL	POLICÍA NACIONAL

CODIT-GUTAH-33.2

ACTIVIDAD REALIZADA O SERVICIO PRESTADO:		DÍA:	MES:	AÑO:
Dia De Sol		08	08	2025
RESPONSABLE DE LA ACTIVIDAD (Grado y Nombre):	CARGO DEL RESPONSABLE:	UNIDAD:	CEDULA:	CELULAR:
Ptl Yismar Andrey Rodriguez M	Jefe Planeacion	MEPAS	1073677097	3218460116

No	GRADO	NOMBRES Y APELLIDOS	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	UNIDAD	GENERO		SITUACIÓN LABORAL			VINCULACIÓN			NUMERO TELEFÓNICO	FIRMA
					F	M	ACTIVO	PENSIONADO	USO DEL BUEN RETIRO	TITULAR	BENEFICIARIO	INVITADO		
1	Pt.	Damay Steven Vallejo Enriquez	1085293235	Estacion Sur		X				X	X		3104575752	
2	PP	Juan Diego Guzman Perez	1069505583	E/Sur		X	X			X			3046530900	
3	PT	Luis Miguel Moran Benavides	1085434046	E/Sur		X	X			X			3163072642	
4	SI	Wilson Leon Munoz	1085297365	E/Sur		X	X			X			3104568469	
5	SI	Cristian Dario Tiusaba	1.085.259.607	E/Sur		X	X			X			3103723495	
6	PP	Anizar francisco Rodriguez Mej	1088984305	E/Sur		X	X			X			3172360660	
7	PT	Edixon Gomez Latorre	1087642138	E/Sur		X	X			X			3206752025	
8	PT	DAnez Alexander Ortiz Duarte	98215861	Esuiz.		X	X			X			3174321487	
9	PT	Pedro Antonio Barragan Lerma	1057450055	d/sur		X	X			X			3112246076	
10	PP	Yeid Bedoya Rios	1088585375	E/Sur	X		X			X			3116301443	
11	PT	John Freddy Baca Arango	1087479457	E/sur		X	X			X			3754535765	
12	PT	Jhon Mercan Salazar Gela	1.088780708	e-sur		X	X			X			3207521433	
13	PT	Tejon Saul Chate Omen	1088488633	E/Sur		X	X			X			3106233017	
14	PT	Yan Paul Jimenez	1085924466	E-Sur		X	X			X			3154975870	
15	PP	Yimedy Mayory Tabon Bautista	1.080.990298	E. Sur	X		X			X			3128578099	
16	PP	Karol Andrea Narvaez C.	1085505392	E Sur	X		X			X			3182977337	
17	SI	Ivan Alexander Espuro Agredo	1124313123	E Sur		X	X			X			3105835447	
18	SI	Jaime Polo Funes	1088778540	E-Sur		X	X			X			3164	
19	PT	Nathaniel Julian Romero	1085201799	ESUR		X	X			X			3137477541	
20	PP	Katherin Andrea Rivadeneira Andrade	1085510153	E/Sur	X					X			3182262835	Katherin R
21	SI	Munoz Burbano Felix	87.060760	E-Sur		X				X			1083909770	
22	PT	Edwin Alexander Cocuma	1085317726	E-Sur		X				X			3148663514	

2092356523

Página 2 de 2	PREVENCIÓN DEL RIESGO PSICOSOCIAL Y FORTALECIMIENTO SOCIO FAMILIAR	POLICÍA NACIONAL
Código: 1DH-FR-0117		
Fecha: 20/01/2025	PLANILLA REGISTRO DE ACTIVIDADES DE BIENESTAR SOCIAL	
Versión: 4		

No	GRADO	NOMBRES Y APELLIDOS	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	UNIDAD	GENERO		SITUACIÓN LABORAL			VINCULACIÓN			NUMERO TELEFÓNICO	FIRMA
					F	M	ACTIVO	PENSIONADO	USO DEL BUEN RETIRO	TITULAR	BENEFICIARIO	INVITADO		
23						X	X			X	X			
24						X	X			X				
25	PT					X	X			X	X			
26	SI					X	X			X	X			
27		Luis Daniel Tello	94304707			X	X			X				
28	SI					X	X			X				
29	SI					X	X			X				
30	SI					X	X			X				
31						X	X			X				
32	PT					X	X			X				
33	IT					X	X			X				
34					X		X			X				
35	PT						X			X				
36	SI.					X	X			X				
37	SI					X	X			X				
38	PT					X	X			X				
39	IT					X	X			X				
40	PT					X	X			X				
41	PT					X	X			X				
42	SI					X	X			X				
43	SI					X	X			X				
44	PT					X	X			X				
45	PT					X	X			X				
46	PT					X	X			X				
47	SI					X	X			X				
48	PT					X				X				
49	PT				X					X				
50	PT					X				X				

INFORMACIÓN PÚBLICA CLASIFICADA

2092356523

GS-2025-062948-MEPAS

Página 1 de 2	PREVENCIÓN DEL RIESGO PSICOSOCIAL Y FORTALECIMIENTO SOCIO FAMILIAR	POLICÍA NACIONAL
Código: 1DH-FR-0117		
Fecha: 20/01/2025	PLANILLA REGISTRO DE ACTIVIDADES DE BIENESTAR SOCIAL	
Versión: 4		

CODIT-GUTAH-33.2

ACTIVIDAD REALIZADA O SERVICIO PRESTADO:	DÍA:	MES:	AÑO:
DIA DE SOL	08	08	2025
RESPONSABLE DE LA ACTIVIDAD (Grado y Nombre):	**CARGO DEL RESPONSABLE:**	**UNIDAD:**	**CEDULA:** / **CELULAR:**
MY. Yismar Andrey Rodriguez M.	Jefe Planeacion	MEPAS	1073677097 / 3218460116

No	GRADO	NOMBRES Y APELLIDOS	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	UNIDAD	GENERO		SITUACIÓN LABORAL			VINCULACIÓN			NUMERO TELEFÓNICO	FIRMA
					F	M	ACTIVO	PENSIONADO	USO DEL BUEN RETIRO	TITULAR	BENEFICIARIO	INVITADO		
1	SI	Carlos Alberto Sierra Galeon	1698.976	E/centro		X	X			X			3146892[illegible]	
2	SI	Javier mauricio aux osorio	1085920174	E/centro		X	X			X			3205423[illegible]	
3	SI	Harington Arechea Bangueira	1064488398	E/centro		X	X			X			3162[illegible]	
4	SI	Juan Pablo Portilla Delgado	1085312130	E/centro		X	X			X			3206349535	
5	SI	Luis Efrain Guamialamay chavez	1087.616.356	E/centro		X	X			X			3183974421	
6	SI	Jhan Jairo Veran Jaramillo	1082746451	E/Centro		X	X			X			3113780858	
7	SI	Eder Galindo Pomoca	1-0861357262	E/centro		X	X			X			3214655512	
8	SI	Yenit Alexander Usuga	1085713476	E/centro		X	X			X			3239[illegible]	
9	SI	Javier Perugache Arellano	1085257701	E/centro		X	X			X			3166694[illegible]	
10	PT	Vanessa Muñoz Rosero	1085285508	E/centro	X		X			X			3113929[illegible]	
11	PT	Bolivar Bernardo Benavides Burgos	1023881438	E/centro		X	X			X			3[illegible]	
12	PT	Mauricio Valencia Jaramillo	1089224605	E/centro		X	X			X			3102369672	
13	PT	Suliyn Alizon Insuasty Cabrera	1087459647	E/centro		X	X			X			3155860044	
14	PT	Felipe Santiago Dorado	1082868068	E/centro		X	X			X			3[illegible]	
15	PT	Edgar Patricio Rueda	1085[illegible]	E/centro		X	X			X			5[illegible]	
16	PT	Brayan Camilo Cabrera Martinez	1085330563	E/centro		X	X			X			3184194673	
17	PT	Claudia Vanessa Arevalo Ruiz	1087421146	E/centro	X		X			X			3232[illegible]	
18	PT	Jose Alcides Pinchao Chapuel	1085915906	E/centro		X	X			X			3185895170	
19	PT	Yenis Torrella Arrieta	1085[illegible]	E/centro	X		X			X			3114916542	
20	PT	Yuranny Lizeth Ortega Pianda	1084552584	E/centro	X		X			X			3226597403	
21	PT	Sindi Yoleth Arocono	1004414[illegible]	E/centro	X		X			X			3232[illegible]	
22	PT	Edwar Cabrera Vanegas	1082746478	E/centro		X	X			X			3225[illegible]	

yefer.molina yefer.molina yefer.molina

GS-2025-062948-MEPAS

Página 1 de 2	PREVENCIÓN DEL RIESGO PSICOSOCIAL Y FORTALECIMIENTO SOCIO FAMILIAR	POLICÍA NACIONAL
Código: 1DH-FR-0117		
Fecha: 20/01/2025	PLANILLA REGISTRO DE ACTIVIDADES DE BIENESTAR SOCIAL	
Versión: 4		

CODIT-GUTAH-33.2

ACTIVIDAD REALIZADA O SERVICIO PRESTADO:		DIA:	MES:	ANO:
DIA DE SOL		08	08	2025
RESPONSABLE DE LA ACTIVIDAD (Grado y Nombre):	**CARGO DEL RESPONSABLE:**	**UNIDAD:**	**CEDULA:**	**CELULAR:**
My Yismar Andrey Rodriguez	Jefe Planeacion	MEPAS	1075617097	3218460116

No.	GRADO	NOMBRES Y APELLIDOS	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	UNIDAD	GENERO		SITUACIÓN LABORAL			VINCULACIÓN			NUMERO TELEFÓNICO	FIRMA
					F	M	ACTIVO	PENSIONADO	USO DEL BUEN RETIRO	TITULAR	BENEFICIARIO	INVITADO		
1	PT	[illegible]	[illegible]	El Centro		X	X			X			[illegible]	
2	PT	DEYVI HIBERTO MORALES ARMERO	1084221341	El Centro		X	X			X			3117169305	
3	PT	Maicol David Lena	1010076587	El Centro		X	X			X			3007474195	
4	PT	Diana Martinez Mejia	1061752420	El Centro		X	X			X			3164[illegible]177	
5	PT	Julian David Bravo S.	1005821293	El Centro		X	X			X			3209350200	
6	PT	ANDRES EMILIO FARFAN	1103894477	El Centro		X	X			X			3115982[illegible]	
7	PT	Jonathan Merchancano Lopez	1085745175	El Centro	X		X			X			3107743201	
8	PT	Yendora Gabriela Yamileth	1085[illegible]18	El Centro			X			X			3126[illegible]	
9	PT	Edgar Alexander Delgado Perez	1061847409	EL CENTRO		X	X			X			3113366104	
10	PT	Miguel Angel Rueda	1085[illegible]256	El Centro		X	X			X			3165[illegible]	
11	PT	Andres Montenegro	1085[illegible]363	El Centro	X		X			X			3233[illegible]	
12	PT	Jonathan Merchancano Lopez	1085745962	Plaza		X	X			X			3166[illegible]30	
13	PT	[illegible]	[illegible]	[illegible]		X	X			X			3106[illegible]	
14	PT	[illegible]	[illegible]	Centro		X	X			X			32[illegible]	
15	PT	Jaqui Yuliana Parada H	1080017676	El Centro		X	X			X			3108011140	
16	PT	Villalba Montoya Hernan D.	1003027929	El Centro		X	X			X			3117160712	
17	PT	Caicedo Yeney A.	1.088.[illegible]	El Centro		X	X			X			3[illegible]	
18	PT	Lopez Velasquez [illegible]	[illegible]	El Centro		X	X			X			3176[illegible]	
19	PT	Marchancano Perez Yaneth	1085[illegible]175	El Centro	X		X			X			3209[illegible]	
20	PT	Mauro Diaz [illegible] Alberto	[illegible]	[illegible]		X	X			X			322 [illegible]	
21	PT	Angel Esteban Ayala Ayala	1113[illegible]	El Centro						X			3104[illegible]	
22	PT	Cristian Andres Ayala Jaramillo	1[illegible]	Centro			X			X			3[illegible]	

2092356523

GS-2025-062948-MEPAS

Página 1 de 2	PREVENCIÓN DEL RIESGO PSICOSOCIAL Y FORTALECIMIENTO SOCIO FAMILIAR	POLICÍA NACIONAL
Código: 1DH-FR-0117		
Fecha: 20/01/2025	PLANILLA REGISTRO DE ACTIVIDADES DE BIENESTAR SOCIAL	
Versión: 4		

CODIT-GUTAH-33.2

ACTIVIDAD REALIZADA O SERVICIO PRESTADO:	DÍA:	MES:	AÑO:
Día de ser	13	08	2025
RESPONSABLE DE LA ACTIVIDAD (Grado y Nombre):	**CARGO DEL RESPONSABLE:**	**UNIDAD:**	**CEDULA:**	**CELULAR:**
My. Hector Miguel Pomero Paz	Jefe Derechos Humanos	MEPAS	87064729	3159271853

No	GRADO	NOMBRES Y APELLIDOS	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	UNIDAD	GENERO		SITUACIÓN LABORAL			VINCULACIÓN			NUMERO TELEFONICO	FIRMA
					F	M	ACTIVO	PENSIONADO	USO DEL BUEN RETIRO	TITULAR	BENEFICIARIO	INVITADO		
1	[illegible]	[illegible]	97497434	[illegible]		X	X			X			3227734874	
2	SI	Fredy Chavez Ardila	8757 4175	El Norte		X	X			X			3113444447	
3	IT	Christian H Villarreal Chamorro	1085250716	El Norte		X	X			X			3164840263	
4	SI	[illegible]	12754197	Norte		X	X			X			[illegible]	
5	PT	Juan Carlos Rojas Prado	1085527167 9	Norte		X	X			X			3126716728	
6	SI	Juan Garcia	7074737722	Norte		X	X			X			3738777682	
7	SI	Homer Arley Gamez Chavez	1085683465	Norte		X	X			X			3176863667	
8	SI	Jhon Edinson Vera Leiva	1116976406	Norte		X	X			X			3208532632	
9	SI	Norberto Montero Ibarra	1639253	Norte		X	X			X			3214023696	
10	PT	Michael Alexander Guerrero Barbero	1085340880	Norte		X	X			X			3076740772	
11	PT	Cristian Camilo Portilla Melo	1.004.572.767	Norte		X	X			X			3024811665	
12	PT	Gustavo Matabanchoy Rueles	1.085.33.496	Norte		X	X			X			3178319575	
13	SI	Luis Eduardo Chapa Muñoz	1085267894	Norte		X	X			X			3152010724	
14	SI	Marlon Rita Navarrete	1.088.315.063	Norte		X	X			X			1085268063	
15	PT	Brandon Stewar Arenas Urrutia	1.005.185533	Norte		X	X			X			3143414205	
16	PT	Jaider Echeverri Rui Gomez	1085 857 181	Norte		X	X			X			3235172520	
17	PT	Wilmer Florez Erazo JE	1084552267	norte		X	X			X			3138646874	
18	PT	Erdixon Guillermo Mena	1082748012	norte		X	X			X			3118441575	
19	PT	Yeison Fernando Rodriguez C.	1082736569	Norte		X	X			X			3148911543	
20	SI	Fredy Tobias Pinto	1082 330 303	Norte		X	X			X			3104340407	
21	SI	Ricardo Diaz Ochoa	1307 23760	Norte		X	X			X			3152260974	
22	PT	Richar Samuel Mora	1082917960	Norte		X	X			X			3177731896	

yefer.molina yefer.molina yefer.molina

Pagina 2 de 2	PREVENCIÓN DEL RIESGO PSICOSOCIAL Y FORTALECIMIENTO SOCIO FAMILIAR	POLICÍA NACIONAL
Código: 1DH-FR-0117		
Fecha: 20/01/2025	PLANILLA REGISTRO DE ACTIVIDADES DE BIENESTAR SOCIAL	
Versión: 4		

No	GRADO	NOMBRES Y APELLIDOS	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	UNIDAD	GENERO		SITUACIÓN LABORAL			VINCULACIÓN			NUMERO TELEFONICO	FIRMA
					F	M	ACTIVO	PENSIONADO	USO DEL BUEN RETIRO	TITULAR	BENEFICIARIO	INVITADO		
23	PT	ALEX HUGO GARCIA	1130707409	E/Norte		X	X			X			3016438535	
24	PT	JEIMEL JAIDER NIETO	1012947854	E/Norte		X	X			X			3233211416	
25	PT	ALEJANDRO INSANDARAS	1086331758	E/Norte		X	X			X			3054609051	
26	PT	[illegible]	1[illegible]8C22	E/Norte		X	X			X			3176860637	
27	PT	Viviana Perez	1087026481	E/Norte	X		X			X			3115013692	
28	PT	CRISTIAN ALEXIS BENAVIDES	1085939131	E/Norte		X	X			X			3145314379	
29	SI	[illegible]	1[illegible]3348	E/Norte		X	X			X			3[illegible]	
30	SI	Yonny Portilla	1082657978	E/Norte		X	X			X			3158907394	
31	SI	Hubeny Yolanda Almeida	1.085.279.2[illegible]	E/Norte		X	X			X			3137656853	
32	S.I	Jonathan Dejoy Vergara	1.085.28[illegible]60	E/Norte		X	X			X			3022[illegible]38	
33	PT	[illegible]	1085[illegible]595	E/Norte		X	X			X			3[illegible]	
34	PT	[illegible]	1[illegible]80708	E/Norte	X					X			3103775600	
35	PT	[illegible]	1085325572	E/Norte		X	X			X			3187911612	
36	PT	[illegible]	[illegible]	E/Norte		X	X			X			3[illegible]	
37	PT	Lukas Barrero Zapata	1001[illegible]80613	E/Norte		X	X			X			3[illegible]	
38	PT	[illegible]	1[illegible]2300	E/Norte		X	X			X			3126354310	
39	PT	[illegible]	1048274[illegible]	E/Norte		X	X			X			3126289384	
40	PT	[illegible]	[illegible]	E/Norte		X	X			X			3[illegible]	
41	SI	[illegible] Castillo Chingal	1085777406	E/Norte		X	X			X			3168799121	
42	PT	Daniela [illegible]	1085[illegible]110	E/Norte	X		X			X			3205037637	
43	SI	Dubar Benavides Zambrano	1085[illegible]892	E/Norte		X	X			X			3163998[illegible]	
44	PT	Tasso Velasquez Royer Brayan	1087[illegible]950	E/Norte		X	X			X			3100105661	
45	PT	Lopez Cristian Gimanuel	1084847592	E/Norte		X	X			X			3152[illegible]	
46	PP	[illegible]	1085[illegible]	E/Norte	X		X			X			3234767[illegible]	
47	SI	[illegible]	1085[illegible]975	E/Norte	X		X			X			3[illegible]	
48	PT	[illegible]	1085[illegible]771	E/Norte		X	X			X			3507196748	
49	PT	[illegible]	1088648360	E/Norte		X	X			X			3106422003	
50	SI	[illegible]	1085[illegible]	E/Norte		X	X			X			3[illegible]	

2092356523

GS-2025-062948-MEPAS

Página 1 de 2 Código: 1DH-FR-0117 Fecha: 20/01/2025 Versión: 4	PREVENCIÓN DEL RIESGO PSICOSOCIAL Y FORTALECIMIENTO SOCIO FAMILIAR PLANILLA REGISTRO DE ACTIVIDADES DE BIENESTAR SOCIAL	POLICÍA NACIONAL

CODIT-GUTAH-33.2

ACTIVIDAD REALIZADA O SERVICIO PRESTADO:		DÍA:	MES:	AÑO:
DIA DE SOL		13	08	2025
RESPONSABLE DE LA ACTIVIDAD (Grado y Nombre):	**CARGO DEL RESPONSABLE:**	**UNIDAD:**	**CEDULA:**	**CELULAR:**
My Hecto Miguel Romero Paz	Jefe Derechos Humanos	MEPAS	87064728	3159271843

No	GRADO	NOMBRES Y APELLIDOS	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	UNIDAD	GENERO		SITUACIÓN LABORAL			VINCULACIÓN			NUMERO TELEFÓNICO	FIRMA
					F	M	ACTIVO	PENSIONADO	USO DEL BUEN RETIRO	TITULAR	BENEFICIARIO	INVITADO		
1	SI	Sebina Reyes Rodelo	1117484887	E Centro	X		X			X			3222641321	
2	SI	Nixon [illegible]	1085287241	E. Centro		X	X			X			3216518500	
3	SI	Yaisonia Medina Tovar	33243922	Centro		X	X			X			3176194520	
4	SI	Hugo Anderson Triana Calvado	B7063061	E Centro		X	X			X			3506135268	
5	SI	Diomar Riaño Angarita	1088136828	E centro		X	X			X			3184108329	
6	SI	Leandro Daniel Caicedo T	1087618295	E centro		X	X			X			3217455895	
7	SI	SEGUNDO CUENA	1087617295	CENTRO		X	X			X			3166137662	
8	PT	Keiss Botina Argoty	1085240649	Centro		X	X			X			3476[illegible]4	
9	SI	Cesar Yederson	1085294976	Centro		X	X			X			3178203329	
10	PT	Edison Felipe OIVA E	7431-34904	Centro		X	X			X			7205423[illegible]	
11	SI	Carlos Centeno Centro	1022333243	E-Centro		X	X			X			3104731346	
12	SI	Sebastian Muñoz San Jacinto	1085322330	E-Centro		X	X			X			318 698 1784	
13	PT	Amanda Pulido	1114826430	E Centro	X		X			X			3185413177	
14	SI	Edwin Arturo Bravo	1085369766	El centro		X	X			X			3104726081	
15	PT	Erika Fabiana Nieto	1085[illegible]	El centro		X	X			X			3103256586	
16	PT	Ingrid Enriquez Estrada	1085276900	El centro	X		X			X			3117[illegible]	
17	PT	Edison Obando Bravo	1086137883	El Centro		X	X			X			3235[illegible]	
18	PT	Carlos Arley	1085277199	Centro		X	X			X			[illegible]	
19	PT	Cristhian Ortiz Cordoba	1085821540	El centro		X	X			X			3166151701	
20	SI	Marcelo Tirado	1066740782	El Centro		X	X			X			3215776151	
21	PT	Daniel Esteban Cabrera B	1085737166	El Centro		X	X			X			3136857676	
22	PT	Mauren Lorena Sarmiento	1026369766	El centro	X		X			X			3147699301	

2092356523

Página 2 de 2	PREVENCIÓN DEL RIESGO PSICOSOCIAL Y FORTALECIMIENTO SOCIO FAMILIAR	POLICÍA NACIONAL
Código: 1DH-FR-0117		
Fecha: 20/01/2025	PLANILLA REGISTRO DE ACTIVIDADES DE BIENESTAR SOCIAL	
Versión: 4		

No	GRADO	NOMBRES Y APELLIDOS	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	UNIDAD	GENERO		SITUACIÓN LABORAL			VINCULACIÓN			NUMERO TELEFÓNICO	FIRMA
					F	M	ACTIVO	PENSIONADO	USO DEL BUEN RETIRO	TITULAR	BENEFICIARIO	INVITADO		
23	PP	Jose Juan Mercado Sanchez	1003002629	Centro		X	X			X			3205524467	
24	ST	[illegible]	[illegible]	Centro		X	X			X			[illegible]	
25	PT	Cristian Alhumada Guzman	1081595801	Centro		X	X			X			3136906618	
26	PT	Yeidy Natali Patiño Zambrano	1084953378	Centro	X		X			X			3133834343	
27	PT	Andry [illegible] Mena	1.062282574	Centro		X	X			X			3[illegible]	
28	ST	Jesus Arroyo Moral	1082798582	Centro		X	X			X			3218247911	
29	PT	Andres Felipe Malte T.	1091900601	Centro		X	X			X			3[illegible]	
30	PT	Andres [illegible]	1065264	Centro		X	X			X			[illegible]	
31	PP	Camila Andrea Vanegas	1010481841	Centro	X					X			3203075175	
32	ST	Jesus Mateo Calpa Calvo	1085940936	Centro		X	X			X			3183334944	
33	ST	Orlando Daniel Gabriel	1085[illegible]43	Centro		X	X			X			3[illegible]	
34	PT	Leidy Yasmin Fernandez S	1088708659	Centro	X					X			3017666575	
35	PP	Duban [illegible] Suarez	1003068816	Centro		X	X			X			3012145[illegible]	
36	PT	Miguel Arroyo Villarreal	1113088916	Centro		X	X			X			3103626284	
37	PT	Yeison Medrano Tovar	1083243970	Centro		X	X			X			3176183756	
38	PT	Jose Bernardes Rodriguez	1087194067	Centro		X	X			X			3104419386	
39	PT	Jonatan Rivano Fragoso	1088595592	Centro		X	X			X			3153458718	
40	PT	Yeimy Angelica [illegible]	1004606554	Centro			X			X			3[illegible]6	
41	PT	Elvar Fabian [illegible]	1088588484	Centro		X	X			X			3178567096	
42	PP	Jose Juan Mercado Sanchez	1003002629	Centro		X	X			X			3205524467	
43	PP	Camila Andrea Vanegas	1010481841	Centro	X					X			3203075175	
44	PP	Edwin Alejandro [illegible]	1006367206	Centro	X					X			3147699[illegible]	
45	PT	Yessi Carolina Martinez	1033752157	Centro		X	X			X			3155744468	
46	PT	Benedicto Guerrero [illegible]	1083276588	Centro		X	X			X			3154731[illegible]	
47	PT	[illegible]	[illegible]	Centro		X	X			X			3104[illegible]	
48	SG	Edwin Adolfo [illegible]	1066136766	Centro		X	X			X			3164711081	
49	IT	Hernan Eduardo [illegible]	15817017	Centro		X	X			X			3167417411	
50	IT	Ichy [illegible]	1081152[illegible]	Centro		X	X			X			[illegible]	

INFORMACIÓN PÚBLICA CLASIFICADA

2092356523

GS-2025-062948-MEPAS

Página 1 de 2	PREVENCIÓN DEL RIESGO PSICOSOCIAL Y FORTALECIMIENTO SOCIO FAMILIAR	POLICÍA NACIONAL
Código: 1DH-FR-0117		
Fecha: 20/01/2025	PLANILLA REGISTRO DE ACTIVIDADES DE BIENESTAR SOCIAL	
Versión: 4		

CODIT-GUTAH-33.2

ACTIVIDAD REALIZADA O SERVICIO PRESTADO:	DÍA:	MES:	AÑO:
DIA DE SOL	13	08	2025
RESPONSABLE DE LA ACTIVIDAD (Grado y Nombre):	**CARGO DEL RESPONSABLE:**	**UNIDAD:**	**CEDULA:** / **CELULAR:**
My Hector Miguel Romero Paz	Jefe Derechos Humanos	MEPAS	87064729 / 3159271843

No	GRADO	NOMBRES Y APELLIDOS	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	UNIDAD	GENERO		SITUACIÓN LABORAL			VINCULACIÓN			NUMERO TELEFONICO	FIRMA
					F	M	ACTIVO	PENSIONADO	USO DEL BUEN RETIRO	TITULAR	BENEFICIARIO	INVITADO		
1	SI	Fredy Rodrigo Soto Muñoz	1234554518	E/SUR		X	X			X			3194730822	
2	IJ	Carlos Arturo Chaves Valleja	12340595	E/SUR		X	X			X			3167219545	
3	PT	Fernanda Rodriguez	1085376664	E/SUR	X					X			3108864203	
4	SI	Andres Arcenegas	1067816710	E/SUR		X	X			X			3164194945	
5	SI	Jefry Andres Espana Castro	1085278917	E/SUR		X	X			X			3116220516	
6	PT	Alejandra Morales	1004343155	E/SUR	X					X			3182254440	
7	PT	German Jose Elbe	1085688822	E/SUR		X	X			X			3201414003	
8	PT	Diego Palacios Martinez	1086134447	E/SUR	X		X			X			3142594662	
9	PT	VANESSA BOTELLO	1085330867	E/SUR	X		X			X			3104603758	
10	PT	Luis Carlos Diaz Tello	8740103241	E/SUR		X	X			X			3109378546	
11	PT	William Herney Chuquen Pantoja	1085828679	E/SUR		X	X			X			3128427806	
12	PP	Natalia Castro	1144934117	E/SUR	X					X			3116811605	
13	PT	Diego Fernando Guerrero	1085749148	E/SUR		X	X			X			3107477898	
14	PT	Ivan Camilo Botina Lasso	1085307733	E/SUR		X	X			X			3153191724	
15	PT	Mauricio Pasuzano Correa	1085280843	E/SUR		X	X			X			3146160888	
16	SI	Ariel Arteaga	7807856	E/SUR		X	X			X				
17	PP	Sandra Bonilla	1124947778	E/SUR		X	X			X			3108434485	
18	PT	Guinez Jonathan	1085 [illegible]	E/SUR		X	X			X			3164 [illegible]	
19	SI	John Narvaez	1040043848	E/SUR		X	X			X			3157772662	
20	SI	Fernando Rodriguez	1091477447	E/SUR		X	X			X			3186 [illegible]	
21	PT	Jhony [illegible]	1085275279	E/SUR		X	X			X			3172 [illegible]	
22	PT	[illegible]	[illegible]	E/SUR		X	X			X			3104 [illegible]	

2092356523

Página 2 de 2	PREVENCIÓN DEL RIESGO PSICOSOCIAL Y FORTALECIMIENTO SOCIO FAMILIAR	POLICÍA NACIONAL
Código: 1DH-FR-0117		
Fecha: 20/01/2025	PLANILLA REGISTRO DE ACTIVIDADES DE BIENESTAR SOCIAL	
Versión: 4		

No	GRADO	NOMBRES Y APELLIDOS	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	UNIDAD	GENERO		SITUACIÓN LABORAL			VINCULACIÓN			NUMERO TELEFÓNICO	FIRMA
					F	M	ACTIVO	PENSIONADO	USO DEL BUEN RETIRO	TITULAR	BENEFICIARIO	INVITADO		
23	PT	Dirlon Yhedo Chamorro	1085314965	E/Sur		X	X			X			3178170105	
24	PT	Jesus Arley Gil	1065923166	E/Sur		X	X			X			2162	
25	PT	Nora Victoria Narvaez	1115666146	E/Sur		X	X			X			3127	
26	PT	David Santiago Mina	[illegible]	E/Sur		X	X			X			3174	
27	PT	Jaider Julian	1084400331	E/Sur		X	X			X			3154	
28	PT	Sindy Vanessa Cancelado	1089137	E/Sur		X	X			X			3166	
29	PT	Jesus Fernando Ojeda Mora	1085	E/Sur		X	X			X			3036	
30	PT	Deyli Gremia	1304	E/Sur		X	X			X			3203	
31	PT	Samuel Benito Hidalgo	1098	E/Sur		X	X			X			3109	
32	PT	Gamaliel Paz Elbar	1085	E/Sur		X	X			X			3226	
33	PT	Danilo Ernesto Pastrana Correa	1085	E/Sur		X	X			X			3148	
34	PT	Fernando Rodriguez Morales	1085	E/Sur		X	X			X			3188	
35	PT	Vanessa Bustillo Jacome	1085330807	E/Sur	X		X			X			3207	Vanessa
36	SI	Hubeimar Tenorio Gelvez	1061	E/Sur		X	X			X			3143	
37	SI	Dario Fernando Portillo Rueles	1087411080	E/Sur		X	X			X			3165	
38	SI	Erli Alberto Egos Cuadro	1086	E/Sur		X	X			X			3113	
39	PT	Jhon Rodriguez Sanchez	1085	E/Sur		X	X			X			3[illegible]	
40	PT	Aydu Salazar Cabrera ayda	1085330900	E/Sur	X		X			X			3177675580	Natalia
41	PT	Jesus Bustillos Omar	15 8 1 C 201	E/Sur		X	X			X			3166	
42	PT	Luis Fernando Ventura	1	E/Sur		X	X			X			3202	
43	PT	Luz Alexandra Barrera Rondon	1085	E/Sur		X	X			X			3[illegible]	
44	SI	Juan Asunta Chicanga	1085	E/Sur		X	X			X			3101	
45	SP	J. David Lugo Ortiz	1085	E/Sur		X	X			X			3128	
46	PT	Jhan Carlos Puertas	1085	E/Sur		X	X			X			3274	
47	PT	Andres Ramos Yepez	1134	E/Sur		X	X			X			3237	
48	SI	Fredy Rodrigo Garcia Munoz	1124	E/Sur		X	X			X			3114	
49	IT	James Alfredo Bosque Solano	730	E/Sur		X	X			X			3160	
50	IT	Genisth Gutierrez Lizarazo	1062	E/Sur		X	X			X			3106	

2092356523

GS-2025-062948-MEPAS

Página 1 de 2	PREVENCIÓN DEL RIESGO PSICOSOCIAL Y FORTALECIMIENTO SOCIO FAMILIAR	POLICÍA NACIONAL
Código: 1DH-FR-0117		
Fecha: 20/01/2025	PLANILLA REGISTRO DE ACTIVIDADES DE BIENESTAR SOCIAL	
Versión: 4		

CODIT-GUTAH-33.2

ACTIVIDAD REALIZADA O SERVICIO PRESTADO:	DÍA:	MES:	AÑO:
DIA DE SOL	13	08	2025
RESPONSABLE DE LA ACTIVIDAD (Grado y Nombre):	**CARGO DEL RESPONSABLE:**	**UNIDAD:**	**CEDULA:** / **CELULAR:**
My. Hector Miguel Romero Paz	Jefe Derechos Humanos	MEPAS	87064729 / 3159271883

No	GRADO	NOMBRES Y APELLIDOS	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	UNIDAD	GENERO		SITUACIÓN LABORAL			VINCULACIÓN			NUMERO TELEFÓNICO	FIRMA
					F	M	ACTIVO	PENSIONADO	USO DEL BUEN RETIRO	TITULAR	BENEFICIARIO	INVITADO		
1	ST	Yeimy Alexandra Rodriguez Mejia	1085931930	E. Nort.		X	X			X			3177601709	
2	My	Hector Miguel Romero Paz	87064729	MEPAS		X	X			X			3159271883	
3	PT	Edison Moreno A.	1084722413	E/Sur		X	X			X			3017431222	
4	SI	Juan Soler	1088944497	E/SUR		X	X			X			3168784	
5	SI	Holman Chaparro Cepeda	1057584282	E/Sur		X	X			X			3184242065	
6	SI	Elvis Acosta Jojoa	1085269923	E/Sur		X	X			X			3214610839	
7	SI	Jorge Moreno Teban	1089845183	El Sur		X	X			X			3217690242	
8	Ta	Jair Alexander Ellis Cuellar	1085[illegible]	Esur		X				X			[illegible]	
9		Virgen Castilla	1085276030		X		X			X	X		3052803262	
10	PT	Jaidy Patricia Zambrano	1087950370	E/Centro	X	X	X			X	X		3118936283	
11	PT	Cristhian Arley [illegible]	1087[illegible]	Centro		X	X			X	X		[illegible]	
12	PT	Aldemar Medina Perez	1.083.456.649	Centro		X	X				X		3144874952	
13		Thiago Emanuel Ibarra Davila	1233194793			X				X	X		3235037639	
14	IT	Andres Jarub Ruben	870602[illegible]	E/Centro		X	X			X			3172[illegible]	
15	PT	Jesus Eraso	1004235145	Sur	X		X			X			3197147192	
16	PT	Fernanda Rodriguez	1085326664	Sur	X		X			X			[illegible]	
17	PT	William [illegible]	1076720876	Sur		X	X			X			[illegible]	
18	PT	Richard Nain Bonilla	1085058[illegible]	Sur		X	X			X			3138[illegible]	
19	PT	Jonathan Caicedo	1087418981	E/Sur		X	X			X			3226291412	
20	PT	Ivan Botina Jojoa	1085307723	E/SUR		X	X			X			3153193241	
21	PT	Jhony Esteban Chaing	1085295[illegible]	Sur		X	X			X			3113592[illegible]	
22	IT	Luis Carlos Diaz	870703[illegible]	Sur		X	X			X			3164[illegible]	

yefer.molina yefer.molina yefer.molina

Página 2 de 2	PREVENCIÓN DEL RIESGO PSICOSOCIAL Y FORTALECIMIENTO SOCIO FAMILIAR	POLICÍA NACIONAL
Código: 1DH-FR-0117		
Fecha: 20/01/2025	PLANILLA REGISTRO DE ACTIVIDADES DE BIENESTAR SOCIAL	
Versión: 4		

No	GRADO	NOMBRES Y APELLIDOS	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	UNIDAD	GENERO		SITUACIÓN LABORAL			VINCULACIÓN			NUMERO TELEFÓNICO	FIRMA
					F	M	ACTIVO	PENSIONADO	USO DEL BUEN RETIRO	TITULAR	BENEFICIARIO	INVITADO		
23	PA	Edisson Fabian Cerdo Barco	1086138297	El Norte		X	Si						3706707207	
24														
25														
26														
27														
28														
29														
30														
31														
32														
33														
34														
35														
36														
37														
38														
39														
40														
41														
42														
43														
44														
45														
46														
47														
48														
49														
50														

INFORMACIÓN PÚBLICA CLASIFICADA

2092356523

GS-2025-062948-MEPAS

Página 1 de 2	PREVENCIÓN DEL RIESGO PSICOSOCIAL Y FORTALECIMIENTO SOCIO FAMILIAR	POLICÍA NACIONAL
Código: 1DH-FR-0117		
Fecha: 20/01/2025	PLANILLA REGISTRO DE ACTIVIDADES DE BIENESTAR SOCIAL	
Versión: 4		

CODIT-GUTAH-33.2

ACTIVIDAD REALIZADA O SERVICIO PRESTADO: Festival de comedias		DÍA: 20	MES: 08	AÑO: 2025
RESPONSABLE DE LA ACTIVIDAD (Grado y Nombre): IT. Yefer Alberto Molina S	CARGO DEL RESPONSABLE: Bienestar social y familia	UNIDAD: Metas	CEDULA: 1054105348	CELULAR: 3214541841

No	GRADO	NOMBRES Y APELLIDOS	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	UNIDAD	GENERO		SITUACIÓN LABORAL			VINCULACIÓN			NUMERO TELEFÓNICO	FIRMA
					F	M	ACTIVO	PENSIONADO	USO DEL BUEN RETIRO	TITULAR	BENEFICIARIO	INVITADO		
1	SI	Oscar Toro	1.148.955.900	SIPOL		X	X			X			3118998460	
2	SI	Pedro Guevara	1.087.110.607	SIPOL		X	X			X			3163378246	
3	IT	Julio Cesar Hernandez	94.153.650	Polco		X	X			X			3158019614	
4		Magdalena Hernandez	1.144.825.173		X						X		3158019614	
5	IT	Oscar Julio Bautista Sandoval	9947807	TAHUR		X							3146685733	
6		Maria Guadalupe Bautista	1.080.022.722		X						X		3146685733	
7	PT	Edwar Alfredo Coronel	1.085.904.117	Polco		X	X			X			3150758817	
8		Daniel Josue Pinto	1.081.283.252			X					X		3150701317	
9	PT	Jose Luis Pinto	1.088.597.490	GOES		X	X			X			3144086925	
10	IT	Angel Gomez Jose	87.068.288	Goes		X	X			X			323.4750064	
11	SI	William Rosero Pantoja	87.068.388	SIJUR		X	X			X			3188658955	
12		Samuel Rosero Delgado	1.081.061.818			X					X		3188658955	
13	PT	Jose Gonzalez Garrido	1.066.723.541	SECTR		X	X			X			3103729162	
14		Paula Delgado	59.313.383		X						X		3103729162	
15		Luciana Gonzalez	1030.026.995		X						X		3103729162	
16	PT	Esteban Muñoz	1088340027	SEBRIM		X	X						3202884461	
17	SI	Maria Reyes Reyes	1016011473	JEPRI	X		X						3214689957	
18	SI	Daniela Paz Cochero	1085.251.806	TAHUR	X		X			X			3155587855	
19		Isabella Sanchez	1080.063.056		X						X		3155587855	
20	PT	Jose Luis Huertas Diaz	1085.266.511	GOES		X				X			3174860446	
21		Diego Sair Huertas	1.080.705.798			X					X		3174860446	
22		Duvier Plata Rosero	1.086.559.061	GOES		X	X			X			3505527767	

2092356523

Página 2 de 2	PREVENCIÓN DEL RIESGO PSICOSOCIAL Y FORTALECIMIENTO SOCIO FAMILIAR
Código: 1DH-FR-0117	
Fecha: 20/01/2025	PLANILLA REGISTRO DE ACTIVIDADES DE BIENESTAR SOCIAL
Versión: 4	POLICÍA NACIONAL

No	GRADO	NOMBRES Y APELLIDOS	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	UNIDAD	GENERO		SITUACIÓN LABORAL			VINCULACIÓN			NUMERO TELEFÓNICO	FIRMA
					F	M	ACTIVO	PENSIONADO	USO DEL BUEN RETIRO	TITULAR	BENEFICIARIO	INVITADO		
23		Luis Angel Ortiz	1011253264	MEPAS		X					X		3012256063	
24		Miguel Angel Ortiz	1233195837	MEPAS		X					X		3012256063	
25	SI	Jeraldovich Pontoya	98371372	MEPAS		X				X			3155967948	
26	PT	Alvaro Danilo Rodriguez	1085031886	MEPAS		X				X			3142893782	
27	SI	Cristian Abril	1080731237	MEPAS		X					X		3147391607	
28		Salome Obando	1080704680		X								3147591662	
29	SI	[illegible]	1085319128	SIJIN		X				X			3114174944	
30	SI	Jeferson Zemaya	1085618126	MEPAS		X				X			3176201175	
31	PT	Ineth Benavides	1085324560	Cucc	X					X			3145387887	
32	SI	Jhonatan Portilla Rodas	87950378	Cucc		X				X			1985104071	
33	PT	Hector David Erazo	98285791	Gumar		X				X			3006277394	
34	AUX	Hebert Mauricio Madroñero	1130164088	Jefat		X				X			3174851673	
35	PT	David Ruiz Molina	1088593595	Jefat		X				X			3165555250	
36	PT	Hasman Ceballos Martinez	1085324930	MEPAS		X				X			3143146	
37	ST	Karen Rugeles	1694264903	COESPT	X					X			3127764726	
38	PT	Edwar Mauricio Rojas	1088542030	Jefat		X				X			3232252468	
39	PT	Jose [illegible]	1085280535	SUBCO		X				X			3232252468	
40	TC	Wilder Zapata Parra	80213215	SUBCO		X							3232252468	
41	CT	Cristian Ortiz	80217345	MEPAS		X							3177082774	
42	SI	Cristian Camilo [illegible]	1085267260	Cucc		X							3206712212	Cristian
43	SI	Cristian Alberto Sanchez		MEPAS		X				X			3015017632	Kevin Fuentes
44	PT	Kevin Fuentes Peralta	1064241382	Gumar		X				X			3174932337	
45	PT	Daniel Enrique Ramirez	1253942210	Jefat		X							3154826762	
46		Sandra Rocio Barrera	27887345		X						X		3155080764	Celia
47		Esperanza Martinez	27874794		X								3117116761	
48	PT	Pablo Gallardo	1064186064	Gumar		X				X			3104866	
49	CT	Jhon Felipe	1020875880	Gumar		X				X			2182	Oficina
50	AUX	Sergio Villota	1144264068	Jefat	X					X				

INFORMACIÓN PÚBLICA CLASIFICADA

2092356523

GS-2025-062948-MEPAS

Página 1 de 2	PREVENCIÓN DEL RIESGO PSICOSOCIAL Y FORTALECIMIENTO SOCIO FAMILIAR	POLICÍA NACIONAL
Código: 1DH-FR-0117		
Fecha: 20/01/2025	PLANILLA REGISTRO DE ACTIVIDADES DE BIENESTAR SOCIAL	
Versión: 4		

CODIT1 – GUTAH – 33.2

ACTIVIDAD REALIZADA O SERVICIO PRESTADO: Festival de Cometas		DÍA: 20	MES: 08	AÑO: 2025
RESPONSABLE DE LA ACTIVIDAD (Grado y Nombre): IT Yefer Alberto Molina S.	CARGO DEL RESPONSABLE: R/ Bienestar Social y Familia	UNIDAD: MEPAS	CEDULA: 1056708248	CELULAR: 3214851841

No	GRADO	NOMBRES Y APELLIDOS	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	UNIDAD	GENERO		SITUACIÓN LABORAL			VINCULACIÓN			NUMERO TELEFÓNICO	FIRMA
					F	M	ACTIVO	PENSIONADO	USO DEL BUEN RETIRO	TITULAR	BENEFICIARIO	INVITADO		
1		Maria Isabel Rosero	1114.244.241		X						X		3234667126	
2	II	Jorge Fleo [illegible] Cruz	16.894.458	Ahorte		X	X			X			316-6576168	
3	SI	Jose Wilfry Villota	98.400.067	Norte		X	X			X			3156713622	
4	PT	Miguel Angel Florez	1088.591.745	N.te		X				X			3166894544	
5	PM	Sylvana Zamora	59.724.117	MEPAS	X		X			X			3018914783	
6		Valery Cortes	1112.058.928		X						X		3015944798	
7	SI	Cristian Salcedo	12.754.197	N.te		X	X			X			3229699074	
8		Mariana Isabel Rosero	1081.063.918		X						X		3229699074	
9	SI	Yuliana Ortega	1.085.296.048	SECAB		X	X			X			3166011689	
10		Caroline Tenorio	1.085.312.962		X						X		3173529567	
11		Hatty Ortega	1080.066.166			X					X		3173529567	
12	PT	David Guerrero	1.088.593.596	JEFAD		X	X			X			3017851673	
13	PT	Brayan M Santander H	1085944702	ARLOG		X	X			X			3223074956	
14		Jose [illegible]	[illegible]	SPMO		X	X			X			[illegible]	
15	IT	Jair Bastidas	1085280692	SEPR		X	X			X			3142062416	
16		Edwin Cam[illegible]	1085280692	SEPR		X	X			X			[illegible]	
17	PT	Yury Enriquez	1085951956	E.Norte		X	X			X			3142601129	
18	PT	Cristian Bolaños	13072340	E.Norte		X	X			X			3126354586	
19	AM	Juan Rumbo	1082796500	E.Norte		X	X						3185508910	
20	PT	Andres Andrade Cortez	1087645310	ESUR		X	X						3102430863	
21		Catherine Narvaez	1084225303		X						X		3127233445	
22		Joselyn Adriana Andrade	1087647939		X						X		3127233445	

yefer.molina yefer.molina yefer.molina

GS-2025-062948-MEPAS

Página 2 de 2 Código: 1DH-FR-0117 Fecha: 20/01/2025 Versión: 4	PREVENCIÓN DEL RIESGO PSICOSOCIAL Y FORTALECIMIENTO SOCIO FAMILIAR PLANILLA REGISTRO DE ACTIVIDADES DE BIENESTAR SOCIAL	POLICIA NACIONAL

No	GRADO	NOMBRES Y APELLIDOS	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	UNIDAD	GENERO		SITUACIÓN LABORAL			VINCULACIÓN			NUMERO TELEFÓNICO	FIRMA
					F	M	ACTIVO	PENSIONADO	USO DEL BUEN RETIRO	TITULAR	BENEFICIARIO	INVITADO		
23	PT	Julian Vasquez Monsalve	1020431820	Seguri		X	X			X	X		3142700401	
24		Sergio Esteban Bona	1085276316	Gutah		X	X			X			3163043041	
25	AOS13	Tania paola portilla castillo	36759019	Gutah	X		X			X			3012413135	
26	CMR	Gerardo Mora Arenas	98389459	Retirado		X		X	X	X			3017006603	Gerardo M
27	ITT	Jessy Sanchez Galindez	1089478826	Gutah		X	X			X			3025473130	
28	SI	Wilder Ortiz Mejia	1085687478	GUTAH		X	X			X			3015830545	
29	PT	Sandra Rojas Pantoja	1089290104	GUTAH	X		X			X			3163049908	Sandra P
30		María Camila Tejada Erazo	1087638242	—	X						X		3175941042	
31		María Victoria Obando F.	1250088239	—	X						X		3147591224	
32		Thojan Stiveen Chaves P.	1025528503	—		X					X		3167191445	
33		Yeimi Santiago Salazar M	1089486184	—		X					X		3242[illegible]42	
34		Christopher Alfonso Erazo	1233145279	—		X					X		3045014148	
35		Maria Linda Erazo Dorado	1233145330	—	X						X		3045014142	
36		Karen Nicolas Pinzon Ayala	1080051898	—	X						X		3102[illegible]41	
37	SI	Omar Jacelga Cerco	1085911415	CSCPS		X	X			X			3506245482	
38	PT	Adriana Cusgüen Mosso	1082656697	Seg24	X		X			X			3133724814	
39	IJ	Dany Melo Salazar	13071963	COJ9		X				X			3117776886	
40		Diana Sofia Melo	1030023850		X						X		3117776886	
41	SI	DANIEL CASTELLANOS FUENTES	1094406838	PLANA		X				X			3023773134	
42		Santiago Rodriguez Mora	1080698848	PLAC		X	X			X			3332699430	
43		Manuel Jose Rodriguez Mora	703000368	PLAC	X		X			X			3332699430	
44	MY	Omar Rodriguez	1073697097	Plana		X	X			X			3332699430	
45	PT	Jonathan Melo Cancino	1085295962	Plana		X	X			X			3168856031	
46	IT	Juan Alejandro Chacon	87065349	Plana		X				X			3174168182	
47		Yesid Chamorro	5931[illegible]92		X								3183603736	
48	PT	Erika Montilla Mejia	1085372091	SIJIN	X					X	X		3136224909	
49		Laura Gastelbondo	1082885542		X								3136224690	
50	PT	Claudia Bastidas	1086085060	Nusla	X					X			3155053220	

INFORMACIÓN PÚBLICA CLASIFICADA

2092356523

GS-2025-062948-MEPAS

Página 1 de 2 Código: 1DH-FR-0117 Fecha: 20/01/2025 Versión: 4	PREVENCIÓN DEL RIESGO PSICOSOCIAL Y FORTALECIMIENTO SOCIO FAMILIAR PLANILLA REGISTRO DE ACTIVIDADES DE BIENESTAR SOCIAL	POLICÍA NACIONAL

CODIT-GUTAH-33.2

ACTIVIDAD REALIZADA O SERVICIO PRESTADO:		DÍA:	MES:	AÑO:
FERIA DE COMETAS		20	08	2025
RESPONSABLE DE LA ACTIVIDAD (Grado y Nombre):	CARGO DEL RESPONSABLE:	UNIDAD:	CEDULA:	CELULAR:
IT. Yefer Alberto Molina Quinca	R/Bienestar Social y Familia	MEPAS	1056708248	3214511841

No	GRADO	NOMBRES Y APELLIDOS	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	UNIDAD	GENERO		SITUACIÓN LABORAL			VINCULACIÓN			NUMERO TELEFÓNICO	FIRMA
					F	M	ACTIVO	PENSIONADO	USO DEL BUEN RETIRO	TITULAR	BENEFICIARIO	INVITADO		
1	PT	Carlos Mahecha Martinez E.	1086138194	GUTIC		X	X						3156928663	
2	PT	John Jairo Andrade Cancimance	1085750120	GUTIC		X	X						3157284230	
3	SI	Cristian Fajardo Bautidas	1085315710	SIPOL		X	X						3148680529	
4	PT	Jenifer Rocio Galindrez	1085931470	SIPOL	X		X						3116199176	
5	PT	Luis Miguel Ortiz Rodriguez	1052085850	SEGUR		X	X						3012258063	
6		Lauren Ortiz	1080070951	GUTAH	X									
7		Sara Ortiz	1030023430		X							X	3117782016	
8		Blanca Getial	1089030859	SEFAD	X							X	3117782016	
9	SI	Lady Salazar	1085268217	Norte	X		X					X	3117782016	Blanca Getial
10	IT	Bernardo Ruescas	1085686535	SEGUR		X	X						3182082016	
11	PT	Robinson Caicedo	1085942345	SEGUR		X	X						3108226331	
12	SI	Cristhian Obando	1086137232	SIMET		X	X						3184076400	
13		Maria Salomé Obando F	1080704680		X								3147591002	
14	PT	Jhon Jairo Pascal Rodriguez	1087415522	Centio		X	X					X	3147591002	
15	PT	Jhoan Sebastian Nañez	1233188907	Centio		X	X						3216126663	
16	MY	Héctor Miguel Romero	87064729	COORH		X	X						3214240705	
17	PT	Robinson Espinosa	1085324584	POLCO		X	X						3159279043	
18	PP	Cristian Pantoja	1004625768	POLCO		X	X						3158569971	
19	PT	Luis Jaramillo	1085269432	POLCO		X	X						3024988225	
20	PP	Valentina Toilles	1006690674	Centio	X		X						3173668604	
21	SI	Jhon Paez	1026250323	JEFAD		X	X						3213749364	
22		Yueling Paez	1031837243		X							X	3195738133	

2092356523

Página 2 de 2	PREVENCIÓN DEL RIESGO PSICOSOCIAL Y FORTALECIMIENTO SOCIO FAMILIAR	POLICÍA NACIONAL
Código: 1DH-FR-0117		
Fecha: 20/01/2025	PLANILLA REGISTRO DE ACTIVIDADES DE BIENESTAR SOCIAL	
Versión: 4		

No	GRADO	NOMBRES Y APELLIDOS	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	UNIDAD	GENERO		SITUACIÓN LABORAL			VINCULACIÓN			NUMERO TELEFÓNICO	FIRMA
					F	M	ACTIVO	PENSIONADO	USO DEL BUEN RETIRO	TITULAR	BENEFICIARIO	INVITADO		
23		Claudia Escobar.	1086894951		X							X		
24	UJ	Dibier Cuaspa Castello	5208952	Centro		X	X						3176904916	
25	UJ	Carlos Chavez Vallejo	12748595	SOI		X	X						3167219545	
26		Thiago Chavez	1092860961			X						X	3167219545	
27		Mariana Chavez	1094980131		X							X	3167219545	
28		Emili Chavez	125145711		X							X	3167219545	
29	PT	Brandon Florez Salazar	1085507749	GUOMO		X	X						3247886870	
30	IT	Yamid Solarte	1085262317			X	X						3127418492	
31		Evelin Solarte	1080698546		X								3127418492	
32	SI	Francisco Eraso	1089482894			X	X						3045014140	
33		Gabriel Santiago Eraso	1088159195			X							3045014140	
34	SI	Lady Johana Ocan	1083567495		X		X						3045014140	
35	PT	Deisy Chalapud	1085635872		X		X						3185978869	
36	PP	Jhon Plata	1075694246	GUOMO		X	X						3222494692	
37	SI	Jhon Moreno	1059702541			X	X						3147585205	
38	PT	Andrey Escobar	1085934982		X		X						3042923	
39	CT	Maria Dávila	36757409		X		X						3183788092	
40	SI	Angie Rubio	1085316265		X		X						3157602344	
41		Ian Andres Martinez Rubio	1011251989			X						X	3157602344	
42	PT	Elder Chavez	1061017694	SEPE1		X	X						3167557301	
43	PT	Jhon Pabón Andrade	1085281742	GUOMO		X	X						3105139473	
44	PT	Oscar Pinza	1085263184	COMAN		X	X						3017094971	
45		Ivon Benavides	1085306126	COMAN	X							X	3017092405	
46		Andrew Pinza	1030023884			X						X	3017092406	
47	SI	Harold Gomez	1087643289	POLCO		X	X						3125966832	
48		Vanessa Santacruz	1085290586	POLCO	X		X					X	3128174045	
49		Dominic Gómez	1012481233			X						X	3128174045	
50		Liam Gómez	1012470380			X						X	3128174045	Vanessasantacruz

2092356523

GS-2025-062948-MEPAS

Página 1 de 2 Código: 1DH-FR-0117 Fecha: 20/01/2025 Versión: 4	PREVENCIÓN DEL RIESGO PSICOSOCIAL Y FORTALECIMIENTO SOCIO FAMILIAR PLANILLA REGISTRO DE ACTIVIDADES DE BIENESTAR SOCIAL	POLICÍA NACIONAL

CODIT-GUTAH-33.2

ACTIVIDAD REALIZADA O SERVICIO PRESTADO: Festival de Cometas		DIA: 20	MES: 08	AÑO: 2025
RESPONSABLE DE LA ACTIVIDAD (Grado y Nombre): I.T. Yefer Alberto Molina J.	CARGO DEL RESPONSABLE: R/Bienestar Social y Familia	UNIDAD: MEPAS	CEDULA: 1056708248	CELULAR: 3214518411

No	GRADO	NOMBRES Y APELLIDOS	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	UNIDAD	GENERO		SITUACIÓN LABORAL			VINCULACIÓN			NUMERO TELEFÓNICO	FIRMA
					F	M	ACTIVO	PENSIONADO	USO DEL BUEN RETIRO	TITULAR	BENEFICIARIO	INVITADO		
1	PT	Edison Camilo Cortial	98412136	Nolte		X	X						3024353424	
2	PT	Luis Eduardo Loza Ruscas	1087410871	SOE		X	X						3177297829	
3		Leidy Natalia Pantoja	1087413878		X							X	3205004311	
4		Sara Sofia Loza Pantoja	1087421411		X							X	3205004311	
5	PT	Omar de la Cruz	1085280902	Coman		X	X						3108207402	
6		Lomael de la Cruz	1081287576									X	3108207402	
7	PT	Daniela Nasposil	1087424863	GOES	X		X						3117889713	
8		Jeronimo Arboleda	1087426194			X						X	3117889713	
9		Claudia Davalos	1006289894		X							X	3153829032	
10		Araya Mora	1030024278		X							X	3153829032	
11	SI	Eiver Mora	87575147			X	X					X	3153829032	
12	LJ	Oscar Chavez	16075378	SECAR		X	X						3108236724	
13		Mariangel Escobar	1140214047		X							X	3108236724	
14	PT	Mario Alexander Quijot	1085262406	SECAR		X	X						3218017415	
15		Lina Marcela Montes	1093371000		X							X	3132571888	
16		Angel Gabriel Quijot	1080701557			X						X	3132571888	
17	PT	Evelin Dayana Menoses	1085274246	SEPEO	X		X						3103508792	
18		Daniel Jeronimo Garcia	1081066409			X						X	3103508792	
19	PT	Johan Criollo	1085388382	SECAR		X	X						3224256682	
20		Dulce Maria Criollo	1080072063		X							X	3224256682	
21		Jenifer Cardona Ruiz	1017142888		X							X	3502646692	
22	SI	Alexander Montaño	1085258042	SECAR		X	X						3116276488	

2092356523

Página 2 de 2	PREVENCIÓN DEL RIESGO PSICOSOCIAL Y FORTALECIMIENTO SOCIO FAMILIAR	POLICÍA NACIONAL
Código: 1DH-FR-0117		
Fecha: 20/01/2025	PLANILLA REGISTRO DE ACTIVIDADES DE BIENESTAR SOCIAL	
Versión: 4		

No	GRADO	NOMBRES Y APELLIDOS	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	UNIDAD	GENERO		SITUACIÓN LABORAL			VINCULACIÓN			NUMERO TELEFÓNICO	FIRMA
					F	M	ACTIVO	PENSIONADO	USO DEL BUEN RETIRO	TITULAR	BENEFICIARIO	INVITADO		
23		Chariana Montaño	1080068926		X							X	3101428556	
24		Adriana Granda	1085289024		X							X	3104128556	
25	SI	Juan Carlos Portilla	87950726	COES1		X	X						3145538255	
26		Ilan Camilo Portilla Erazo	1087187854			X						X	3145538255	
27	ASE	Julio Mena	13016236	JEFAD		X	X						3176947773	
28	SI	Elizabeth silva	1085297100	JEFAD	X		X						3165337041	
29		Alejandro Ramos	1085339807			X						X	3165337041	
30	TE	Frank Ospina Sanchez	1070061370	SOES		X	X						3107209288	
31		Brenda Solaite	1121913470		X							X	3122194778	
32		Luciano Ospina	1096514749			X						X	3122194778	
33	APA13	Maricela Bastidas	1085269077	JEFAD	X		X						3206912212	
34	SI	Oscar Lopez	1085244433	Escolta		X	X						3104026556	
35		Salome Valentina lopez	1081064098	Escolta	X							X	3104026556	
36		Yuleth Vanesa Chaves	1085280280	Escolta	X							X	3104026556	
37	1I	Yefer Alberto Molina	1085708248	TAHUM		6	X			X			3214511811	
38		Nicolle Sanmora Molina	1081284241	—	X						X		3214511811	
39		Marisol Andrea Fraga	1085781886	—	X						X		3214511811	
40	PT	Isteny Catalina Bolaños	1085318755	UPres	X		X			X		X	3134423714	
41		Isabella Pabon Bolaños	1026601632		X						X	X	3134423714	
42		Michelle Aurora Bolaños Paredes	1026606626		X							X	3134423714	
43	SI	Miguel Portilla	1099.366	TAHUM		X	X					X	3104423714	
44	SI	Carlos Canacuan	1085259748	TAHUM		X	X						3156428313	
45	APA13	Jose Jojoa	1004549501	TAHUM		X	X						3004491862	
46		Maria Jose perez Urbina	1085321028	TAHUM	X						X		3004491862	
47		Jacobo perez Urbina	1085336086	TAHUM		X	X						3004491862	
48	SI	Jimy Santacruz	1085256029	COAN		X	X						3207922432	
49		Matias Castro	1080067132			X						X	3207922432	
50	CT	Isabella Solaite Salazar	1.085902462	GOTAH	X		X			X			321479 3543	

INFORMACIÓN PÚBLICA CLASIFICADA

2092356523

GS-2025-062948-MEPAS

Página 1 de 2	PREVENCIÓN DEL RIESGO PSICOSOCIAL Y FORTALECIMIENTO SOCIO FAMILIAR	POLICÍA NACIONAL
Código: 1DH-FR-0117		
Fecha: 20/01/2025	PLANILLA REGISTRO DE ACTIVIDADES DE BIENESTAR SOCIAL	
Versión: 4		

pCODIT-GUTAH-33.2

ACTIVIDAD REALIZADA O SERVICIO PRESTADO:		DÍA:	MES:	AÑO:
Dia del		21	08	2025
RESPONSABLE DE LA ACTIVIDAD (Grado y Nombre):	**CARGO DEL RESPONSABLE:**	**UNIDAD:**	**CEDULA:**	**CELULAR:**
CT. IDLENY MELO GOMEZ	JEFE SIJIN	MEPAZ	1.113.649.897	310288.2933

No	GRADO	NOMBRES Y APELLIDOS	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	UNIDAD	GENERO		SITUACIÓN LABORAL			VINCULACIÓN			NUMERO TELEFÓNICO	FIRMA
					F	M	ACTIVO	PENSIONADO	USO DEL BUEN RETIRO	TITULAR	BENEFICIARIO	INVITADO		
1	CT	Idleny Melo Gomez	1113.649.897	SIJIN	X		X			X			3223099139	
2	PT	Miguel Delgado Prado	87456.2910	SIJIN		X	X			X			3[illegible]	
3	SI	Pedro Fernando Daval	1085[illegible]	SIJIN		X	X			X			3104034391	
4	SI	Catherine Lopez	1085903878	SIJIN	X		X			X			3137095281	
5	SI	Juan Carlos Cotes Montaña	1010171313	SIJIN		X	X			X			3133921524	
6	PT	William Fernando Perdomo	7685202663	SIJIN		X	X			X			3225[illegible]	
7	PT	Andres Camilo Otero	1.170.634.864	SIJIN		X	X			X			3104987930	
8	IT	Diaz Edwin	98350411	SIJIN		X				X			3122080713	
9	SI	Cristiano [illegible]	[illegible]	SIJIN		X				X			[illegible]	
10	SI	Harold Bolaños Novales	1085938859	SIJIN		X	X			X			[illegible]	
11	PT	Fernanda Oleas Amado	1098342716	SIJIN		X	X			X			3137172086	
12	PT	[illegible]	[illegible]	SIJIN	X		X			X			[illegible]	
13	PT	Gabriel Jaramillo Acosta	1085046[illegible]	SIJIN		X	X			X			[illegible]	
14	SI	Katherine Armero	1085[illegible]	SIJIN		X	X			X			[illegible]	
15	SI	Jack Montenegro	1085[illegible]	SIJIN		X	X			X			[illegible]	
16	SI	JESSICA [illegible]	1085271952	SIJIN	X		X			X			3106214038	
17	SI	Johan Sneider Cano	1085[illegible]	SIJIN		X	X			X			[illegible]	
18	SI	Winaler Mueses	1085[illegible]	SIJIN		X	X			X			3113268824	
19	SI	Jaime Pasichna	1085[illegible]	SIJIN		X	X			X			[illegible]	
20	IT	Miguel Dorado Hamudio	1085[illegible]	SIJIN		X				X			3103[illegible]	
21	SI	Daniel Chalacan Huertas	1.085.274.961	SIJIN		X	X			X			3151[illegible]	
22	SI	Eugenio Bruno Munoz	1085[illegible]	SIJIN		X	X			X			3168[illegible]	

2092356523

Página 2 de 2	PREVENCIÓN DEL RIESGO PSICOSOCIAL Y FORTALECIMIENTO SOCIO FAMILIAR	POLICÍA NACIONAL
Código: 1DH-FR-0117		
Fecha: 20/01/2025	PLANILLA REGISTRO DE ACTIVIDADES DE BIENESTAR SOCIAL	
Versión: 4		

No	GRADO	NOMBRES Y APELLIDOS	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	UNIDAD	GENERO		SITUACIÓN LABORAL			VINCULACIÓN			NUMERO TELEFÓNICO	FIRMA
					F	M	ACTIVO	PENSIONADO	USO DEL BUEN RETIRO	TITULAR	BENEFICIARIO	INVITADO		
23	ISD	Leonardo Fabio Gonzalez Chalapud	1085410972	SIJIN		X	X						3136220640	
24	PT	Pedro Luis Cubiaa	1085255947	SIJIN		X	X						3508823417	
25	SI	Willy Mauro Tilcara	87670794	SIJIN		X	X						3187942141	
26	IT	Martin Silva Lamboglio	8866953	SIJIN		X	X						3106427412	
27		Wilmer Ramos Rodriguez	1085279[illegible]	Sijin		X	X						3110[illegible]	
28	SI	Quevedo JUVINAO Fernanda	1082847391	Sijin		X	X						3153400139	
29	SI	Alejandro Botina Ordoñez	1085270730	SIJIN		X	X						3203806734	
30	SI	David Felipe Arigoty Solarte	1085269655	SIJIN		X	X						3239631161	
31	SI	Jose David Portilla	1082749155	SIJIN		X	X						3106632830	
32	PT	Diego Ivan Gonzalez	1085824822	SIJIN		X	X						3227557760	
33	SI	ROLANDO ACOSTA VIDAL	80863296[illegible]	SIJIN		X	X						3122144125	
34	PT	Claudio Mejia Ortiz	1086518438	SIJIN		X	X						3143710952	
35	SI	Yuliana Cruz	1084248329	SIJIN		X	X						3187945450	
36	PT	Magaly Rosero	1085269242		X		X						3117145787	
37	SI	Edwar Gomez Ceron	1089482091	SIJIN		X	X						3104061245	
38	PT	Jhon Anderson Tola Valleios	1085326521	SIJIN		X	X						3233249197	
39	SI	Santiago Santacruz	1085333083	SIJIN		X	X						3682398681	
40	PT	Monica Mora Arcila	1085165716	SIJIN	X		X						3105336[illegible]	
41	SI	Javier Ortega Villa	1129515596	SIJIN		X	X						3163214183	
42	PT	Cristian Mateo Rodriguez	1087410588	SIJIN		X	X						3128212397	
43	SI	Edwin Tuta Bonilla	1072744[illegible]	SIJIN		X	X						3218753253	
44	PT	Jesus Tejada	1085259113	SIJIN		X	X						3113903314	
45	SI	David Andres Calderon C.	1085243694	SIJIN		X	X						3116878560	
46	SI	JOHN JAIRO OREJUELA	80278780	SIJIN		X	X						3022743870	
47	SI	Victor Alfonso Villegas	1124026558	SIJIN		X	X						3133865025	
48	SI	Yessica Cortes Ruiz	1088652310	SIJIN	X		X						3106781334	
49	SI	Carlos Fernando Potosi	1085285326	SIJIN		X	X						3176825512	
50	SI	Diana Marcela Delgado	1035426765	SIJIN	X		X						3188241844	

2092356523

Página 1 de 2	PREVENCIÓN DEL RIESGO PSICOSOCIAL Y FORTALECIMIENTO SOCIO FAMILIAR	POLICÍA NACIONAL
Código: 1DH-FR-0117		
Fecha: 20/01/2025	PLANILLA REGISTRO DE ACTIVIDADES DE BIENESTAR SOCIAL	
Versión: 4		

pCODIT-GUTAH-33.2

ACTIVIDAD REALIZADA O SERVICIO PRESTADO:		DÍA:	MES:	AÑO:
Dia del Sol		20	08	2025
RESPONSABLE DE LA ACTIVIDAD (Grado y Nombre):	**CARGO DEL RESPONSABLE:**	**UNIDAD:**	**CEDULA:**	**CELULAR:**
CT ISLENY MELO GOMEZ	JEFE SIJIN	MEPAJ	1.113.649.897	3102882933

No	GRADO	NOMBRES Y APELLIDOS	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	UNIDAD	GENERO		SITUACIÓN LABORAL			VINCULACIÓN			NUMERO TELEFÓNICO	FIRMA
					F	M	ACTIVO	PENSIONADO	USO DEL BUEN RETIRO	TITULAR	BENEFICIARIO	INVITADO		
1	SI.	Fernan Beny Cardas	1085303441	SIJIN		X	X			X			3136017650	
2	PT	Daniel Miguel Montilla	1065273397	SIJIN		X	X			X			3137917615	
3	PT	Liberta Lola Rodriguez	5373/80	SIJIN		X	X			X			3219698871	
4	PT	Fernando Ruiz Moran	1083286466	SIJIN		X	X			X			3167759257	
5	ST	Edgar Ortiz Mora	1062275775	SIJIN		X	X			X			3107	
6	SI	Miguel Velasquez	1085120468	SIJIN		X	X			X			3166180174	
7	SI	Jesus Duran Maldonado	1086017761	SIJIN		X	X			X			3148857092	
8	SI	Johnathan Paz Martinez	1085709536	SIJIN		X	X			X			3172950489	
9	PT	Yelitza Carolina Belemo Bohorquez	1076025863	SIJIN	X		X			X			3717001814	
10	IT	Diego Fernando Rosero Rosero	1085262921	SIJIN		X	X			X			3109251576	
11	IT	Jorge charfeolan ceballos	1085551289	SIJIN		X	X			X			3144544440	
12	SI	Carlos Geovanny Morales Quenán	1083269666	SIJIN		X	X			X			3144602889	
13	SI	Fabio Muñoz Castro	1087073735	SIJIN		X	X			X			3184878513	
14	SI	Hader Bibo Pacha. Arias	1086137053	SIJIN		X	X			X			3208978194	
15	SI	Jeffersen DLV	1093866 17	SIJIN		X	X			X			3502	
16		Carlos Tovar	1a3231237	SIJIN		X	X			X			3007494445	
17	SI	Andres Cabrice Moreno	1084550744	SIJIN		X	X			X			3208850577	
18	SI	Leandro Murillo M	1085117	SIJIN		X	X			X			3113944424	
19	PT	Cristian Armando Ojeda Guijalba	1085007334	SIJIN		X	X			X			3145664426	
20	PT	Bairon Alexander Carrasma	1085690113	SIJIN		X	X			X			3187374179	
21	SI	Jonathan Javier Castro	1085346627	SIJIN		X	X			X			3109901619	
22	PT	Julio Ricardo Arroyo Mena	1085320854	SIJIN		X	X			X			3115003847	

2092356523

Página 2 de 2	PREVENCIÓN DEL RIESGO PSICOSOCIAL Y FORTALECIMIENTO SOCIO FAMILIAR	POLICÍA NACIONAL
Código: 1DH-FR-0117		
Fecha: 20/01/2025	PLANILLA REGISTRO DE ACTIVIDADES DE BIENESTAR SOCIAL	
Versión: 4		

No	GRADO	NOMBRES Y APELLIDOS	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	UNIDAD	GENERO		SITUACIÓN LABORAL			VINCULACIÓN			NUMERO TELEFÓNICO	FIRMA
					F	M	ACTIVO	PENSIONADO	USO DEL BUEN RETIRO	TITULAR	BENEFICIARIO	INVITADO		
23	PT	Yexon Alexander Menefee S	1143991502	SIJIN		X	X			X			3116001583	
24	SI	Angie Paola Rubio Portilla	1085316265	SIJIN	X		X			X			3154601814	Angiel
25	IJ.	Jorge Andrés Bueno Rodriguez	1047916376	SIJIN		X	X			X			3216371553	
26	SI	Carlos Andres Gomez	1066892857	SIJIN		X	X			✓			3103500149	
27	SI	Erica Viviana Zamorano Maldonado	1085265116	DIJIN	X		X			X			3705629163	
28	SI	Sgto. CA Yuma	1047207312	SIJIN		✓	✓			X			3(1)2471944	
29	SI	Arbey Fernando Pabon	1086135560	SIJIN		X	X			X			3105116610	
30	SI	Luis Cherque Romero	1084846543	SIJIN		X	X			X			3218028692	
31	SI	Carol Ruiz Martinez	1085258728	SIJIN	X		X			X			3104620647	Carol Ruiz
32	SI	Eduard David Torres Pabon	1105685897	SIJIN		X	X			X			3115946042	Eduard Torres
33	PT	Luisa Fernanda Contreras Ortiz	1012415600	SIJIN	X		X			X			3106655925	Luisa Contreras
34	IT	Francisco Manzano	14755040	SIJIN		X	X			X			3155078766	
35	PT	Zulymar Milena Bolaños	1087142574	SIJI	X		X			X			3143284547	Zulymar
36	PT	Daniela Tabares Ayala	1088549041	SIJIN	X		X			X			3225240800	
37	PT	Lucy Quiroga Caicedo	1089511945	SIJIN	X					X			3128466767	
38	SI	Francisco Erazo	1089482584	SIJIN		X	X			X			3045819448	
39	SI	Leidy Duran Martinez	1085567495	DIJIN	X		X			X			3129837289	
40	PT	Jhon Rivas Rivera	1085275453	SIJIN		X	X			X			3164126968	
41	SI	Wilmer Coral Gonzalez	1085261243	SIJIN		X	X			X			3153432531	
42	SI	Mono Fernando Tulcan Bastidas	1085258796	DIJIN		X	X			X			3006329535	Mono Tulcan
43	SI	Enrique Carbajal Valencia	87191873	SIJIN		X	X			X			3016473184	
44	PT	Jeison Guerrero Perez	1085326969	SIJIN		X	X			X			3173170054	
45	SI	Ramon Suarez	83282192	SIJIN		X	X			X			3103743006	
46	PT	Yeis Alejandro Llanos Gomez	1077397361	DIJIN		X	X			X			3179851421	
47														
48														
49														
50														

2092356523

GS-2025-062948-MEPAS

Página 1 de 2 Código: 1DH-FR-0117 Fecha: 20/01/2025 Versión: 4	PREVENCIÓN DEL RIESGO PSICOSOCIAL Y FORTALECIMIENTO SOCIO FAMILIAR PLANILLA REGISTRO DE ACTIVIDADES DE BIENESTAR SOCIAL	POLICÍA NACIONAL

CODIT-GUTAH-33.2

ACTIVIDAD REALIZADA O SERVICIO PRESTADO:		DIA:	MES:	AÑO:
CELEBRACIONES ESPECIALES		22	08	2025
RESPONSABLE DE LA ACTIVIDAD (Grado y Nombre):	**CARGO DEL RESPONSABLE:**	**UNIDAD:**	**CEDULA:**	**CELULAR:**
CR Hernando Alfredo Caldera Vega	comandante MEPAS	MEPAS	13717941	3103110188

No.	GRADO	NOMBRES Y APELLIDOS	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	UNIDAD	GENERO		SITUACIÓN LABORAL			VINCULACIÓN			NUMERO TELEFÓNICO	FIRMA
					F.	M.	ACTIVO	PENSIONADO	USO DEL BUEN RETIRO	TITULAR	BENEFICIARIO	INVITADO		
1	ST	Jesús Eduardo Montañez	1090.464.033	MEPAS		X	X			X			3204292635	
2	ST	Carlos Vega Ortiz	1006822227	SITIOL		X	X			X			3147843211	
3	SI	Nidia Lucia Roja	1086019020	MEPAS	X		X			X			3505339848	
4	ST	Yimmy Alexander Rodriguez Mejia	1085931936	MEPAS		X	X			X			3177601209	
5	SI	Olver Ortega Collazos	1094270954	MEPAS		X				X			3173782220	
6	ST	Sabina parra Agudelo	1117484339	MEPAS	X		X			X			3122467358	
7	CT	Darwin Mauricio Acosta	1085262372	MEPAS		X	X			X			3042217030	
8	MY	Jenny Fung Cuervo	1121679414	MEPAS		X				X			3144278806	
9	TC	Rhondan Reyes Rivera	80812763	SECAR		X	X			X			3160101269	
10	TCT	Miguel Angel Daniel Prado	87456293	SIJIN		X	X			X			3057884113	
11	TC	Erika Bibiana Ortiz	1070601510	MEMA		X	X			X			3107[illegible]	
12	CR	Hernando Caldera Vega	13.717941	Comun		X	X			X			3103110188	
13	CT	[illegible]	[illegible]	[illegible]									[illegible]	
14	CT	Fanny Anay Mejia Bolaños	87067136	CIEPS		X	X			X			3142[illegible]	
15	Te	Jenny Alexandra Ortiz Gonzalez	1085[illegible]	[illegible]		X	X			X			3[illegible]	
16	CT	Jeffrey Eduardo Hurtado C.	1022404937	Comun		X	X			X			3167923144	
17	TE	Eddy Viviana Carrero Pineda	1094165545	GOES	X		X			X			3127193883	
18	ST	Maria Fernanda Valenzuela	1061811593	MEPAS	X		X			X			3167007625	
19	Te	Angie Jimena Gomez Munar	1085690962	MEPAS	X		X			X			3146029938	
20	ST	Lizeth Catalina Castro G.	1085638251	MEPAS	X					X			3152495535	
21	ST	Isabeth [illegible]	1085.902.943	GUTAH	X		X			X			3214703943	
22	CT	Jorge Andres Erazo Muñoz.	1131084777	MEPAS		X	X			X			3137061002	

2092356523

Página 2 de 2	PREVENCIÓN DEL RIESGO PSICOSOCIAL Y FORTALECIMIENTO SOCIO FAMILIAR	POLICÍA NACIONAL
Código: 1DH-FR-0117		
Fecha: 20/01/2025	PLANILLA REGISTRO DE ACTIVIDADES DE BIENESTAR SOCIAL	
Versión: 4		

No	GRADO	NOMBRES Y APELLIDOS	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	UNIDAD	GENERO		SITUACIÓN LABORAL			VINCULACIÓN			NUMERO TELEFÓNICO	FIRMA
					F	M	ACTIVO	PENSIONADO	USO DEL BUEN RETIRO	TITULAR	BENEFICIARIO	INVITADO		
23	My	Cristian Cuellar Gomez	1115782701	Efectivo		X	X			X			3200870446	
24	My	Hector Angel Romero Ros	87064179	GODEA		X	X			X			3157271035	
25	TE	Miguel Angel Rodriguez S.	1193208838	Efectivo		X	X			X			3202808749	
26	TE	Karen Julieth Vargas Rincón	1012452886	Efectivo	X		X			X			3173146320	
27	My	Yuli Silvana Zamora U.	59.124.117	Jefatura	X		X			X			3015914798	
28	My	Cristian Melo Arango	1084844240	C/Sor		X	X			X			3123000000	
29	C.T	John Alexander Salazar G.	1088999880	GUDHCA		X	X			X			3168995018	
30	Cte	Diego Daniel Garcia Hurtado	1090060536	Efectivo		X	X			X			3146310987	
31	TE	Maira Alejandra Acosta Estupiñan	1085328014	Recep.	X		X			X			3154100102	
32	TE	Daniela Rosales Cuello	1.085.324.458	CAD	X		X			X			3108493946	
33	TE	Angie Lorena Ramirez R	1.070575940	Cacagual	X		X			X			3114787119	
34	TE	Maria Elena Meneses Bastidas	1085307060	Chachagüí	X		X			X			3112788592	
35	TE	HENRY FERNANDO VILLOTA ERAZO	1085206578	SIJIN		X	X			X			3165414647	
36	TE	Jose Parra Soto	1053818990	SIPOL		X	X			X			3146506177	
37	CT	Alexander Usma Murillo	1058816970	Efectivo		X	X			X			3143806787	
38	CT	Diany Melo Gomez	1.113.649.897	SIJIN	X		X			X			3108882833	
39	TC	Nelson Fabian Patiño	5.997.602	D-J		X	X			X			3147719801	
40	TC	Pedro Villamil Villamil	731734	COSEC		X	X			X			3102170175	
41	My	Andres Felipe Ramirez	41922222	MDN		X	X			X			3203042427	
42	My	Eduardo Ortiz Quiroga	27000.046	CTP	X		X			X			3045863752	
43	My	Esteban Bautista Barrero	1306720479	SIPM		X	X			X			3.206.224.940	
44	Ct	Monica Lucia Rosero	36757409	Jefe	X		X			X			3183788077	
45	TE	Eliana Sofia Burbano	1085290125	Nato	X		X			X			3109537470	
46	ST	Delia Lorena Rogeles	1002248033	COEST	X		X			X			3113714888	
47	TC	Neider Zapata Pasta	80618345	Buzo		X	X			X			3102170203	
48														
49														
50														

2092356523

GS-2025-062948-MEPAS

Página 1 de 2	PREVENCIÓN DEL RIESGO PSICOSOCIAL Y FORTALECIMIENTO SOCIO FAMILIAR	POLICÍA NACIONAL
Código: 1DH-FR-0117		
Fecha: 20/01/2025	PLANILLA REGISTRO DE ACTIVIDADES DE BIENESTAR SOCIAL	
Versión: 4		

CODIT-GUTAH-33.2

ACTIVIDAD REALIZADA O SERVICIO PRESTADO:		DÍA:	MES:	AÑO:
Día de Sol		27	08	2025
RESPONSABLE DE LA ACTIVIDAD (Grado y Nombre):	**CARGO DEL RESPONSABLE:**	**UNIDAD:**	**CEDULA:**	**CELULAR:**
CT. FANNOR ARLEY MESAS B.	Jefe Sala CIEPS	MEPAS	87007136	3142898

No.	GRADO	NOMBRES Y APELLIDOS	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	UNIDAD	GENERO		SITUACIÓN LABORAL			VINCULACIÓN			NUMERO TELEFÓNICO	FIRMA
					F.	M	ACTIVO	PENSIONADO	USO DEL BUEN RETIRO	TITULAR	BENEFICIARIO	INVITADO		
1	SI	Gabriel Jesus Jerado	1067463025	CDP		X	X			X			3125616429	
2	SI	Jorge Ignacio Jaime Pita	1056592655	E/Norte		X	X			X			3228545499	
3	SI	Andres Javier Ramos Cabrera	1085282409	Frente		X	X			X			3157658000	
4	SI	Elver Mora Rodriguez	3757547	E Norte		X	X			X			3155994276	
5	PT	Marcela Rubio Cardenas	1085370818	Elsur	X		X			X			3108529510	
6	PT	Fernando Navarro Luna A	1061797719	Centro		X	X			X			3159551536	
7	PT	Jerson Camilo Narvaez	98412136	E Norte		X	X			X			3029553429	
8	SI	Fannor Arley Mesas Bolaños	87007136	CIEPS		X	X			X			3142898	
9														
10														
11														
12														
13														
14														
15														
16														
17														
18														
19														
20														
21														
22														

2092356523

Página 2 de 2	PREVENCIÓN DEL RIESGO PSICOSOCIAL Y FORTALECIMIENTO SOCIO FAMILIAR	POLICÍA NACIONAL
Código: 1DH-FR-0117		
Fecha: 20/01/2025	PLANILLA REGISTRO DE ACTIVIDADES DE BIENESTAR SOCIAL	
Versión: 4		

No	GRADO	NOMBRES Y APELLIDOS	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	UNIDAD	GENERO		SITUACIÓN LABORAL			VINCULACIÓN			NUMERO TELEFÓNICO	FIRMA
					F	M	ACTIVO	PENSIONADO	USO DEL BUEN RETIRO	TITULAR	BENEFICIARIO	INVITADO		
23	PT	Fernan del [illegible]	94480682	[illegible]		X				X			3135415000	
24	SI	Nicolas Dorado Obando	1086224140	El centro		X				X			3107616200	
25	PS	David Armando Lopez Daza	1.085.285.260	Fuois		X				X			3163304156	
26	PT	Jhon Jarez Pisciel	1082415522	El centro		X				X			3116906603	
27	SI	Victor Rosero	1085267781	El Norte		X				X			3103546641	
28	PT	Johan Sebastian [illegible]	1233885787	El centro		X				+			321420070	
29	PT	Gilberto Estevan [illegible]	1085722582	El centro		X				X			3104126957	
30	PT	Juan pablo Cossy Realpe	1080-961.647	El centro		X				X			310.4261792	
31	PT	DANIEL MARTINEZ ORTEGA	1080 901 137	El Norte		X				X			3104261986	
32	PT	Richard Johan Ojeda Portilla	1085279777	El Norte		X				X			3206307425	
33	PT	Carlos Alberto Ramirez	1085 19457	El Norte		X				X			3166266206	
34	PT	Evelin Rocio Quevedo	1085336255	El Centro	X					X			3165240600	
35	PP	Valentina Torres Carrillo	1006690619	El Centro	X					X			3213159304	
36	SI	LADY JOHANNA SANCHEZ RUIZ	1085268717	Fuois	X					X			3102082016	
37	PT	Eve Alexander Perez	1178453386	Fuois		X				X			3116548134	
38	PT	Medardo Turky Diaz Villalba	1082747453	El Sur		X				X			3116039672	
39	PP	Angie Tatiana Vanegas	1085116146	El Sur	X					X			3136007124	
40	PP	Diony Elizabeth Grando	1193791980	El Sur	X					X			3172870175	
41	PP	JAVIER Andres Burbano	1005927085	El Sur		X				X			3122657	
42	PP	Edwin Andres Cordoba Garcia	1082968246	El Centro		X				X			3122661838	
43	PT	Miguel Antonio Rosero Estrada	87498753	El Sur		X				X			3115121344	
44	PT	Oscar Javier Riascos	87394235	El Sur		X				X			3105158573	
45	SI	Rubi Alejandra Santacruz Criollo	1086018285	El Sur	X					X			3113	
46	SI	Jose Alejandro Valle	1084	El Sur		X				X			3107536518	
47	SI	Eduardo Andres Coral Rosero	1084697814	El Centro		X				X			3134623164	
48	SI	Helen Katherine Pabon Martinez	1085269743	El Norte	X					X			3140124578	
49	SI	Michael Fernando Ponce Mendez	1085289395	El Sur		X				X			3156256665	
50	SI	Cristian Arley Pantoja Tuta	1086	El Norte		X				X				

2092356523

GS-2025-062948-MEPAS

Página 1 de 2	PREVENCIÓN DEL RIESGO PSICOSOCIAL Y FORTALECIMIENTO SOCIO FAMILIAR	POLICÍA NACIONAL
Código: 1DH-FR-0117		
Fecha: 20/01/2025	PLANILLA REGISTRO DE ACTIVIDADES DE BIENESTAR SOCIAL	
Versión: 4		

CODIT-GUTAH-33.2

ACTIVIDAD REALIZADA O SERVICIO PRESTADO:	DIA:	MES:	AÑO:
Día de Sol	28	08	2025

RESPONSABLE DE LA ACTIVIDAD (Grado y Nombre):	CARGO DEL RESPONSABLE:	UNIDAD:	CEDULA:	CELULAR:
IT/ Wilmar Gelpud Buitrago	Comandante de Guardia	Segur	1123125494	320 070 845

No	GRADO	NOMBRES Y APELLIDOS	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	UNIDAD	GENERO		SITUACIÓN LABORAL			VINCULACIÓN			NUMERO TELEFÓNICO	FIRMA
					F	M	ACTIVO	PENSIONADO	USO DEL BUEN RETIRO	TITULAR	BENEFICIARIO	INVITADO		
1	IT	Wilmar Gelpud Buitrago	80 070 845			X				X			3123125494	
2	PT	BYRON CIFUENTES BERMUDES	1085309134	SEGUR		X				X			3104755557	
3	P.T	Luis Miguel Ortiz Rodrigues	1052085830	SEGUR		X	X			X			3012756663	
4	PT	Wilmer Arley Arnero Mendez	1085 [illegible]	SEGUR		X	X			X			3509418870	
5	PT	Oscar Alberto Tobon.	1.083.300.077.	Segur.		X	X			X			3188215445	
6	AXP	Nubia Yanette Bolaños Jorge	1085923585	Segur	X		X			X			3156414413	
7	AXP	Erika Alejandra Pantoja Ibarra	1085901893	Segur	X		X			X			3027 [illegible]	
8	AXP	Diana Marcela Cortes Castro	1085367811	Segur	X		X			X			3216883340	
9	AXP	Jesus Andres Ussa Mideros	1086726180	Segur		X	X			X			3116681336	
10	AXP	Brayan Esteban Chaux	1087611501	Segur		X				X			3147725803	
11	/													
12														
13														
14														
15														
16														
17														
18														
19														
20														
21														
22														

yefer.molina yefer.molina yefer.molina